



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

TESIS

**HABLANDO SOBRE SER MAMÁS: ANÁLISIS DE MODELOS DE
MATERNIDAD, NORMATIVIDAD Y REPRODUCCIÓN EN
PRÁCTICAS DISCURSIVAS DE MUJERES ADULTAS**

PRESENTA

Martha Cecilia de Luna Cortés

PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRA EN INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA

TUTOR

Dr. Miguel Ángel Sahagún Padilla

COMITÉ TUTORAL

Dra. Silvia Marcela Benard Calva

Dra. María Gabriela Luna Lara

Aguascalientes, Ags, 05 de Noviembre del 2018



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

DR. JOSÉ LUIS ELOY MORALES BRAND
DECANO INTERINO DEL CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
P R E S E N T E

Por medio del presente como Comité Tutorial designado de la estudiante **MARTHA CECILIA DE LUNA CORTÉS** con ID **2668** quien realizó la tesis titulada: **HABLANDO SOBRE SER MAMÁS: ANÁLISIS DE MODELOS DE MATERNIDAD, NORMATIVIDAD Y REPRODUCCIÓN EN PRÁCTICAS DISCURSIVAS DE MUJERES ADULTAS**, y con fundamento en el Artículo 175, Apartado II del Reglamento General de Docencia, nos permitimos emitir el **VOTO APROBATORIO**, para que ella pueda proceder a imprimirla, y así como continuar con el procedimiento administrativo para la obtención del grado.

Ponemos lo anterior a su digna consideración y sin otro particular por el momento, nos permitimos enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"Se Lumen Proferre"

Aguascalientes, Ags., a 09 de noviembre de 2018.

Dra. Silvia Marcela Benard
Calya
Lectora Interna

Dr. Miguel Ángel Sahagún
Padilla
Tutor de Tesis

Dra. María Gabriela Luna
Lara
Lectora externa

c.c.p.- Interesado

c.c.p.- Secretaría Técnica del Programa de Posgrado de la Maestría en Investigación en Psicología



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES
CENTRO DE CIENCIAS SOCIALES
Y HUMANIDADES

Asunto: Conclusión de Tesis
DEC. CCS Y H OF. N° 0881

**DRA. EN ADMÓN. MARÍA DEL CARMEN MARTÍNEZ SERNA
DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
P R E S E N T E.**

Por este conducto le informo que el documento final de Tesis/Trabajo Práctico Titulado: **“HABLANDO SOBRE SER MAMÁS: ANÁLISIS DE MODELOS DE MATERNIDAD, NORMATIVIDAD Y REPRODUCCIÓN EN PRÁCTICAS DISCURSIVAS DE MUJERES ADULTAS”**, presentado por la sustentante **MARTHA CECILIA DE LUNA CORTÉS** con ID. 2668, egresada de la **MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA**, cumple las normas y lineamientos establecidos institucionalmente para presentar el examen de grado.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
“SE LUMEN PROFERRE”
Aguascalientes, Ags., 09 de Noviembre del 2018.**

**DR. JOSÉ LUIS ÉLOY MORALES BRAND
DECANO INTERINO**

c.c.p. Dr. Francisco Javier Pedroza Cabrera. Secretario de Investigación y Posgrado del CCS y H.
c.c.p. Dr. Pedro Palacios Salas. Secretario Técnico del Posgrado
c.c.p. Mtra. Imelda Jiménez García. Jefa del Depto. De Control Escolar
c.c.p. Lic. Martha Cecilia de Luna Cortés. Egresada de la Maestría en Investigación en Psicología
c.c.p. Archivo

Agradecimientos

A la Universidad Autónoma de Aguascalientes por su disposición, confianza, apoyo moral y económico. Es un honor para mi formar parte de esta institución.

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, por la confianza y el apoyo económico depositados en esta investigación.

A mi tutor, el Dr. Miguel Ángel Sahagún Padilla, quien, a pesar de nuestras diferencias, supo guiarme en un camino totalmente nuevo y diferente para mi. Agradezco enormemente que me haya compartido de su conocimiento y sabiduría.

A mis lectoras, la Dra. Silvia Marcela Benard Calva y la Dra. María Gabriela Luna Lara, quienes han estado al pendiente de mi trabajo y me han compartido sus conocimientos. Gracias por leer mis locuras.

Mi agradecimiento especial a la Dra. María Gabriela Luna Lara, por sus atenciones y hospitalidad durante mi estancia en la Universidad Autónoma de Guanajuato.

A mis padres, Jesús de Luna de Luna y María Rafaela Cortés Martínez, quienes han sido un ejemplo de lucha y superación para mí. Sin su apoyo, no habría llegado hasta aquí.

En especial a ti, mamá, pues sin tu apoyo incondicional no habría podido con toda la carga que para mí implicó estudiar este posgrado, trabajar y ser mamá.

A mis compañeras de maestría, Georgina Sandoval Monreal y Claudia Jessica Gaspar Solís, con quienes compartí grandes momentos. Agradezco infinitamente su apoyo en los tiempos difíciles. Las quiero mucho.

A todas y cada una de las mujeres que participaron en mis grupos focales. Hicieron que tanto mi trabajo de investigación como mi persona se enriquecieran con todas sus experiencias. Fue un placer haber coincidido con ustedes.

A la entonces alumna de la carrera de Psicología, Diana Williams Reza, quien contribuyó activamente con algunas de las transcripciones de las entrevistas.



Dedicatoria

A Carlos Gabriel, mi amado hijo,
quien con su llegada me enseñó un nuevo mundo
y una nueva faceta de mí misma.

A mis hijas próximas a nacer, quienes sé
serán mis nuevas maestras en esto
a lo que llamamos maternidad.

A mi esposo Juan Carlos, quien
a pesar de las tormentas, ha seguido en pie,
a mi lado, brindándome su apoyo.

A mí, por no haber perdido toda la cordura
durante este proceso.

ÍNDICE

Resumen 5

Abstract..... 6

Introducción..... 7

Capítulo 1 11

La construcción social de la maternidad reflejada a través de la historia y de la investigación académica. 11

 El significado del concepto maternidad en diferentes áreas del conocimiento. 12

 La maternidad como concepto dinámico a través de la historia de la humanidad..... 14

 Significados de la maternidad. 16

 Representaciones sociales de la maternidad..... 19

 Discursos de la maternidad. 24

 Modelos de maternidad. 32

 En busca de un marco común. 35

 Objetivo general y particulares 38

Capítulo 2 39

Análisis del Discurso: orígenes y propuesta teórica-metodológica..... 39

 Cambiando de perspectiva: Del lenguaje como medio al lenguaje como forma de acción. .. 40

 ¿Qué es eso a lo que llamamos discurso? 43

 El Análisis del Discurso: Aspectos Teórico-Metodológicos..... 43

Capítulo 3 49

Método de recolección y análisis de datos..... 49

 Muestra 49

 Recolección de datos..... 54

 Análisis de los datos 56

 Aspectos éticos..... 56

Capítulo 4 59

Funciones y contenidos en el discurso de las mujeres adultas en torno a la maternidad..... 59

1. Consustancialidad 59
2. Ordenamientos 65
3. Interdicción..... 91
4. Disclaimer..... 94
5. Locus de control..... 100
6. Comparación 111
7. Conflicto..... 115
8. Disyuntiva 121
9. Justificación..... 123
10. Reflexividad..... 127

Capítulo 5..... 131

Discusión de resultados..... 131

Características del modelo hegemónico de maternidad y funciones discursivas relacionadas.
..... 132

Modelos de maternidad alternativos y funciones discursivas relacionadas. 141

Prescripciones y proscripciones sobre las prácticas de maternidad comunes a los diferentes
modelos..... 144

Capítulo 6..... 149

Conclusiones 149

Referencias..... 155

Anexos 163

- Anexo A. Guion de entrevista para grupo focal..... 165
- Anexo B. Códigos de transcripción. 167
- Anexo C. Declaración de consentimiento informado..... 168
- Anexo D. Hoja de datos complementarios..... 169

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Propuesta de composición de los grupos focales con relación a la edad y al hecho de tener o no tener hijos/as.....</i>	50
Tabla 2. <i>Composición real de los grupos focales realizados.....</i>	52



Resumen

El objetivo de esta investigación fue identificar y describir los modelos de maternidad presentes en el discurso de un grupo de mujeres adultas en cuanto a sus características principales, homogeneidad, heterogeneidad, aspectos normativos y cómo éstos se reproducen a través del habla. La selección de las participantes obedeció a un criterio por conveniencia, todas eran mujeres cuya edad oscilaba entre los 23 y 37 años y de nivel educativo igual o mayor a licenciatura; también se identificó si tenían o no hijos. La realización de grupos focales permitió la recolección de los datos. Todas las entrevistas fueron transcritas y analizadas, utilizando como base teórica y metodológica el Análisis del Discurso desde el enfoque de Potter y Wheterell. Se encontraron un total de tres modelos presentes en el discurso de las mujeres: el hegemónico, el de la maternidad moderna y el de la maternidad como elección. La principal característica del primer modelo fue la atribución de componentes innatos en la naturaleza de las mujeres; para el segundo fue la posibilidad de realizar otras actividades a la par con el ser madre; mientras que en el tercero, la maternidad fue construida como una posibilidad y no como una obligación. En cuanto a las prescripciones comunes a los diferentes modelos, se encontraron la estabilidad económica, el nivel educativo, el deseo de convertirse en madre y el responsabilizarse de los hijos; en el caso de las proscipciones, se identificaron el abandono y la cosificación de los hijos. En cuanto a las funciones a través de las cuales éstos se reproducen en el discurso, se encontró que para el primer modelo fueron empleadas las funciones de consustancialidad, locus de control externo y justificación; en los casos del segundo y tercer modelos, se utilizaron las funciones de disclaimer, locus de control interno, comparación, conflicto, disyuntiva y reflexividad.

Palabras clave: Maternidad, mujeres adultas, modelos de maternidad, análisis del discurso, funciones discursivas, prescripciones, proscipciones.

Abstract

The objective of this research was to identify and describe the models of motherhood present in the discourse of a group of adult women in terms of their main characteristics, homogeneity, heterogeneity, normative aspects and how they are reproduced through speech. The selection of the participants obeyed a criterion for convenience, all were women whose age ranged between 23 and 37 years and of educational level equal to or higher than bachelor degree; It was also identified if they had children or not. The realization of focus groups allowed the data collection. All the interviews were transcribed and analyzed, using the theoretical and methodological basis of the Discourse Analysis from Potter and Wheterell approach. A total of 3 models were found in the discourse of women: the hegemonic, the modern motherhood and the motherhood as choice. The main characteristic of the first model was the attribution of innate components in the nature of women; for the second was the possibility of carrying out other activities at same time with being mother; while in the third, motherhood was built as a possibility and not as an obligation. Regarding the common prescriptions for the different models, they found economic stability, educational level, desire to become a mother and taking responsibility for their children; in the case of the proscriptions, the abandonment and the reification of the children were identified. As for the functions through which these are reproduced in the discourse, it was found that for the first model the functions of consubstantiality, locus of external control and justification were used; in the cases of the second and third models, the functions of disclaimer, locus of internal control, comparison, conflict, disjunctive and reflexivity were used.

Keywords: Maternity, adult women, models of motherhood, discourse analysis, discursive functions, prescriptions, proscriptions.

Introducción

Cuando me enteré de que estaba embarazada, entré en shock. En ese momento, la sensación de felicidad y plenitud de la que tanto me habían hablado se encontraban ausentes. Los pensamientos que invadían mi cabeza versaban sobre las condiciones en las que actualmente me encontraba pues, aunque ya era toda una profesionalista, trabajaba como docente en una universidad y mi relación de pareja era estable y estaba por formalizarse ante la ley, una sensación de insuficiencia invadía mi ser. ¿Qué iba a pensar mi familia de que me iba a convertir en madre a pesar de no estar casada con mi pareja? Y la familia de él, ¿se molestaría con nosotros? ¿Qué iban a pensar de mi embarazo las mujeres que me rodeaban? ¿Aceptarían a mi bebé o lo harían a un lado por no haber sido procreado por una pareja que ya contara con la bendición de Dios?

Mi pareja fue y ha sido un gran apoyo en momentos complicados. Cuando le dije que nos convertiríamos en padres, me expresó su felicidad y me dijo que saldríamos adelante, que nuestros planes cambiarían solo un poco, pero seguirían el rumbo que habíamos planeado desde hace tiempo. Sé que él, al igual que yo, experimentó una sensación de inseguridad, pero supo hacerla a un lado por nuestro bebé y por mí. Juntos enfrentamos la molestia de mi familia, ya que mi situación se oponía a su visión tradicionalista de la maternidad en la que los niños debían ser engendrados por parejas que se habían resistido a las tentaciones carnales hasta después de que su unión fuera aprobada y bendecida por un representante de la Iglesia Católica. También enfrentamos juntos las presiones económicas, la dolorosa pérdida de mi suegro, una no-recontratación por parte de la entonces jefa de departamento de la universidad en la que laboraba, bajo el argumento de que los estudiantes podían traumatizarse por tanto cambio de maestro – siendo que mi incapacidad, la cual además era mi derecho, sólo abarcaba las tres primeras semanas del semestre y sólo me ausentaría durante ese tiempo–, y a las inquietudes a las que se ven enfrentados por primera vez tanto madres como padres primerizos.

Pensé que con el nacimiento de mi hijo las cosas se calmarían... ¡Qué ingenua fui! Entre el llanto de mi bebé y el mío, mi cansancio, mis nuevas responsabilidades y los cambios en mi cuerpo, mi vida se había convertido en un verdadero caos. Conforme pasaba el tiempo, la imagen de la madre feliz, amorosa, intuitiva y sabia en la que me habían prometido que me convertiría, se alejaba cada vez más de mi realidad. Pero ¿qué había hecho mal? ¿Fue acaso porque me convertí en madre antes de casarme por la iglesia? ¿Fue por haberme enfocado en mi desarrollo profesional y haberlo antepuesto a mi obligación social de formar una familia? Amaba a mi hijo, pero ¿acaso había nacido con un defecto que me había despojado de mi instinto maternal y ese era el motivo por el que no podía desenvolverme con soltura ante sus necesidades? Estas preguntas y otras más me aquejaron en secreto, pues a mi parecer nadie más las tenía, mucho menos las padecía. Y así fue pasando el tiempo, entre preguntas sin respuesta, entre exigencias propias y ajenas respecto a lo que debía sentir, pensar o hacer por el hecho de haberme convertido en madre, que pasaron los primeros meses.

Cuando mi hijo cumplió 6 meses de nacido, me reintegré a mi trabajo como docente y abrí un grupo de apoyo psicológico para que las mujeres que se encontraban en el periodo del puerperio tuvieran ese espacio de expresión que yo no había encontrado. Cual fue mi sorpresa al encontrarme que varias de ellas –sino es que todas– tenían dudas muy parecidas a las mías, e incluso experimentaban sensaciones y sentimientos de malestar por no conseguir ser la madre que creían debían ser. Ese encuentro generó en mí nuevas dudas sobre cómo llevar mi propia maternidad, y también me llevó a preguntarme ¿quién o quienes son los que establecen los lineamientos que debe seguir una mujer para convertirse y ganarse el título de “buena madre”? Y esta última pregunta es la que me trae al aquí y al ahora, donde mi yo psicóloga y mi yo profesionalista encuentran la forma y los medios para dar con la respuesta, o al menos acercarme a ella, de qué es lo que las mujeres entienden por maternidad y cómo es que construyen este concepto.

Esta tesis es el producto de mi curiosidad personal y académica en cuanto al tema de la maternidad, así como el reflejo de dos años de trabajo en los que vi confrontadas mis creencias al respecto. También, busca ser el eco de las voces de las mujeres, las cuales habían sido silenciadas bajo el argumento del *deber ser* pero que, al igual que yo, tratan de reencontrarse consigo mismas y ser escuchadas bajo sus propios términos. En cuanto los aspectos formales, en esta tesis se busca describir los modelos de maternidad presentes en el discurso de las mujeres adultas en cuanto a características principales, homogeneidad, heterogeneidad y aspectos normativos. Para lograr lo anterior, este documento está compuesto por seis capítulos. En el primero se hace un recuento de las investigaciones realizadas hasta el 2016 sobre el tema de la maternidad; en el segundo, se habla sobre el Análisis del Discurso, que corresponde al marco teórico metodológico utilizado para realizar la presente investigación. En el cuarto capítulo, se detalla la metodología seguida para la recopilación y el análisis de los datos, mientras que en el quinto se presenta una discusión de los resultados obtenidos. En el último capítulo, se muestran las conclusiones a las que llegué a partir del trabajo realizado.



Capítulo 1

La construcción social de la maternidad reflejada a través de la historia y de la investigación académica.

El concepto de maternidad se ha caracterizado por su dinamismo: no fue lo mismo ser una madre durante el siglo XVIII, época en la que el abandono de los hijos era una práctica común que no estaba penalizada, a ser una madre durante el siglo XXI, donde este mismo abandono es perseguido y castigado por la ley, independientemente de las circunstancias en las que se presente. Inclusive, este aspecto dinámico es anterior a estas fechas; desde tiempos inmemorables, las implicaciones de convertirse en madre se han caracterizado por ser muy diversas. Pero ¿qué o quienes son los responsables de este dinamismo?

Investigadores provenientes de los círculos franceses y anglosajones fueron los primeros en identificar y resaltar que la maternidad es un concepto dinámico construido socialmente, ya que responde a las necesidades de un grupo situado en un momento y en un lugar específico de la historia. Dentro de este círculo de investigadores, fue la filósofa feminista francesa Elisabeth Badinter de las primeras en exponer esta situación en uno de sus libros publicado en los años ochenta. Gracias a su aportación, esta década marcó el inicio del interés por estudiar el tema, siendo la de los noventa donde se observó un incremento en la proliferación de literatura respecto del mismo, sobre todo aquella producida en las disciplinas enmarcadas en el área de las ciencias sociales (Fregoso, 2005). Así pues, diversos investigadores se han dado a la tarea de estudiarlo, identificando sus transformaciones a lo largo del tiempo, sus significados, sus componentes y los discursos que se le relacionan, entre otros.

El objetivo de este capítulo consiste en dar cuenta de las investigaciones realizadas en las últimas dos décadas y que se centran en los significados, las representaciones sociales, los discursos y los modelos construidos en torno a la maternidad. Para lograrlo, el capítulo se dividió en siete apartados: el significado del concepto de maternidad en diferentes áreas del conocimiento, la maternidad como concepto dinámico a lo largo de

la historia, los significados de la maternidad, las representaciones sociales de la maternidad, los discursos de la maternidad, los modelos de maternidad y en busca de un marco común. En los primeros dos apartados, se hace un análisis de las acepciones del concepto de maternidad, así como de las modificaciones que ha sufrido a lo largo de la historia. En los siguientes cuatro se abordarán los resultados de las investigaciones realizadas en los últimos años enmarcadas en cada uno de los apartados antes mencionados. En el último, se discutirá sobre las características que comparten cada uno de los apartados en cuanto a construcción de maternidad se refiere, para posteriormente justificar la importancia de la presente investigación.

El significado del concepto maternidad en diferentes áreas del conocimiento.

De acuerdo con la vigésima tercera edición del diccionario de la Real Academia Española, la maternidad es el “estado o cualidad de madre” (2014a). De acuerdo con este mismo diccionario, el término madre proviene del latín *mater*, *-tris* y posee diferentes acepciones; por ejemplo, se utiliza para nombrar a la mujer o hembra que ha concebido y/o parido a otro ser de su misma especie, entendiéndose por concebir al hecho de gestar en la matriz. Otros significados hacen referencia al origen de algo –la raíz, la acequia principal de la que parten los canales de agua, etc.– o bien donde converge ese algo –cauce de un río o un arroyo, la cloaca maestra, etc.–. En la definición de ambos términos, maternidad y madre, se hace referencia al hecho de ser el origen de otro, ser un medio a través del cual la vida se mantiene en este planeta.

Desde el punto de vista biológico, la maternidad implica tres cuestiones relevantes: la primera hace referencia al hecho de gestar y/o parir a otro ser, la segunda a la serie de cambios de tipo fisiológico resultado de este evento y, el último, al impacto que tienen estos cambios en el comportamiento de la mujer o hembra (Ferreira, Agrati, Uriarte y Pereira, 2001; Kinsley y Lambert, 2006; Morales, 2011; Numan y Woodside, 2010; Salais-López, Martín-Sánchez, Otero-García y Martínez-García, 2016). Estos últimos dos son los de mayor interés para los estudiosos de esta área. Dentro de los cambios fisiológicos, se

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

encuentra la modificación de las concentraciones de las hormonas esteroides (tales como los estrógenos, la progesterona y la corticoesterona), así como de la prolactina y la oxitocina, cuyo impacto se ve reflejado en aspectos funcionales de la mujer o hembra, siendo los principales la reducción de la respuesta al estrés, del miedo y de la ansiedad, y un incremento en la conducta agresiva contra los intrusos.

En cuanto a los aspectos conductuales, se observa una mejora en los procesos cognitivos tales como la memoria y el aprendizaje, la cual se manifiesta a través del incremento de las habilidades espaciales usadas para navegar en el entorno y las habilidades multitarea. También se habla de la activación del *comportamiento materno*, es decir, una serie de conductas expresadas por la madre y las cuales tienen como objetivo la atención de las necesidades básicas de las crías –alimentación, aseo, termorregulación y protección de las potenciales amenazas–. Investigadores como Ferrerira, Agrati, Uriarte y Pereira (2001), incluyen la conducta de construir el nido como parte de este comportamiento maternal.

Desde el marco legal mexicano, la maternidad es considerada un concepto amplio que abarca los procesos fisiológicos y los periodos de lactancia y puerperio. Además, posee la naturaleza de un hecho jurídico, el cual se relaciona con la reproducción del ser humano. También se considera un tema de salud, motivo por el que se retoma la definición dada por la medicina y que dicta que “la maternidad es la función reproductiva que comprende la gestación y el embarazo” (Kurczyn, 2004, p. 122). Así pues, las definiciones dadas dentro del marco biológico y legal se entrecruzan y se validan mutuamente.

En esta breve revisión de los significados que diferentes áreas le otorgan al concepto de maternidad, se puede observar que ésta se encuentra delimitada a un hecho reproductivo que trae consigo una serie de cambios de tipo conductual en la madre, quien además de convertirse en la portadora de vida gracias a su capacidad física para gestar seres en su vientre, se enfocará en el cuidado y supervivencia de la cría. No obstante, la realidad social es otra pues, como se verá en el siguiente apartado, las adjudicaciones que la sociedad hace a tal evento son múltiples, cambiantes y complejas.

La maternidad como concepto dinámico a través de la historia de la humanidad.

Como ya se mencionó con anterioridad, la maternidad es un concepto dinámico pues, al contrario de lo que se cree comúnmente, su significado se ha ido modificando a través del tiempo (Barrantes y Cubero, 2014; Molina, 2006; Oiberman, 2005). De hecho, en la antigüedad este término no existía ni en griego ni en latín (Oiberman, 2005); no obstante, el rol de madre ya se encontraba muy presente desde épocas anteriores a la venida de Cristo. Por ejemplo, en la época primitiva se comenzaron a instaurar las primeras características del rol de madre, mismas que aún se mantienen y que se relacionan con el cuidado, la fecundidad y la prosperidad. Esto obedeció un cambio en la organización social: en un inicio, las mujeres participaban en actividades de caza y recolección de frutos junto con los hombres, denotando así una indiferenciación en los roles asignados por género; posteriormente, como consecuencia de los periodos de ausencia de las mujeres de estas actividades debido al nacimiento de sus hijos/as además del surgimiento de la agricultura, los roles se fueron diferenciando. Así pues, los hombres se hicieron cargo de la caza y la recolección de frutos, mientras que a las mujeres se les fueron delegando las actividades de agricultura y cuidado de los hijos/as (Barrantes y Cubero, 2014).

En la época de los griegos, la relación entre agricultura y maternidad fue elevada al nivel de las mismas deidades, adjudicándole a la maternidad las características que se creía que las diosas poseían tales como pasividad, generosidad, fecundidad y de soporte nutricional para la vida. En este caso, Deméter fue la principal figura responsable de la dimensión mítica de la maternidad, al ser nombrada la diosa de la tierra cultivada, tierra que se encargaba de nutrir a los seres humanos a través de sus cosechas; también era la digna representante del ciclo de la vida y la muerte. Un aspecto digno de resaltar es que, en esta época, los/as niños/as sin padre y/o deformes eran considerados/as indeseados/as, por lo que las mujeres tenían el derecho de abortarlos/as sin temor a ser castigadas.

Con el advenimiento de la tradición judeocristiana, la maternidad fue concebida desde un nivel más terrenal debido a Eva, mujer considerada hueca, débil y caprichosa.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Dicha imagen sólo podía ser combatida comportándose de forma abnegada y obediente, tal como lo es la virgen María (Molina, 2006). El culto a esta última fue difundido a partir del siglo I, y tuvo como resultado la elevación de la maternidad por encima de la naturaleza, es decir, el hombre y especialmente la mujer trascendían a través de los/as hijos/as; además, esta última tenía como obligación sacrificarse por el bien de sus vástagos.

Es en la edad media, específicamente en el siglo XII, cuando surge por primera vez la palabra *matérnitas*. Los clérigos son quienes se encargan de inventarla como homóloga al término *patérnitas* y como forma de inclusión de las mujeres en las actividades eclesiásticas, principalmente a través del reconocimiento de la dimensión espiritual de la maternidad (Oiberman, 2005). Durante este periodo no hubo grandes modificaciones del término, la maternidad se construyó a partir de aspectos puramente fisiológicos: procreación, gestación, parto y amamantamiento, de tal manera que la esterilidad era mal vista por la sociedad. Un dato relevante en este periodo de la historia fue el dictamen de una ley real, a través de la cual se obligaba a la mujer a declarar su embarazo ante las autoridades, esto con el objetivo de evitar y castigar el infanticidio. Esta medida fue consecuencia del imperante desinterés que existía por los/as niños/as, quienes eran considerados/as objetos de los cuales se podía prescindir en caso de que intervinieran con los beneficios que el estrato social le otorgaba a la mujer (Flórez-Estrada, 2014).

En las siguientes épocas de la historia, la maternidad y la crianza de los/as hijos/as se fueron posicionando como elementos de importancia para la sociedad. Por ejemplo, en la era romántica ambos elementos fueron colocados como parte central en la vida de las mujeres, quienes debían encontrarse al servicio de sus hijos/as. Además, gracias a la influencia del pensamiento humanista, tanto hombres como mujeres debían cuidar, atender y educar a sus vástagos; no obstante, la mayor parte de la responsabilidad seguía recayendo en las mujeres. En la época moderna, el lazo establecido entre maternidad y crianza se reafirmó, al grado de ser concebidos como un solo elemento. Así pues, la buena relación afectiva entre madre e hijo/a se convirtió en un elemento sumamente importante

para la sociedad. Sin embargo, a finales de esta época y con el surgimiento de la revolución industrial, las mujeres debieron luchar para no ser juzgadas por tener que delegar la crianza de sus hijos/as a un tercero como consecuencia de su participación en el campo laboral. El trabajo femenino fue poco valorado pues grupos dentro de la sociedad, incluyendo algunos del área científica, consideraban que las mujeres debían estar en casa educando a sus hijos/as (Barrantes y Cubero, 2014).

Actualmente, en la era postmoderna, la maternidad es más vista como una elección que como una obligación, aunque aún interviene la interseccionalidad, pues factores tales como el nivel educativo, el nivel socioeconómico y la religión –tan solo por mencionar algunos–, pueden influir para que la maternidad siga siendo contemplada como algo ineludible. Además, está dejando de ser excluyente y exclusiva, pues la participación de los hombres en la crianza de los/as hijos/as está siendo cada vez mayor y fomentada por la misma sociedad. El principal obstáculo al que se enfrentan tanto los hombres como las mujeres es la combinación de las actividades laborales con el cuidado de los/as hijos/as, pues ambas implican una gran inversión de tiempo y esfuerzo.

Significados de la maternidad.

A lo largo del tiempo, la maternidad se ha ido relacionando con diferentes elementos. Fuller (2001) en una revisión de diversas investigaciones realizadas en el ámbito latinoamericano, identificó que ésta es considerada un eje articulador de la feminidad, de tal manera que la historia personal, las elecciones vitales y el proyecto de vida de las mujeres, se deben ordenar alrededor de dicha experiencia. De igual manera, descubrió que la maternidad otorgaba un estatus social a las mujeres, es decir, un reconocimiento dentro de la sociedad, haciéndola visible a los ojos de sus miembros y otorgándole voz en las decisiones de su comunidad.

Con respecto a la maternidad como eje articulador, Pizzianato y Calessio-Moreira (2007) encontraron en su estudio que, para un grupo de 12 mujeres, la identidad femenina se veía fuertemente modificada y constituida por la maternidad, misma que implicaba la

organización del hogar, el desarrollo del bebé y el fomento de la relación de la diada madre-bebé, reflejando así que el significado de ser mujer involucra indiscutiblemente los elementos de procreación y crianza.

Por su parte Mora, Otálora y Recagno (2005) identificaron, a través de una serie de entrevistas realizadas a diferentes familias que residían en Caracas, Venezuela, que la maternidad estaba relacionada con una serie de tareas, responsabilidades y cuidados, sobre todo aquellas directamente asociadas con los hijos, pues éstos son quienes le dan sentido a la vida de la mujer. Así pues, la sociedad dictaba que en esta última debía recaer todo el peso del cuidado físico y desarrollo psicológico de los hijos (Fuller, 2001; Mora et al., 2005; Pizzinato y Calessio-Moreira, 2007).

En esta misma investigación, dichos autores descubrieron que otro de los significados que la sociedad le había otorgado a la maternidad era la de ser un milagro, un evento divino “que distingue y enaltece la vida de las mujeres” (Mora et al., 2005, p. 125). Esta connotación positiva de la maternidad también tenía su contraparte, pues en caso de que la mujer no hubiera pasado por dicha experiencia era mal vista por los demás miembros de la sociedad.

El interés por la significación divina de la maternidad fue el punto de partida de la investigación realizada por Moncó (2009) quien, bajo la perspectiva de género, estudió el significado de los rituales realizados en España durante las fiestas de la Virgen de la Soledad. A través de esta investigación identificó que la maternidad era vista como un mandato natural, algo que era propio de todas las mujeres y cuya ausencia era significada una carencia, es decir, algo que le faltaba a la mujer para alcanzar la plenitud. De igual manera, descubrieron que la Virgen de la Soledad era vista por las creyentes como la digna representante de la maternidad: “doliente, sacrificada, desgarrada por la pérdida de su propia carne y sangre” (Moncó, 2009, p. 38), convirtiéndose así en un ícono con el cual toda mujer se debía identificar, tanto las que eran madres como las que aún no lo eran.

No solo la religión juega un papel importante en la significación de la maternidad. Valladares (2005) realizó una investigación que tenía por objetivo estudiar la influencia que

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

ejercían los medios masivos de comunicación en la conformación de mitos, significados y valores atribuidos a la función maternal. Esta investigación reveló que el sacrificio, la entrega incondicional y la abnegación formaban parte del significado de ser/convertirse en madre, así como en la perpetuación de los mitos referentes a la *naturaleza instintiva de la maternidad y ser mujer es igual a madre*, a través de la prensa escrita y la televisión.

Las investigaciones hasta aquí mencionadas se han encargado de abordar los significados relacionados con la maternidad. No obstante, existe un elemento que impacta dichos significados, el cual está relacionado con la edad. Hernández (2016) y Nóblega (2009) identificaron que la edad jugaba un papel muy importante en la construcción del significado de maternidad, de tal manera que ésta era clasificada como tardía cuando la mujer decidía tener hijos después de los 35 años (Hernández, 2016) mientras que la maternidad adolescente sucedía cuando el primer hijo nacía antes de que la mujer cumpliera 18 años. En ambos casos, la maternidad seguía siendo un rol estructurador de la identidad femenina, un hecho importante en la vida de las mujeres, pues sólo terminaban de convertirse en tales cuando tenían hijos. No obstante, en la adolescencia ésta podía ser vista como un error o un fracaso, a no ser que la adolescente se hiciera cargo de las responsabilidades que la maternidad conlleva, es decir, decidía hacerse cargo de su hijo, convirtiéndose este evento en una verdadera oportunidad de crecimiento (Nóblega, 2009).

Por su parte, la investigación de Llanes (2012) proporcionó elementos teóricos que facilitaron la comprensión de la maternidad adolescente desde un nivel diferente, es decir, desde de la experiencia subjetiva. De tal manera, que para las jóvenes la maternidad era significada como una fuente de reconocimiento social como mujeres dentro y fuera de la familia, cuyas prácticas maternas, como el cuidado y la crianza de los niños, se encontraban centradas exclusivamente en ellas.

Representaciones sociales de la maternidad.

Con respecto a la representación social de la maternidad, diversos autores coinciden en que ésta obedece a una serie de construcciones culturales relativizadas por lo histórico, lo cultural y lo social (Arvelo, 2004; Palomar, 2005; Schramm, 2007). Así pues:

La maternidad no es un hecho natural, sino una construcción cultural multideterminada, definida y organizada por normas que se desprenden de las necesidades de un grupo social específico y de una época definida en su historia. Se trata de un fenómeno compuesto por discursos y prácticas sociales que conforman un imaginario complejo y poderoso que es, a la vez, fuente y efecto del género. (Palomar, 2005, p. 36).

No obstante, la sociedad ha tomado como base el orden biológico para construir sus representaciones de la maternidad, utilizándola como excusa para indicar que es lo propio de ésta y justificar así sus divisiones del trabajo de acuerdo con el género.

Al respecto, en una ponencia dada por Viñas en Valencia, España, ésta enfatizó el hecho que "desde el principio de la humanidad, a las mujeres se les vincula con el instinto maternal, entendido éste como una cualidad natural de la identidad femenina" (2003, p. 43). Además, a las mujeres se les han atribuido características tales como la bondad, la sensibilidad, el amor, la renuncia y la entrega, siendo éstas las que dan sentido al significado de madre nutricia y sacrificada. Así pues, su identidad quedaba subordinada a los atributos que la sociedad ha depositado en su capacidad biológica para crear vida, mismos que le permitirán hacerse de reconocimiento en la sociedad.

Arvelo (2004) reafirmó esta posición en su investigación al identificar lo biológico como marcaje inicial de la maternidad, relacionándola así con lo natural, lo instintivo, la fecundación y la fertilidad. También encontró que ésta estaba directamente relacionada con el "eterno femenino, lo inmutable, lo universal y a la vez con lo enigmático, lo misterioso" (Arvelo, 2004, p. 93).

Por su parte, Puyana y Mosquera (2005), a través de un análisis narrativo de 68 entrevistas profundas y 20 historias de vida de hombres y mujeres, descubrieron que

existía una representación tradicional de la maternidad y la paternidad: el padre como proveedor y centro de autoridad y la madre como ama de casa y eje de la vida afectiva de la familia, poniendo así de manifiesto la división sexual de roles. Si bien se estaba generando una transición que rompía poco a poco con esta tradición, encontró que ambas representaciones seguían presentes en la sociedad.

Otro elemento dentro de la representación social de la maternidad es la feminidad. Sanhueza (2005) a través de la biografía de 16 mujeres chilenas de clase media, identificó que la construcción de la identidad femenina se veía fuertemente influenciada por la maternidad, de tal manera que esta última se convertía en parte obligada para alcanzar la primera. Asimismo, la maternidad fue representada por el sacrificio, el amor, la entrega incondicional, la soledad, la crianza y la identificación de la mujer con lo doméstico/privado como su lugar de desarrollo en el mundo.

Con respecto al trabajo doméstico, Aler (2006), por medio de su investigación de la transformación de la maternidad en los niveles de lo personal, lo social, lo cultural y lo científico a través del análisis sociológico, llegó a la conclusión de que el trabajo de una madre generalmente era enmarcado en lo privado y era infravalorado al no contribuir al desarrollo económico. Lo anterior contribuía a una doble significación de la maternidad, positiva en tanto que promovía el desarrollo de los intereses sociales y negativa al no aportar directamente a la economía de su país.

Siguiendo la línea de la maternidad como medio para satisfacer las necesidades sociales, Davis (2011) se interesó por la interacción que existía entre las narrativas de nacimiento y las narrativas de guerra en los relatos de la maternidad en las mujeres que vivieron en carne propia la Segunda Guerra Mundial. Encontró que, en ese momento histórico específico, la maternidad fue construida como una contribución al esfuerzo de guerra desde la trinchera del hogar, convirtiendo a las mujeres en una especie de soldados domésticos, cuyos quehaceres hogareños y crianza de los hijos eran sus principales enmiendas.

Los medios de comunicación masiva también han jugado un papel importante en la promoción y/o perpetuación de las representaciones sociales de la maternidad. La investigación de Pinto (2007) mostró como una revista argentina promovía una imagen específica de maternidad, la cual la ubicaba como el punto de realización y de encuentro de sentido con la vida para la mujer, siendo ésta su principal función en la vida. Así pues, la femineidad y su esencia misma sólo se podía alcanzar a través de la maternidad, reafirmando así el mito *mujer es igual a madre*.

En una investigación más reciente, las investigadoras Niner, Cuthber y Ahmad (2014) estudiaron las representaciones del abuso infantil en los periódicos de habla inglesa de mayor circulación en Malasia, específicamente aquellas que resaltaban la imagen de la madre como parte del hecho. Descubrieron que las madres de los niños que habían sufrido abuso sexual eran juzgadas duramente por no haberlo protegido, mientras que las mujeres que se hacían cargo de estos niños eran vistas como dignas representantes del gobierno nacional pues cumplían con su principal encomienda: el cuidado de los niños.

En cuanto a la influencia de los medios audiovisuales, una de las investigaciones fue realizada por Murillo (2011). Ésta analizó la representación de madre que se manejaba en tres películas ("Juno", "Precious" y "The Greatest"). Encontró que, independientemente de que existe una representación de ésta más renovada y alternativa, aún se encuentra fuertemente arraigada la idea de la existencia de un instinto materno, un amor incondicional hacia los hijos, un cuidado y entrega total hacia el otro, los cuales opacan las nuevas representaciones de la maternidad mostradas en las diferentes películas.

Por su parte, Sifuentes (2014) se interesó en comprender el papel que jugaban las telenovelas brasileñas en la construcción de la identidad femenina en un grupo de 12 mujeres adolescentes cuya edad se encontraba entre los 15 y los 24 años. A través de esta investigación, descubrió que la maternidad y el matrimonio como prioridad en la vida de las mujeres era una constante en las protagonistas de dichas novelas, fomentando así el ideal del modelo femenino tradicional: mujeres como amas de casa, esposas y madres,

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

pertenecientes a la esfera privada por las características de sus actividades y su naturaleza misma.

Por último, y en lo que respecta a medios masivos de comunicación, la investigación realizada por Noel (2016) se enfocó en las representaciones de la maternidad transmitidas a través de videos caseros publicados en línea, encontrando que en ellos se reafirmaba la posición de la mujer en la sociedad como madre y destacaba el hogar como su lugar natural. Además, se privilegiaban ciertas prácticas por encima de otras, sobre todo aquellas que se relacionaban con la renuncia, la negación de sí misma y el sacrificio por el otro (en este caso particular, el bebé).

A lo largo de este texto se ha hablado sobre lo que la maternidad representa para la sociedad, sin embargo, ¿qué sucede cuando la mujer no se apega a dicha representación? Está fue una de las preguntas que se hizo Schramm a lo largo de su investigación bibliográfica, descubriendo que al ser la maternidad lo natural, la norma, el eje de la identidad femenina "cualquier oposición o imposibilidad de ella se significa como una disfunción, rebeldía o enfermedad. En general, la mujer que no quiere o no puede ser madre transgrede el orden simbólico construido" (2007, p. 149).

Así pues, las representaciones sociales no sólo dictan cómo debe ser y comportarse una madre, sino también marcan una pauta en cuanto a sus preferencias sexuales y edad para convertirse en tal. Con respecto al primero, Schwarz (2008) descubrió que el ser mujer homosexual constituía una transgresión a lo establecido socialmente, de tal manera que su preferencia sexual fungía como un obstáculo social para convertirse en madre. Si bien la figura de la madre abnegada, el cuidado de los hijos y de la pareja y el funcionamiento del hogar, seguían estando presentes tanto en las mujeres heterosexuales como homosexuales, pareciera que ésta, en tanto que hecho, aplicaba exclusivamente para las primeras.

En cuanto a la edad, las investigaciones de Gómez-Sotelo, Gutiérrez-Malaver, Izzedin-Bouquet, Sánchez-Martínez, Herrera y Ballesteros-Cabrera (2012), Kehily (2012) y Oviedo y García (2011) identificaron que durante la etapa de la adolescencia la maternidad

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

era mal vista socialmente. No obstante, al ser representada como el destino natural, el proyecto de vida, un signo de adultez y fuente de reconocimiento para las mujeres, las adolescentes la buscan para ocupar un nuevo estatus dentro de la sociedad.

Con respecto al rechazo de la maternidad adolescente por parte de la sociedad en general, el estatus socioeconómico pareciera jugar un papel importante. De acuerdo con el estudio realizado por Kehily (2012) en el Reino Unido, el embarazo adolescente era más aceptado cuando se trataba de jóvenes con una mayor posición social, caso contrario cuando las adolescentes pertenecían a un estrato menor, donde eran vistas como improductivas e irresponsables.

En cuanto a la forma en que las adolescentes se representaban a sí mismas la maternidad, Rocha, Gonçalves, Viana, Silva y Rodrigues (2012) realizaron un estudio descriptivo y cualitativo con un grupo de siete adolescentes embarazadas y cuya edad se encontraba entre los 13 y los 19 años, identificando que éstas se la representaban tanto de forma negativa como positiva: negativa en tanto a las privaciones en la vida personal, social y educacional que conllevaba para ellas, y positiva cuando se aceptaban las responsabilidades de la maternidad, tales como el cuidado de los hijos y la transición a la vida adulta que se le relacionan.

En años recientes, la investigación de Bueno y Teixeira (2015) arrojó resultados similares a los señalados anteriormente. En su estudio, en el que participaron 12 adolescentes enlistadas en un centro de cuidado prenatal, encontraron esta doble representación de la maternidad, es decir, tanto negativa como positiva. No obstante, los elementos relacionados a cada una de ésta variaron en este grupo. Así pues, el embarazo se representaba negativamente por las dificultades percibidas, como enfrentamiento al juicio familiar y el dolor del parto; la visión de la maternidad era positiva cuando se aceptaba como una necesidad y un destino para alcanzar la felicidad, además de que era percibida como una fuente de reconocimiento, amor, poder y autonomía.

Pese a lo anterior, otros investigadores han identificado que las representaciones sociales de la maternidad se están modificando. Un ejemplo de ello es la investigación

realizada por Rocha-Coutinho (2008) quien descubrió, a través del análisis del discurso de 15 mujeres con carreras profesionales residentes de la ciudad de Río de Janeiro, que la identidad de las mujeres se estaba descentrando de la maternidad, existiendo más opciones, tales como la educación profesional y el trabajo remunerado, para su construcción.

Por su parte, Barceló (2016) encontró que en la actualidad existen mujeres que están retrasando la edad para tener a su primer hijo, e incluso están usando medios artificiales para embarazarse sin la necesidad de la existencia de una pareja en su vida. Dichas mujeres poseían características socioeconómicas similares: edad entre los 35 y 40 años, de clase media y alta, con estudios universitarios y que contaban con un trabajo estable.

Una última investigación con lo que a representaciones sociales de la maternidad se refiere fue la realizada por Sánchez (2016), quien después de una revisión teórica, bibliográfica y de artículos relacionados con este tema, llegó a la conclusión de que en la sociedad la maternidad es vista como función natural y destino de todas las mujeres, quienes son las encargadas de amar, proteger y cuidar a sus hijos independientemente de las condiciones históricas, económicas, políticas y sociales en las que éstas se encuentren.

Discursos de la maternidad.

En estas últimas décadas, algunas investigaciones se han interesado en identificar los discursos con respecto a la maternidad presentes en diversas áreas. Muchas de éstas, señalan la existencia de una serie de requisitos que las mujeres deben cumplir para desempeñar su papel como actuales o futuras madres. A continuación, se describirán brevemente las investigaciones realizadas en los últimos 20 años.

Sampedro, Gómez y Montero (2002) identificaron una serie de discursos en torno a la maternidad tardía. El primero de ellos, provenía de la opinión pública, así como de los ámbitos científico y académico, donde la maternidad en este periodo era vista como un problema por las repercusiones que se le adjudicaban. Por ejemplo, el discurso desde lo

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

médico señalaba que cada embarazo después de los 35 años requería una serie de cuidados y exámenes extras ante el incremento de la posibilidad de la presencia de enfermedades o malformaciones prenatales. No obstante, el discurso de las madres y los padres tardíos reflejó que ésta es bien aceptada, puesto que era el resultado de una serie de decisiones –académicas, profesionales y económicas– en pro del desarrollo personal y social.

Otros dos discursos fueron identificados por Sampedro, Gómez y Montero (2002), quienes los denominaron el de la compatibilización y el de la renuncia. En el primero se consideraba el trabajo como un derecho irrenunciable de las mujeres, pues habían existido generaciones de ellas luchando por alcanzarlo, por lo tanto, se debía conservar y llevar a la par con la maternidad. En el segundo, más que rescatar lo positivo que la maternidad puede traer consigo, se hacía énfasis en las dificultades que supone la compatibilización, en las pérdidas –de dinero y en la calidad de vida– y la carga de responsabilidades propias en otros (principalmente los abuelos).

Dos años después, de la Concha y Osborne coordinaron la elaboración de un libro en el que se compilaba una serie de investigaciones, esto con el objetivo de “analizar críticamente la duplicidad del discurso en torno a la maternidad en diferentes ámbitos del pensamiento y de la cultura como lo son la filosofía, la tradición religiosa, la teoría feminista, el lenguaje, la literatura, el cine, etc.” (2004, p. 8). Encontraron que, de manera general, a las mujeres se les concebía como dotadas por naturaleza para realizar las tareas de crianza y de cuidado de los otros; al no requerirse capacitación, dichas tareas eran minusvaloradas por la sociedad. Además, identificaron que existía una doble valoración de la maternidad: positiva en cuanto a su contribución a la sociedad desde lo privado, y negativa al ser vista como intrascendental en cuanto al espacio público se refiere.

Años más tarde, el investigador Coin (2007) se interesó por el discurso sobre el embarazo adolescente en las favelas brasileñas. Para identificarlo, realizó un estudio etnográfico con un grupo de 21 chicos y 17 chicas cuyo rango de edad se encontraba entre los 12 y los 18 años y que pertenecían a un grupo de favelas en el centro de la ciudad

de San Paulo. En dicho estudio, encontró que el discurso versaba sobre dos temas: el primero correspondía al sexo y el segundo a la paternidad/maternidad. En cuanto al primero, podía ser visto como algo negativo si se sucumbía al placer; mientras que el segundo era valorado positivamente al otorgar estatus y visibilidad social.

Por su parte, Prada (2007), realizó un estudio en el que analizaba el discurso de la maternidad presente en las ciencias médicas de la América hispana en los siglos XVIII y XIX. Encontró que éste encasillaba a la mujer en su propio útero. Así pues, este órgano no sólo explicaba su comportamiento, el cual se consideraba inestable e imaginativo, sino que la maternidad formaba parte de su destino al ser una de sus capacidades naturales. Además, identificó que el discurso médico se había apropiado del cuerpo de la mujer al adjudicarse la tarea de explicarle a ésta su funcionamiento, así como la manera en que debía pensar y sentir respecto del mismo.

La investigadora de Luna (2008) también se interesó en el discurso presente en algunas ciencias durante el año de 1920 en Brasil. Descubrió que se unieron discursos provenientes de diferentes actores sociales tales como abogados, políticos, líderes católicos, educadores, mujeres feministas, empresarios, entre otros, dando lugar al denominado al discurso de la maternidad científica. En éste, la maternidad era construida como una herramienta de poder femenino mediante estrategias activas como resistencia, selección, negociación, alianza y asociación, las cuales eran utilizadas para combatir la dominación de género.

En España, el discurso hegemónico de la maternidad era muy diferente al vivido en Brasil. Esto quedó al descubierto en el estudio realizado por González (2008) quien, a través del uso del método histórico de investigación, identificó que durante el siglo XX la maternidad constituía una función obligada para las mujeres, quienes debían vivir por y para ella pues era parte de su instinto. Valores como el amor, la bondad, la abnegación y la entrega debían formar parte de su vida. Dentro de sus responsabilidades se encontraba el bienestar de la familia, la crianza y la educación de sus hijos hasta que éstos alcanzaran

la autonomía. Como conclusión, mencionó que en ese momento este discurso no había sufrido transformaciones.

Las investigaciones revisadas hasta el momento se han interesado por los discursos dirigidos hacia las mujeres en general, pero ¿qué pasa cuando algunas de ellas viven situaciones particulares? Wagner (2008) se interesó en profundizar en el impacto que tiene la migración de la madre en el discurso que la guía en este periodo. A través del análisis de una serie de entrevistas a profundidad realizadas a hijos de madres inmigrantes y a algunos de sus familiares, llegó a la conclusión que los discursos no discriminaban entre circunstancias, sino que generalizaban y castigaban a las mujeres que se veían forzadas a separarse de sus hijos pues ellas eran las principales, únicas e irremplazables en la vida de éstos. Así pues, se convertían en las malas madres que ocasionaban destrucción innecesaria al separarse de sus hijos, independientemente de los motivos que las orillaron a tomar tal decisión.

Un año más tarde, volvió a surgir el interés de los investigadores por los discursos con respecto a la maternidad adolescente. Aguilar pretendió “dar cuenta de sentidos contruidos en la prensa escrita sobre la maternidad (adolescente), la intervención estatal y las condiciones de reproducción de la vida en situaciones de vulnerabilidad social” (2009, p. 131). Para lograrlo, se enfocó en un caso que la prensa caracterizó como el “abandono” de un bebé por una adolescente de escasos recursos. Analizando el discurso dado por diferentes medios escritos, encontró la naturalización del instinto materno – específicamente, el amor maternal–, y de los roles sociales adjudicados a la maternidad, convirtiendo así a la adolescente protagonista en ‘mala madre’ por ‘carecer’ de tal naturaleza.

Siguiendo el interés por el discurso presente en la prensa escrita, Santillán (2010) se enfocó en las publicaciones realizadas con respecto al tema de la maternidad por el periódico Excélsior durante el periodo de 1940 a 1946, correspondiente a la presidencia de Manuel Ávila Camacho. A través del análisis de textos, encontró que la maternidad era construida como una función natural, perteneciente al ámbito doméstico y privada de la

valoración económica por no producir capital. En ese entonces, la maternidad fue entendida “como la obligación femenina por crear el mayor número de hijos sanos física y mentalmente que fueran productivos para la nación, y por mantener la estructura familiar sólida y estable” (Santillán, 2010, p. 108).

Otros medios escritos que se han utilizado para divulgar un discurso sobre la maternidad han sido los libros. Protzel (2010) se enfocó en el caso de la negra Hipólita, descrito en un libro de literatura venezolana. Esta investigadora identificó la existencia de un modelo femenino impuesto por el discurso androcéntrico venezolano, donde el instinto maternal nuevamente era visto como parte fundamental de la naturaleza femenina, junto con la abnegación y la entrega de afecto hacia el hijo, y el cual era dignamente representado por Hipólita.

La investigadora Blásquez (2010) se alejó un poco de la tendencia marcada por sus colegas en la que el discurso era el foco central de la investigación. En su estudio, su principal interés se centraba en las experiencias de las mujeres madrileñas, es decir, en cómo éstas vivían, interpretaban, percibían y contestaban al modelo de maternidad socialmente impuesto. No obstante, en su camino Blásquez identificó el discurso existente sobre ésta en el ámbito sanitario: la maternidad construida desde la existencia de un instinto maternal, el cual iniciaba desde el embarazo y se reforzaba con el nacimiento y el contacto constante con el bebé. Así pues, el amor al niño venía dado desde la naturaleza misma de la mujer, independientemente de que tiempo atrás se hubiera demostrado que dicho instinto es un mito.

Un año después, la publicación de una investigación realizada por Davis (2011) sobre los significados sociales de la familia durante el siglo XVIII, puso en evidencia el elemento principal presente en el discurso sobre la maternidad de esa época: los niños. De acuerdo con este investigador, la cultura del romanticismo posicionó a éstos como los objetos principales del nuevo régimen, el control disciplinario fue reemplazado por la crianza íntima, basando así la maternidad en la ética de la piedad doméstica. En otras palabras, los hijos constituían una parte fundamental de la familia, recayendo toda la

responsabilidad del cuidado en la mujer, y no cualquier tipo de cuidado, sino uno donde la compasión y la tolerancia estuvieran siempre presentes.

En este mismo año, la investigadora de Paz (2011) publicó un artículo que tenía por objetivo analizar los planteamientos de los discursos en torno al ideal maternal moderno, accediendo a ellos a través de las publicaciones respecto del tema realizadas por la prensa de Buenos Aires, Argentina, a finales del siglo XIX y principios del siglo XX. Utilizando como método el análisis del discurso, llegó a la conclusión de que el discurso higienista era el predominante en ese medio. De esta manera, la maternidad se concebía como un rol natural de la mujer, puesto que ella contaba con los rasgos biológicos necesarios para crear y criar vida. La familia era considerada la célula básica de la sociedad, misma que debía ser protegida por la mujer; así pues, la salud y la educación de los hijos era el eje central en la vida de esta última.

Un estudio similar al anterior, donde la prensa escrita fue el medio a través del cual se obtuvo la información, fue realizado por Provencio (2011). Este investigador se interesó en cómo la sociedad cubana del siglo XIX construía la maternidad a través del discurso presente en la prensa local. Descubrió que, en primer lugar, la maternidad era vista como el destino de toda mujer; así pues, el determinismo biológico hacía acto de presencia: las mujeres han nacido para ser madres, es propio de su naturaleza. En segundo lugar, el discurso religioso estuvo presente; la mujer era vista como un ser moralmente superior que se caracterizaba por ser dulce, cariñosa, que daba esperanza, perdón y consuelo, y cuya meta era convertirse en madre. Los anteriores atributos la convertían en una especie de ángel del hogar. Por último, identificó un discurso proveniente de diferentes áreas, tales como la filosofía, la ética y la religión; éste, trataba de convencer a las mujeres que la maternidad estaba inscrita en sus cuerpos y en sus mentes y, por lo tanto, no era impuesta por la sociedad. Así pues, la maternidad era considerada un medio a través del cual se alcanzaba la felicidad plena.

A través del Análisis Crítico del Discurso de cuatro películas –“El cisne negro”, “Fish tank”, “La otra familia” y “The kids are all right”–, Gamboa y Orozco (2012)

analizaron la maternidad como un ejercicio de control absoluto de las mujeres que les otorgaba poder pero al mismo tiempo las constreñía, pues difícilmente podían renunciar a él, es decir, la maternidad como único medio para alcanzar la feminidad; y cómo estas películas ofrecían un panorama nuevo al descentrar a la mujer como única responsable del ejercicio de la maternidad y ser el soporte afectivo de la familia.

En el siguiente año, de la Vega (2013) publicó su investigación en la cual, utilizando como base el Análisis Crítico del Discurso, buscaba identificar cómo en los medios argentinos se construía la representación sobre las madres y la maternidad en las noticias en las que las mujeres habían cometido un delito. Encontró que el discurso bajo el cual se les comparaba era el de modelo mujer-madre en el que siempre debían querer, cuidar y velar por los hijos, y que en caso de ir en contra de éste, debían ser juzgadas y recibir una sentencia.

El interés por los estudios centrados en los discursos higienistas volvió a hacer acto de presencia. Gatrell (2013) realizó un estudio en el cual buscaba comparar los discursos manejados en el contexto de la salud pública sobre la importancia de la maternidad, con las actitudes y los discursos presentes en las organizaciones. Llegó a la conclusión de que, en los manejados en el primer contexto, el embarazo y la crianza eran vistos como proyectos milagrosos, por lo que las mujeres debían colocar la maternidad como eje central en sus vidas. No obstante, para las organizaciones el embarazo y la maternidad eran vistas como algo inconveniente y caótico, en otras palabras, como algo monstruoso.

Enfocándose de manera exclusiva en el marco laboral, Turner y Norwood (2013) se enfocaron en la voz dominante de la cultura estadounidense para las mujeres trabajadoras. El discurso presente en este ámbito, dictaba que una "buena madre" debía ser la encargada del cuidado de los niños, dedicarse a ellos tiempo completo, ser autosacrificadas e invertir dinero para obtener el asesoramiento de expertos en la crianza. Así pues, en este discurso no se contemplaban las necesidades y las condiciones específicas de las mujeres trabajadoras, cuyos horarios laborales les imposibilitaban que se entregaran completamente a la maternidad, pero aun así la sociedad se los exigía.

Un año más tarde, la investigadora Oliviera (2014) se interesó por el discurso bajo el cual era construida la maternidad en Colombia. Descubrió que ésta era entendida desde lo biológico y, por lo tanto, era concebida como algo natural y propio de la mujer, de tal manera que “cierta clase de seres humanos está destinada a ejecutar labores reproductivas para que otros puedan llevar una vida libre y productiva, se basa en una tal concepción de la maternidad natural, histórica y libre” (Oliviera, 2014, p. 106). De este entendimiento sobre la maternidad, se derivaron dos discursos, el primero de ellos denominado del elogio, del cual se desprendían todo tipo de alabanzas hacia la mujer y además se exaltaban sus saberes sobre la naturaleza maternal; y el del desprecio, el cual surgía a partir de la tradición religiosa y que suponía el rechazo del cuerpo y su conceptualización como algo diferente del espíritu.

Enmarcado también en las ciencias médicas, la investigación de Thornton (2014) se interesó en cómo la maternidad era enmarcada por las neurociencias. Llegó a la conclusión de que a pesar de que los nuevos discursos derivados del feminismo y del posmodernismo buscan empoderar a la mujer, ellas seguían siendo vistas como destinadas a ser madres y como responsables de los quehaceres del hogar, esto sustentado por la existencia del discurso de la madre neuroplástica, en el que las mujeres seguían siendo responsables del trabajo domésticos y del cuidado físico y emocional de los hijos. Así pues, si bien la sociedad brindaba la oportunidad a las mujeres para que se superaran, se sumaba a las tareas que se le adjudicaban culturalmente dadas sus características biológicas, y en este caso específico, desde la configuración de su propio cerebro.

Por su parte, Favara (2015) se alejó del área médica para enfocarse en los medios masivos de comunicación, en específico, las noticias sobre la actriz Angelina Jolie publicadas en la revista People. Utilizando el método de Análisis Crítico del Discurso, identificó el discurso denominado maternidad global, originado en el siglo XIX y principios del siglo XX, el cual se utiliza para referirse a las mujeres occidentales blancas que rescatan o adoptan niños provenientes de zonas poco privilegiadas. De acuerdo con este investigador, si bien este discurso enfatiza el poderío y la libertad de elección de la mujer,

el mismo se alinea con las expectativas dominantes de la maternidad y la feminidad, donde el convertirse en madre y estar a cargo del cuidado de los hijos es lo que determina su situación como mujer/madre.

Para concluir con este apartado, se incluye la investigación de Trujillo (2017). El principal interés de este investigador fue explorar las vivencias de maternidad de aquellas mujeres que se dedican a la prostitución en la vía pública. Con respecto a nuestro tema de interés, es decir, los discursos sobre la maternidad, identificó la existencia de dos discursos. El primero de ellos, nombrado discurso del desprecio, caracterizado por ser abiertamente misógino, pues establecía la inferioridad de la mujer al relacionar sus características biológicas con la naturaleza; mientras que el segundo, denominado discurso del elogio, destacaba la feminidad al considerarla tierna y cálida. No obstante, este investigador señaló que hay que tener cuidado con este último, pues su principal objetivo es delimitar el espacio de las mujeres al ámbito privado y reproductivo, el cual la sociedad patriarcal considera inferior al no contribuir directamente a la acumulación de bienes monetarios.

Modelos de maternidad.

A lo largo de este capítulo se han abordado brevemente las investigaciones realizadas en las últimas dos décadas con respecto a los significados, las representaciones y los discursos relacionados con la maternidad. En esta parte, se abordarán los modelos de maternidad identificados por los diferentes investigadores interesados en el tema durante este mismo periodo de tiempo. Resulta importante destacar que, durante la revisión de los artículos, no se encontró ninguna definición del término *modelo*. No obstante, y para fines de este trabajo, éste se entenderá como un “arquetipo o punto de referencia para imitar o reproducirlo” (Real Academia Española, 2014b).

La primera investigación encontrada fue la realizada por Solé y Parella (2004) quienes, a través de entrevistas focales con varios grupos de madres barcelonenses, identificaron cuatro modelos. El primero fue denominado maternidad intensiva, en el que

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

a la mujer se le exigía completa dedicación a los hijos; debido a su naturaleza, se cree que posee los dones para comprender a sus hijos plenamente. El segundo, el de las supermujeres, eran mujeres activas cuya edad oscilaba entre los 40 y 59 años y que habían logrado conciliar el trabajo remunerado con la tradicional y exigente vida familiar. El tercero, el de la buena madre, donde eran enmarcadas las mujeres que desean lo mejor para sus hijos, además poseían un poder intuitivo que les permitía saber las necesidades de éstos sin que se las manifestaran abiertamente, además vivía entregada a la crianza de sus hijos, por lo que no necesitaba de actividades extradomésticas para sentirse plena. Y, por último, el modelo de la mala madre, en la que se clasificaba a las mujeres que se aburrían con los hijos, que sólo pensaban en sus propias necesidades e intereses, lo que a la larga tenía como consecuencia que los hijos desarrollaran trastornos psicológicos.

En este mismo año, Palomar (2004) contempla el fenómeno de la maternidad desde una perspectiva más sociológica y antropológica, donde el espacio simbólico cultural adquiere vital relevancia para la comprensión de la construcción de identidades tanto subjetivas como colectivas, las cuales son el resultado y la vía a través de la cual se percibe la realidad como un elemento inmutable e incuestionable. A partir de su análisis, identifica dos prototipos de maternidad: el de la buena madre cuyas virtudes son la paciencia, la tolerancia, la capacidad de dar consuelo, de sanar al otro, de cuidarlo, de atenderlo, de escucharlo, de protegerlo, de sacrificarse por él; y por el otro lado, se encuentra el prototipo de la mala madre, el cual hace referencia a la inexistencia de las virtudes mencionadas con anterioridad. Para Palomar, ambos prototipos son legitimados por la sociedad e impuestos a las mujeres, de tal manera que cuando se convierten en madres sólo hay dos formas en que pueden serlo.

Por su parte Ávila (2005), mediante la realización de una serie de entrevistas a profundidad a mujeres que voluntariamente decidieron no tener hijos, identificó que el modelo de ideal femenino asociaba de manera irrevocable el ser mujer con el ser madre, de tal manera que el núcleo de la identidad femenina se encontraba en la maternidad.

En este mismo año, un estudio realizado por Vidaurrázaga (2015) en el que entrevistó a tres mujeres que participaron en el Movimiento de Izquierda Revolucionario, formado durante la dictadura de Augusto Pinochet, identificó la presencia de dos modelos. Al primero lo denominó modelo materno dominante, en éste la mujer era vista como la dadora de vida, cuyo mundo estaba restringido a lo privado, su amor estaba dirigido hacia su hijo y que vivía en la cercanía de éste para así poder desempeñar su rol de madre. En el segundo, nombrado por esta investigadora como maternidad en resistencia, se enmarcaban las mujeres que participaban activamente en el ámbito público, su amor estaba dirigido hacia la humanidad y no sólo hacia sus hijos, y que además eran capaces de separarse físicamente de estos últimos, cuyo cuidado quedaba bajo la responsabilidad de la comunidad.

Otra investigación que hablaba explícitamente sobre los modelos de maternidad, fue la realizada por Medina, Figueras-Maz y Gómez-Puertas (2014). Ésta se enfocó en los modelos manejados en tres revistas españolas. A través del método de Análisis del Discurso, fueron dos modelos los que quedaron al descubierto: el de la buena madre, aquel donde la mujer era capaz de dar a su hijo un ambiente de satisfacción y tranquilidad emocional pleno, sin importar que las tareas para alcanzarlo fueran de lo más exigentes física y emocionalmente; y el modelo occidental de maternidad, el cual estaba sostenido por tres pilares: la crianza de los hijos, los métodos y consejos centrados en el bienestar del niño y, el último, en que dichos métodos debían ser elaborados por expertos, por lo suponían un alto coste económico.

Un año más tarde, Deszcz-Tryhubczak y Marecki (2015) se interesaron por los modelos presentes en un libro de literatura publicado por Lowry, encontrando la existencia de tres de ellos: el primero donde las mujeres eran vistas como incubadoras en la comunidad, el segundo donde las mujeres eran la fuente de cuidado y nutrición, y el tercero donde éstas se comportaban de manera abusiva y negligente. De manera general, la maternidad era vista como un proceso de maduración y crecimiento psicológico, el cual

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

pasaba por diferentes etapas y que, en caso de no superarlo, la mujer podía caer en el tercer modelo.

Por último, la investigación realizada por Imaz (2016), quien hizo una recopilación de varios estudios referidos a la maternidad, la evolución de la familia y las estrategias reproductivas de España, identificando la presencia de dos modelos. La maternidad como dedicación exclusiva fue el primero de ellos, que dictaba que la mujer debía centrar su atención en la crianza de su hijo y dedicarle la mayor parte de su vida por voluntad propia, esto no debía ser visto como un sacrificio, sino que debía otorgar total satisfacción. Y la maternidad como bricoleurs, modelo en el que la mujer evaluaba sus recursos y elaboraba soluciones personales y provisionales, que le permitían adaptarse a las circunstancias propias y de su entorno. Así pues, la postergación de la maternidad, la intervención de los abuelos en el cuidado de los nietos y la conservación de la actividad laboral después del nacimiento de su primer hijo, son algunos ejemplos de lo que dicha adaptación les permitía. Cabe mencionar que, del primer al segundo modelo, hubo un proceso de transición donde las actividades de las mujeres las fueron alejando poco a poco del primer modelo, al grado de ya no reconocerse en él.

En busca de un marco común.

La maternidad es un concepto que, a diferencia de la creencia común, ha sufrido diversas transformaciones a lo largo del tiempo. Múltiples investigadores coinciden que su carácter dinámico se debe a su capacidad de adaptación, la cual busca responder a las necesidades de un grupo ubicado en un espacio y en un tiempo específico. De tal manera que, al comparar cómo era y cómo las mujeres vivían la maternidad en la época de nuestros antepasados más primitivos a cómo es y cómo la viven ahora, encontramos grandes diferencias, siendo una de ellas la relevancia y la exigencia del acompañamiento emocional para con los/as niños/as, elemento que no era contemplado si quiera al inicio de la civilización –pues era más importante no ser comido por un depredador que hablar sobre las emociones que generaba el ser perseguido por este mismo–, pero que ahora ha

adquirido vital relevancia, al grado de formar parte del currículo escolar a través de la impartición de materias dedicadas a la educación psicoemocional de niños y adolescentes.

A pesar de las transformaciones del concepto de maternidad, en la sociedad existe una tendencia por ignorar los cambios y las adiciones en cuanto a contenidos y características que le han aportado a este término los diferentes grupos que la componen. Por ejemplo, los estudios de la lengua española definen el término “madre” como el hecho biológico de concebir y/o parir. Mientras tanto, desde la medicina y la biología también se habla de los cambios fisiológicos y comportamentales que la maternidad genera en la hembra, inclusive hablan de la activación de algo que han denominado “comportamiento materno” que, para ellos, implica la atención de las necesidades básicas de la cría – alimentación, aseo y protección de las potenciales amenazas–. Y así se podrían ir enlistando las aportaciones que los demás grupos sociales hacen al término, hasta crear una amalgama de eso que llamamos maternidad. El principal problema es, como ya se mencionó al inicio de este párrafo, existe una tendencia por naturalizar este concepto y dar por hecho que ha existido invariante desde el inicio de los tiempos, olvidando que apenas se acuñó en el siglo XII. No obstante, y a pesar de su carácter dinámico, los diferentes autores han detectado la presencia de características que han logrado permanecer a lo largo del tiempo.

Las diferentes investigaciones revisadas a lo largo de este capítulo coinciden en que existe un mito muy arraigado en la mayoría de las sociedades: mujer es igual a madre. Pareciera pues que, de acuerdo con lo encontrado por autores como Ávila (2005), Fuller (2001), Pizzianato, Calessio y Moreira (2007), la plenitud de la feminidad sólo se puede alcanzar a través de la maternidad. En este sentido, pareciera que ésta debiera fungir como eje articulador de la vida de las mujeres, de tal manera que la historia, las elecciones y los proyectos personales, habrán de construirse a partir de la maternidad independientemente del momento en que se decida ejercerla. Así pues, la primera conclusión a la que se llega es que la feminidad está subordinada a la maternidad, pues sólo a través de esta última la mujer puede alcanzar la plenitud.

Considerar a la maternidad como algo natural e instintivo, es otra de las características que se presentan de manera constante en las investigaciones. En general, los miembros de la sociedad suponen que la maternidad se encuentra inscrita en el destino de toda mujer y que, por lo tanto, todas las mujeres la desean, dejando de lado su libertad de decisión respecto de esta. De igual manera, los epítetos de natural e instintiva han sido un pretexto para justificar la división sexual del trabajo y el desplazamiento de las mujeres al ámbito privado, pues es ahí donde sus funciones pertenecen originalmente. A partir de lo anterior, se puede concluir que las mujeres no están naturalmente destinadas a ser madres y que en ellas no se encuentra el llamado "instinto natural", así como que no pertenecen al hogar, sino que la sociedad les ha hecho creer eso.

Las investigaciones revisadas, también han puesto de manifiesto que la maternidad ha sido vista como una fuente de reconocimiento social, es decir, el hecho de convertirse en madre otorga a las mujeres un estatus que difícil o tardíamente alcanzarían en otras condiciones. Esto sucede sobre todo para aquellas que se encuentran en la etapa de la adolescencia, pues se perciben en condiciones sociales más desventajosas que sus congéneres adultas. No lo es así para estas últimas, quienes llegan a la maternidad motivadas más desde el deseo que desde la necesidad de reconocimiento, lo cual se debe principalmente al hecho de haberse enfocado durante su adolescencia y parte de su adultez, al alcance de metas de tipo académicas y laborales. No obstante, resulta importante destacar que, para ambas etapas, la maternidad es una fuente inmediata de inserción y reconocimiento social.

Por otro lado, acciones como la procreación, la entrega del tiempo y del amor incondicional a los hijos, así como la crianza de éstos de forma casi exclusiva por parte de la mujer, aparecen de manera constante tanto en los significados, las representaciones, los modelos y los discursos construidos socialmente en torno a la maternidad. El embarazarse y engendrar hijos, dedicarse a ellos de tiempo completo, amarlos por sobre todo, deberían convertirse pues en una obligación para todas las mujeres. Así pues, desde la construcción social resulta difícil concebir a una madre que no realice tales acciones, y cuando esto

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

sucede ya sea de forma parcial o total, el rol de la mujer es menospreciado por los que se encuentran a su alrededor.

Si bien las investigaciones revisadas a lo largo de este capítulo identifican información importante con respecto a la maternidad, no otorgan un panorama claro sobre cuáles son los discursos predominantes y que están presentes en las propias mujeres, es decir, aquellos a través de los cuales éstas construyen su realidad respecto de este tema. Por tal motivo, la presente investigación busca identificar cuáles son los modelos de maternidad propios de las prácticas discursivas en un grupo de mujeres aguascalentenses. Las preguntas que guiarán la investigación son las siguientes: ¿qué modelos de maternidad son inherentes a las prácticas discursivas sobre el tema en las mujeres socialmente consideradas en edad de ser madre? ¿Cómo son esos modelos en cuanto a características principales, homogeneidad, heterogeneidad y aspectos normativos?

Objetivo general y particulares

Objetivo general: describir los modelos de maternidad en cuanto a sus características principales, homogeneidad o heterogeneidad y aspectos normativos en las prácticas discursivas de mujeres socialmente consideradas en edad de ser madres.

Objetivos particulares:

- Identificar las características, relevancia y continuidad de los aspectos hegemónicos en los discursos de la maternidad.
- Analizar la reproducción de los modelos de maternidad en las prácticas discursivas de las mujeres.
- Identificar las prescripciones y las proscipciones sobre las prácticas de la maternidad que son comunes a los diferentes modelos.
- Analizar las implicaciones de las prescripciones y las proscipciones en las mujeres socialmente consideradas en edad de ser madre.

Capítulo 2

Análisis del Discurso: orígenes y propuesta teórica-metodológica

De acuerdo con Potter el "discurso es una parte central de nuestras vidas" (1987, p. 607) pues difícilmente existe algo que podamos hacer sin la intervención del lenguaje. Desde las conversaciones cara a cara o vía telefónica, los mensajes de texto, los correos electrónicos, los artículos de un periódico o revista, las imágenes publicitarias, los señalamientos viales, todo esto y mucho más se encuentra atravesado por el lenguaje.

Respecto de este último, Gil-Juárez y Vitores (2011) mencionan que, de manera errónea, había sido visto por las ciencias humanas y sociales en general, como un medio utilizado por los seres humanos para transportar o transmitir a los demás sentimientos y/o pensamientos, reduciéndolo a una mera vía para hacer llegar a los otros lo que existe en su mente. Así pues, el lenguaje se había visto como un simple reflejo del mundo interno de las personas y cuya principal tarea consistía en llevar un paquete de información de un emisor a un receptor, este último sería quien lo recibiría y se encargaría de extraer de él las palabras contenidas, descifrando el mensaje contenido.

No fue sino hasta el año de 1992, gracias al trabajo realizado por diversos investigadores de diferentes áreas del conocimiento, que el lenguaje adquirió vital relevancia, marcando así el inicio de la Segunda Revolución Cognitiva, también conocida como Revolución Discursiva. A partir de este momento, el lenguaje dejó de ser un mero conductor de ideas para ser visto como un medio para la acción (Potter y Wheterell, 1987; Sisto, 2012; Wood y Kroeger, 2000), es decir, un medio que permite crear y transformar el mundo.

El presente capítulo busca dar un panorama general sobre los orígenes y los aspectos teóricos y metodológicos del Análisis del Discurso (en lo sucesivo AD). Para ello, en un primer momento se abordará la filosofía del lenguaje y el Giro Lingüístico; en segundo lugar, se definirá lo que en este trabajo se entiende por discurso y, por último,

se desarrollará la propuesta teórica y metodológica del AD, específicamente la elaborada por Potter y Wetherell.

Cambiando de perspectiva: Del lenguaje como medio al lenguaje como forma de acción.

Desde la época de Platón, el lenguaje había sido concebido como un simple reflejo del mundo. Su Teoría de las Ideas es un claro ejemplo de ello, pues en ésta él propone la existencia de un mundo perfecto donde habitan las ideas y que es inteligible a los sentidos, y al cual sólo se puede acceder mediante el mundo sensible, que no es más que un reflejo imperfecto del primero. Así pues, las palabras se convirtieron en un medio para nombrar a lo ya existente.

Más adelante, San Agustín de Hipona siguió manteniendo esta visión del lenguaje, pues en su obra autobiográfica *Confesiones*, hizo referencia a su experiencia personal en la cual se dio cuenta que las palabras estaban relacionadas con objetos del mundo real. John Locke no se alejó mucho de esta visión, pues él concebía a las palabras como representantes de las ideas en la mente y de los objetos de la realidad.

Uno de los primeros en romper con la visión del lenguaje como medio de representación fue Ferdinand de Saussure (1857-1913). Este filósofo "instituyó de hecho la lingüística moderna dotándola de un programa, de unos conceptos y de una metodología que hacían factible el estudio riguroso de la lengua, considerándola por sí misma y en sí misma" (Íñiguez, 2014). Una de sus mayores aportaciones a dicha área fue hablar sobre el signo lingüístico. Mencionó que éste está compuesto por el significado (a lo que el signo hace referencia; el concepto) y el significante (sonido). Además, señaló que el signo está asignado de forma arbitraria, lo que significa que no existe ninguna relación natural entre el significante y el significado, de tal manera que las palabras no son una representación de los objetos del mundo a los que éstas se refieren, al menos no en una forma literal. De hecho, ese no es su objetivo. Al no hacerlo, las palabras sólo adquieren sentido en correspondencia con las demás palabras, por lo que su significado varía en

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

torno a su relación con éstas y al contexto histórico cultural en las que son utilizadas (Gil-Juárez y Vitores, 2011).

Desde el área de la lingüística pragmática, autores como Ludwig Wittgenstein, John Langshaw Austin y Michel Foucault fueron los siguientes en hacer sus aportaciones con respecto a este tema. Para Wittgenstein “el sentido de la palabra no deriva de su correspondencia con los objetos que supuestamente representan, sino de su uso social”, así pues, son las reglas manejadas en el contexto las que determinan el significado de las palabras que utilizamos, y no tanto a la realidad con la que usualmente las relacionamos. A esto, Wittgenstein lo denominó Juegos del Lenguaje (Robinson, 2011).

Por su parte, es la Teoría de los Actos del Habla de Austin la que influyó para que el lenguaje fuera visto como acto, como comportamiento, pues en ésta se propone que todos los enunciados realizan acciones. Para Austin, cuando emitimos un enunciado se pueden producir tres tipos de actos, que son: 1) locutivo, el acto físico de producir una emisión, es aquel que se realiza al decir algo; 2) ilocutivo, la acción se realiza por medio de la emisión y que posee una fuerza la cual permite hacer una manifestación, y 3) perlocutivo, el efecto por medio de la locución y la ilocución, es decir, las consecuencias o efectos que genera lo dicho (Gil-Juárez y Vitores, 2011; Íñiguez, 2014). Independientemente del tipo de acto que se realice (emitir el enunciado, lo que éste hace en sí mismo y lo que éste provoca en los otros), es un acto en sí, capaz de transformar las relaciones entre las personas. De igual manera, este autor resalta la importancia de contexto en el cual el lenguaje es utilizado para comprenderlo.

Un último filósofo que influenció fuertemente el estudio de los discursos fue Foucault, quien propuso que éstos son “recursos sociales y culturales que constituyen y mantienen determinadas actividades y prácticas sociales” (Gil-Juárez y Vitores, 2011, p. 97). Al igual que los filósofos anteriores, habló de la importancia del momento histórico para comprender las formas de hablar y de hacer, más introdujo un concepto nuevo, el poder, no sólo visto como algo ejercido desde lo gubernativo, lo soberano, sino que lo vio como algo existente en las múltiples esferas sociales, el cual además era construido,

sostenido y/o modificado a través del discurso. Conviene destacar que para Foucault el poder no es un objeto, por lo que no se puede poseer de manera física, sino que es algo que se ejerce dentro de una relación (Pastor y Ovejero, 2006). Siendo que el lenguaje constituye la forma más básica y generalizada que permite el establecimiento de relaciones sociales, se convierte en el principal medio a través del cual el ejercicio del poder se hace posible.

La Etnometodología, perspectiva de investigación enmarcada en la sociología y que surgió en la década de los sesentas, también contribuyó en la concepción del lenguaje como forma de acción. Su fundador y principal exponente Harold Grafinkel, delimitó el foco de interés de ésta en la interacción diaria de las personas y las actividades que desarrollan en sus contextos, y cómo a través de éstas le dan sentido a la vida cotidiana. En palabras de Íñiguez:

Estas actividades diarias son concebidas y analizadas como métodos a los que las personas recurrimos para hacer que estas actividades sean explicables (accountables): haciendo que sean visibles, racionales y comunicables en todos los propósitos prácticos y como organizadores de todas las actividades comunes de cada día (2014, p. 4).

Así pues, la Etnometodología considera que cada una de las personas describen y construyen la realidad a través de sus acciones cotidianas y, por lo tanto, ésta es producto de la interacción entre los miembros de un colectivo, y no algo externo o ajeno a ellos.

Con este breve recorrido histórico, se pretende dar cuenta de las principales aportaciones que se hicieron desde las diferentes disciplinas para el cambio de paradigma con respecto a lo que es el lenguaje. Conviene mencionar que otros autores pueden incluir más fuentes, sin embargo, en este apartado se trató de mencionar aquellas que se considera fueron de las más influyentes.

¿Qué es eso a lo que llamamos discurso?

El término discurso no ha sido definido de manera unívoca. Existen tantos conceptos como autores y teorías que lo han estudiado. Por ejemplo, Potter y Wetherell lo definen como “todas las formas de interacción oral, formales e informales, y textos escritos de todos los tipos” (1987, p. 7). Dentro de las definiciones más recientes, se encuentra la de Burr, quien dice que el discurso “se refiere a un conjunto de significados, metáforas, representaciones, imágenes, historias, afirmaciones, etc., que de alguna manera juntos producen una versión particular de los acontecimientos” (1995, p. 32). Tres años más tarde, Íñiguez y Antaki lo definieron como “un conjunto de prácticas lingüísticas que mantienen y promueven ciertas relaciones sociales” (1998, p. 93). Recientemente, Íñiguez (2014) indicó que una característica esencial del discurso es su capacidad para construir aquello de lo que habla.

De acuerdo con las anteriores definiciones, se puede concluir de que cuando se habla de discurso, éste no sólo se referirá al lenguaje hablado o escrito, sino a toda una serie de elementos, incluyendo elementos visuales tales como las imágenes y fotografías, tanto formales como informales, que dan un marco de referencia de cómo se comprende una determinada situación en un lugar y momento específicos y que, además, como recursos sociales promueven el mantenimiento de actividades y prácticas sociales específicas.

El Análisis del Discurso: Aspectos Teórico-Methodológicos.

A lo largo del tiempo han surgido diferentes formas de acercamiento al discurso, ya sea desde el plano teórico o metodológico, más se puede tomar un criterio más amplio y abstracto tal como lo es el AD en donde, de acuerdo con Sisto:

...se concibe que las personas siempre construyen a través del lenguaje versiones y eventos, modifican su despliegue discursivo de acuerdo con los contextos en que éste es elaborado como consecuencia de la necesidad de desarrollar un amplio rango de actividades en su habla, con el fin de lograr

diversos efectos, o una coherencia argumentativa en el dar cuenta (2012, p. 192 y 193).

Existen diferentes tradiciones que se han desarrollado a lo largo de estos años y que se enmarcan en esta área del conocimiento. McKinlay y McVittie (2008) mencionan la existencia de siete, las cuales son las siguientes: Análisis de la Conversación, Análisis Crítico del Discurso, Análisis del Discurso Foucaultiano, Psicología Discursiva, Psicología Retórica, Análisis Narrativo y, por sí mismo, Análisis del Discurso. A continuación, se explicará brevemente en qué consisten las primeras seis tradiciones, para después ahondar a profundidad en la última y que corresponde propiamente al marco teórico de este trabajo.

El Análisis de la Conversación tiene sus orígenes en el trabajo de Harvey y Sacks así como en los intereses metodológicos de la Etnometodología. Su principal interés es la conversación natural, específicamente, sus propiedades secuenciales y las acciones realizadas a través de éstas (Íñiguez, 2014; McKinlay y McVittie, 2008). Dicho de otro modo, se interesa en el “modo en que se organizan las secuencias de enunciados y examina cómo las expresiones están diseñadas para realizar acciones específicas” (McKinlay y McVittie, 2008, p. 10).

Otra tradición es el Análisis Crítico del Discurso, el cual busca identificar la manera en que a través de la conversación se producen y reproducen formas de desigualdad social y/o política. Por su parte, el Análisis del Discurso Foucaultiano se centra en las estructuras lingüísticas, las cuales muestran una naturaleza histórica que cambia con el tiempo y que moldean y reflejan las prácticas sociales e institucionales. El entrelazamiento de los discursos determina la forma en que las personas perciben y actúan en el mundo (McKinlay y McVittie, 2008).

La Psicología Discursiva se interesa por la forma en que se construye el conocimiento a través del discurso, es decir, cómo las personas se describen y explican a sí mismas y a otras los acontecimientos, cómo construyen los informes sobre la realidad y sobre su estado psicológico (Íñiguez, 2014). Mientras que la Psicología Retórica pretende explorar la charla persuasiva, es decir, cómo a través del diálogo se expresan actitudes y

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

opiniones abarcando un debate entre puntos de vista alternativos, y cómo las personas se ven influidas por los procesos de formulación y reformulación de las ideas en lugar de actuar en respuesta a estados mentales internos (McKinlay y McVittie, 2008).

Una sexta orientación es el Análisis Narrativo, el cual propone que las personas utilizan las narraciones para dar sentido a sus experiencias e informar sobre los aspectos importantes de su vida. Las narraciones son aquellas partes ampliadas de la conversación que tienen una estructura definida, compuesta por un principio, un medio y un final (McKinlay y McVittie, 2008).

Después de este breve recorrido por las diferentes tradiciones que se enmarcan en el terreno del análisis del discurso, se abordará propiamente la propuesta del AD, haciendo énfasis en el enfoque formulado por Potter.

El AD es una corriente teórica-metodológica que se circunscribe dentro del Construccinismo Social. Tiene su origen en las teorías literarias, filosóficas, sociológicas, lingüísticas y pragmáticas. Su principal objetivo es estudiar cómo las prácticas lingüísticas actúan manteniendo y promoviendo las relaciones sociales, sacando a la luz el poder del lenguaje como una práctica constitutiva y regulatoria (Íñiguez y Antaki, 1998) reconociendo, así, su importancia en la vida social.

Existen una serie de suposiciones básicas dentro de esta teoría que se deben tener en cuenta para estudiar y comprender el discurso, las cuales son: el lenguaje es acción, el discurso como foco y no como ruta o recurso, función, construcción y variabilidad. A continuación, se describirá en que consiste cada una de estas.

Considerar el lenguaje como acción, se remite al hecho los enunciados no sólo tienen un significado, sino que “tienen una fuerza, esto es, no sólo son cosas, también hacen cosas” (Wood y Kroeger, 2000, p. 4). Es decir, el lenguaje es visto como una forma de acción, pues es a través de él que gran parte de las actividades sociales pueden ser realizadas. Dar una orden, persuadir a alguien, bautizar a un niño, son sólo unos ejemplos de lo que se puede hacer con el lenguaje.

El segundo supuesto del AD indica que el discurso, al ser una forma de acción, debe ser estudiado por derecho propio, y no como un medio o ruta a través de la cual se tiene acceso al mundo interno de la persona. Al respecto, existe la creencia común de que las palabras son un producto de la mente y, por lo tanto, son un reflejo fiel de los pensamientos de la persona. Sin embargo, el Socioconstruccionismo y el AD consideran que las palabras son un producto de la interacción entre los individuos, es decir, algo que se construye entre ellos y no dentro de ellos, por lo que sus pensamientos son producto de esta construcción.

La función, la construcción y la variabilidad son los últimos supuestos a considerar en el AD y los cuales se encuentran muy relacionados. En primer lugar, es necesario considerar que los discursos permiten realizar acciones y deben ser vistos desde la función que tienen. "La gente usa su lenguaje para hacer cosas: para ordenar y solicitar, persuadir y acusar" (Potter y Wetherell, 1987, p. 32). Resulta importante señalar que en ocasiones ésta se encuentra implícita, por lo que para determinarla se debe considerar el contexto en el cual se producen. Además, una misma plática puede estar orientada a diferentes funciones, ya sea globales o específicas, las cuales revelarán variaciones con el tiempo. "La variabilidad es algo a ser entendido, incluyendo la manera en la cual los participantes usan la variabilidad para construir su habla para diferentes propósitos, para diferentes audiencias y para diferentes ocasiones" (Wood y Kroeger, 2000, p. 10). Dicha variabilidad dará pauta a la construcción de diferentes versiones sobre el mundo.

En cuanto a los aspectos metodológicos, el AD debe enfocarse a la identificación de los textos, pues estos se encargarán de dar cuenta de los significados convenidos socialmente y que reflejarán cómo son construidas las situaciones, los objetos y los sujetos en un determinado contexto sociocultural y momento histórico; así pues, la principal tarea del AD debe centrarse en obtener los repertorios interpretativos contenidos en los textos. Potter y Wetherell los definen como:

...sistemas de términos usados recurrentemente para caracterizar y evaluar acciones, eventos y otros fenómenos. Un repertorio, como los repertorios

empiricistas y contingentes, son usados a través de un rango limitado de términos en construcciones estilísticas y gramaticales particulares. Con frecuencia un repertorio se organizará alrededor de metáforas y otras figuras del habla (1987, p. 149).

Para identificar dichos repertorios, es necesario realizar dos tareas mutuamente relacionadas. La primera consiste en identificar patrones de variabilidad y de consistencia, y la segunda consisten en la descripción de las funciones del texto y sus consecuencias. La variabilidad se refiere al hecho de que las mismas acciones, eventos o creencias son descritas mediante el discurso, en distintas circunstancias de modos distintos, ajustándose a los diferentes contextos en el que éste se despliega, dando cuenta de un mismo objeto de formas diversas; mientras que la consistencia está relacionada con la circunstancia en la que se presenta el discurso, de tal manera que éste se construye de modos distintos según la circunstancia (Sisto, 2012).

A partir de lo anterior, se debe hipotetizar la función que cada discurso tiene en el contexto en el cual es utilizado de forma recurrente. En palabras de Potter y Wetherell “el análisis debe mostrarnos cómo el discurso se articula y encaja junto, y como la estructura discursiva produce efectos y funciones” (1987, p. 170).



Capítulo 3

Método de recolección y análisis de datos

El marco de referencia metodológico para esta investigación fue de tipo cualitativo. Para la selección de las participantes se consideró el criterio de la edad, específicamente que se encontró que era considerado por la sociedad como el ideal para la mujer se convirtiera en madre. El grupo focal fue la técnica empleada para promover el discurso de éstas en torno a la maternidad, el cual posteriormente fue transcrito utilizando un procesador de texto; mientras que el análisis se realizó bajo los lineamientos establecidos por Potter y Wetherell (1987). En los siguientes apartados, se abordarán con más detalle de cada uno de estos pasos.

Muestra

En el AD, la representatividad no es de tipo estadístico. De hecho, lo que tiene que ser representativamente cualitativo es el discurso, no las personas. Eso significa, en palabras de Íñiguez y Antaki "que el/la participante está actuando *como si* estuviera en 'el rol', donde lo que es importante sobre él/ella; en la interacción, no son sus cualidades personales, sino el hecho de que es miembro del grupo o comunidad en cuestión" (2002, p. 280). Así pues, y a partir de la revisión de artículos de investigación sobre el tema, se establecieron los parámetros de la población.

La selección de las participantes obedeció a un criterio no probabilístico por conveniencia. Todas eran mujeres socialmente consideradas en edad de ser madres, criterio que se operativizó en el rango que va de los 23 a los 37 años de edad para aquellas cuyo nivel educativo fuera igual o mayor a licenciatura. El considerar mujeres con acceso a formación universitaria para el estudio presupuso trabajar con un grupo que ha tenido contacto con diversos planteamientos sobre la maternidad. Las condiciones clave en la composición de los grupos estuvo dada por tres franjas de edad dentro del rango comprendido y por el ser o no ser madre al momento de realizar el estudio.

Tabla 1.

Propuesta de composición de los grupos focales con relación a la edad y al hecho de tener o no tener hijos/as.

Grupo	23 a 27 años		28 a 33 años		34 a 37 años	
	Con hijos/as	Sin hijos/as	Con hijos/as	Sin hijos/as	Con hijos/as	Sin hijos/as
1	4		4		4	
2		4		4		4
3	7	5				
4			6	6		
5					5	6

Para contactar a la población se utilizaron tres medios de internet. El primero de ellos fue mediante un cuestionario en línea elaborado en la plataforma “Formularios de Google”, el cual consistió en tres preguntas sobre el tema de la maternidad. Además, se incluyó un apartado en el que se les pedía información de contacto a las personas que respondieron el cuestionario, así como una pregunta final donde se indagaba su disposición para participar en los grupos presenciales que se harían más adelante. Para la conformación de los grupos focales, sólo se consideraron a aquellas mujeres que dieron su consentimiento para contactarlas y que cumplían con los requisitos de edad y nivel de estudios. El segundo medio fue a través de la red social Facebook, en donde se creó el grupo “¿Qué es eso a lo que llamamos maternidad?” y al cual se añadieron todos los contactos mujeres que la maestrante conocía y que cumplían con el perfil. Además, se les pidió a las integrantes del grupo que añadieran también a sus conocidas. Se utilizaron las publicaciones en el muro para convocar a diversas reuniones, mencionando los criterios de edad que se buscaban, así como la existencia o no de hijos/as. El tercer y último contacto también se realizó vía Facebook, pero esta vez a través de una publicación en el muro de un grupo conformado principalmente por madres y al cual se tuvo acceso.

Así pues, se contactaron aproximadamente 500 mujeres. No obstante, y pese a la gran cantidad con las que se hizo contacto, fue complicado hacerlas coincidir en un día y en un horario específicos, puesto que más del 90% de ellas eran estudiantes, trabajadoras de tiempo completo y/o madres con múltiples actividades. Para motivar su participación, se les comentó que al asistir a los grupos focales se harían acreedoras de un reconocimiento por parte del Departamento de Psicología de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, además de un pase abierto al cine.

El periodo de recolección de datos se amplió más allá de lo programado. Originalmente, se había establecido que los diferentes grupos se realizarían en los meses de agosto y septiembre del año 2017; sin embargo, y dadas las complicaciones anteriormente mencionadas, el periodo se extendió hasta el mes de enero del siguiente año. Previamente a esta etapa, se realizaron dos grupos piloto con el objetivo de verificar la pertinencia de las preguntas propuestas en la guía de entrevista, así como para elaborar las primeras categorías de análisis discursivo. Las características de las tres mujeres que participaron en el primer grupo piloto fueron: edades comprendidas entre los 27 y 34 años; una de ellas era soltera, la otra divorciada y la última casada; de éstas, las dos últimas tenían hijos/as en edad preescolar y todas ellas se encontraban estudiando un posgrado en ese momento. El segundo grupo piloto estuvo compuesto por cinco mujeres cuya edad osciló entre los 24 y los 27 años, todas ellas estaban solteras y no tenían hijos/as, además de que al momento de la entrevista se encontraban estudiando un posgrado. Con respecto a los grupos focales programados, en la tabla 2 se muestra la composición final.

Tabla 2.

Composición real de los grupos focales realizados.

	Cantidad de mujeres por grupo	Hijos/as		Rango de edad			Nivel de estudios		Ocupación	
		Sí	No	23-27	28-33	34-37	Lic.	Posg.	Hogar	Empleada
1	7	✓			5	2	4	3	2	5
2	7		✓	5		2	5	2		7
3	6	✓	✓	6			6			6
4	5	✓	✓		5		5		1	4
5	4	✓	✓			4	4		2	2

A continuación, se muestran algunas características adicionales de las mujeres que participaron en los diferentes grupos:

- Grupo focal 1 – Mujeres con hijos/as, todos los rangos de edad:** Este grupo focal estuvo conformado por 7 participantes, cuya edad oscilaba entre los 30 y 36 años. En cuanto a su estado civil, cinco de ellas se encontraban en pareja/casadas y dos de ellas reportaron estar separadas/divorciadas. En cuanto al número de hijos/as, cuatro de ellas tenían un sólo hijo cuya edad se encontraba en el rango de menos de 1 año a 5 años. Dos tenían dos hijos/as, de los cuales uno se encontraba en el rango de edad de 3 a 5 años, dos de ellos entre los 6 y 8 años, y uno más entre los 12 y 15 años. Sólo una de las participantes informó tener 3 hijos/as, cuyas edades oscilaban entre los 3 y 8 años. En lo que respecta al desarrollo profesional, cuatro de ellas contaban con licenciatura, dos con maestría y una con doctorado. Además, cinco de ellas se encontraban empleadas, mientras que dos se dedicaban al cuidado del hogar.
- Grupo focal 2 – Mujeres sin hijos/as, todos los rangos de edad:** En este grupo participaron 6 mujeres, cuyas edades se encontraban principalmente ente los 23 y 25 años, y dos de ellas tenían 37 años. Sólo una de ellas estaba casada y ninguna

tenía hijos/as. Con respecto al nivel de estudios, las cuatro más jóvenes contaban con licenciatura y las otras dos con maestría. Con respecto a situación laboral, 6 de ellas estaban empleadas y una era estudiante de maestría becada por Conacyt, motivo por el que se incluyó en la categoría de empleada.

- **Grupo focal 3 – Mujeres con y sin hijos/as, entre los 23 y 27 años:** La edad predominante en este grupo de mujeres fue de 26 años, de las cuales tres no tenían hijos/as y las otras tres tenían 1 hijo cada una, y cuyas edades se encontraban en el rango de 1 hasta 8 años. Todas contaban con un nivel educativo de licenciatura. En cuanto a su ocupación, cuatro de ellas eran empleadas de gobierno, una trabajaba por cuenta propia y la última era estudiante de posgrado becada por Conacyt.
- **Grupo focal 4 – Mujeres con y sin hijos/as, entre los 28 y 33 años:** La edad mínima en este grupo de edad fue de 30 años, siendo la máxima de 33. De estas mujeres, dos no tenían hijos/as y tres de ellas tenían por lo menos un hijo. Las edades de estos niños oscilaban entre los 10 meses y los 5 años. Todas contaban con un nivel de estudios de licenciatura. En lo que respecta a su ocupación, una se dedicaba al cuidado del hogar, una trabajaba de forma independiente, una era empleada de gobierno, mientras que las otras dos eran estudiantes de maestría. De estas dos últimas, una era becaria Conacyt y la otra contaba con licencia de estudio por parte de su trabajo.
- **Grupo 5 – Mujeres con y sin hijos/as, entre los 34 y 37 años:** La edad de las participantes fue de 34 años. Dos de ellas no tenían hijos/as, mientras que las otras dos tenían un hijo cada una en el rango de 3 a 5 años. Todas habían estudiado y terminado la licenciatura. Dos de ellas se dedicaban al cuidado del hogar, una de tiempo completo y la otra se encontraba buscando empleo; mientras que una de ellas trabajaba por cuenta propia y la otra era empleada de una empresa.

Recolección de datos

Para la recolección de los datos, se empleó la técnica de grupos focales creada por el sociólogo americano Robert Merton quien, junto con Marjorie Fiske y Patricia Kendal, publicó en el año de 1956 el artículo "The focused interview" en el American Journal of Sociology. Si bien los orígenes de esta técnica estuvieron en esta área del conocimiento, su aplicación se extendió sobretodo en el campo académico de las ciencias sociales. Las definiciones respecto de lo que es un grupo focal son variadas. De manera general, se puede entender como una "técnica cualitativa de investigación que consiste en la realización de entrevistas a grupos de 6 a 12 personas, en las cuales el moderador desarrolla de manera flexible un conjunto de temas que tienen que ver con el objeto de estudio" (Córdova et al., 2003). Resulta pertinente mencionar que no existe un criterio unificado en cuanto al número de personas que deben participar en el grupo, por lo que, dependiendo del autor, éste puede variar desde las 4 hasta las 12 personas (Matus y Molina, 2006; Young y Harmony, 1998). Otras características como el número de participantes, la flexibilidad en la entrevista para el abordaje de los temas de interés y la generación del discurso por parte de las participantes, fueron las que motivaron la selección de esta técnica.

Existen ciertos lineamientos que hay que cumplir para el desarrollo de la técnica, tales como: selección del moderador, selección del lugar, introducción –o preámbulo– sobre el tema de investigación, planificación y realización de preguntas sobre el tema. En cuanto al moderador que guiaría cada uno de los grupos focales, se determinó que la investigadora sería la más indicada para desarrollar este papel dada su familiaridad con el tema de la maternidad. No obstante, esta misma característica podía resultar perjudicial para la investigación por lo que, para evitar cualquier tipo de sesgo en los resultados, su participación durante la realización de los grupos fue limitada. Se elaboró un guion de entrevista (anexo A), que tuvo como elemento introductorio el siguiente preámbulo:

Al escuchar la palabra maternidad, es común que las personas tengamos ciertas ideas que relacionamos casi de forma inmediata con la misma. Ya sea

desde las más obvias, como que es a una mujer a la que le corresponde desempeñar dicho rol, yendo hasta otras más complejas, como adjudicarle ciertos atributos que creemos ésta debe poseer para desempeñar su papel adecuadamente, tales como ser amorosa, entregada y dedicada a su tarea.

En este taller, me gustaría conversar con ustedes sobre las formas en que pensamos sobre la maternidad y sobre las formas en que practicamos o creemos en que se debería practicar la maternidad.

Así pues, cuando hablamos de maternidad, es común que pensemos en que existe una forma "ideal" de ser madre. ¿Ustedes cómo creen que debe ser una madre?

Como se mencionó al inicio de este apartado, el grupo focal es una técnica cuya entrevista se caracteriza por ser flexible, por lo que el formato de ésta se asemejó al de la semiestructurada. Así pues, las preguntas obedecieron más a las necesidades del grupo que en seguir una secuencia estricta. No obstante, se estableció la siguiente lista con los temas que se consideró sería pertinente abordar durante la ejecución de la técnica:

- Forma ideal de ser madre –según las participantes– y sus características.
- Existencia de parámetros para convertirse en madre –Edad, estado civil, situación económica, situación laboral, etc. –.
- Tareas, responsabilidades y deberes que se le adjudican a las mujeres que se han convertido en madres. ¿Qué pasa con el hombre?
- Papel que juegan los hijos/as en la maternidad ¿para qué tenerlos?
- Qué o quienes dictan lo que debe ser y hacer una madre.
- Obligatoriedad de las mujeres para convertirse en madres / ¿Decisión propia o compartida? ¿Qué pasa cuando el hombre quiere tener hijos/as y la mujer no?

Análisis de los datos

En primer lugar, fue necesario transformar el texto hablado en texto escrito, para lo cual se hizo uso del programa *Transcribe*. Además, se utilizaron *códigos de transcripción* (anexo B), los cuales tenían como objetivo incluir información que resultara relevante para el investigador, tales como situaciones específicas presentadas durante la realización de los grupos focales y durante el discurso mismo, como por ejemplo interrupciones, silencios, énfasis, alargamientos de sonidos, titubeos, vacilaciones, risas, entre otras.

Teniendo todas las entrevistas transcritas, la siguiente tarea consistió en realizar el análisis de estas, para lo que el programa ATLAS.ti fue de gran ayuda, pues éste permitió examinar cada uno de los discursos obtenidos y así se pudieron establecer los repertorios interpretativos presentes. Posteriormente, se buscó identificar las funciones, es decir, las acciones que realizaba el discurso en el contexto en el que éste se presentaba, así como los contenidos en las que éstas se aplicaba. Lo anterior permitió establecer las categorías de análisis, mismas que serán revisadas en el siguiente capítulo. Cabe mencionar que todas las categorías, a excepción de una, fueron establecidas y delimitadas por la maestrante a partir del conocimiento adquirido durante su proceso de formación profesional.

Aspectos éticos

Desde el punto de vista ético, desde un primer momento resultó importante informar a las participantes sobre los objetivos que se pretendía alcanzar con la investigación. Se buscó que la explicación fuera breve y clara, pero promoviendo la comprensión por parte de las mujeres de lo que la investigadora pretendía hacer. Habiendo logrado lo anterior, se buscó la aceptación verbal y escrita para participar en el grupo y ser videograbadas; para contar con la evidencia de esta aceptación, se hizo uso de un formato previamente elaborado por la investigadora y que llevó como título "Declaración de consentimiento informado" y el cual fue entregado a todas las participantes antes del desarrollo de cada grupo focal (anexo C). En éste, además, se abordaron los siguientes puntos: la recogida de datos tanto personales como de investigación que se pretendía hacer (anexo D), su uso único y

exclusivo para fines científicos, el uso de videograbadora, así como la aceptación libre y consentida para participar en el grupo. Otro de los puntos relevantes mencionados en el formato, fue el resguardo de los datos proporcionados y la confidencialidad de estos, motivo por el que el nombre de todas las participantes fue modificado.





Capítulo 4

Funciones y contenidos en el discurso de las mujeres adultas en torno a la maternidad.

El presente capítulo tiene como objetivo describir las funciones y los contenidos encontrados en el discurso de un grupo de mujeres adultas cuando hablaban sobre la maternidad. La información está organizada de la siguiente manera: en primer lugar, se muestra el nombre de la función seguida por su definición; en segundo lugar, se incluyen los extractos de entrevista más representativos de esa función; y, en tercer lugar, se explica de manera detallada como es que ésta opera y los contenidos que se le relacionan.

1. **Consustancialidad**

Esta práctica discursiva tiene como objetivo adjudicarle a la mujer la posesión de ciertas emociones, características de personalidad y/o comportamientos, tales como el instinto materno, el identificarse plenamente con la maternidad, el amor hacia los hijos/as, el cuidado del otro, y la responsabilidad del desarrollo físico y emocional de los hijos/as. Todo esto bajo el argumento de que éstos son elementos inherentes a la naturaleza de toda mujer y, por lo tanto, indiscutiblemente se encuentran presentes en cada una de ellas esperando el momento adecuado para desplegarse. En las siguientes líneas, se analizarán algunos de los extractos de entrevista en los que las participantes abordaron estos elementos.

1.1 *Instinto Maternal*

El instinto maternal fue un tema que surgió en el discurso de las mujeres. Cuando se habló de éste, se hizo referencia a que es un impulso que está presente en toda mujer y que, en algún momento de su vida, se manifestará a través del deseo persistente de procrear. Al respecto, las participantes comentaron lo siguiente:

CLEMENTINA: Sí, pero que es como algo: ¿eres mujer?, vas a tener hijos o tienes que tener hijos (26 años, un hijo).

MARTHA: O en algún momento vas a decidir tenerlos. Esas ideas como de “no quieres ahorita, pero espérate, ¿no?, en algún momento lo vas a querer.” O sea, como: “no puedes decir no”, o sea, tienes que tener como esa idea abierta porque sí, en algún momento vas a querer ser mamá, no puedes tener como esa libre decisión de: “no”, es como: “sí espérate, en algún momento vas a cambiar de opinión” (26 años, sin hijos/as).

En esta parte de la entrevista se estaban abordando las expectativas que la sociedad tiene con respecto a ser mujer, por lo que Clementina intervino comentando que se cree que el hecho de ser mujer convierte en una obligación el tener hijos/as. Primero lo hace mediante una pregunta en la que el género es el tema central ¿eres mujer?, pregunta a través de la cual se delimita tanto el público como la aplicabilidad de lo que se dirá posteriormente sólo al género femenino. En la siguiente parte de la intervención hace una afirmación que no da cabida a la opción, pues toda mujer tendrá hijos/as, y no sólo eso, es su deber tenerlos. El comentario de Martha abre la posibilidad, pero ésta sólo está dirigida al tiempo ya que “en algún momento” de su vida toda mujer decidirá tenerlos/as, reafirmando con esto último lo dicho previamente por Clementina. Martha continúa su intervención depositando la responsabilidad de lo dicho en un tercero, que en este caso son las ideas. Posteriormente, retoma de nuevo el tiempo como tema, dejando en claro que, si en el presente la mujer no tiene hijos/as, en un futuro los deberá tener. Todo esto se plantea bajo el argumento de que el querer, es decir, el deseo, está presente en toda mujer y sólo falta que éste se despliegue, pues es inherente a su ser. Más adelante, Clementina intervino nuevamente:

Sí, es que me recordaba otra expectativa, o sea, de que por ser mujer vas a querer ser mamá. O sea, ya, o que eres heterosexual, no sé, es como: “eres

mujer, ah, máquina de bebés”. No sé. Y recuerdo un comentario que... este tipo de cosas, en ese, en una chava que tenía el temor de “Chin, creo que estoy embarazada”, entonces va con el ginecólogo, la checa y todo y ya, “No estás embarazada”, la muchacha así como de: [suspiro], y luego el ginecólogo le dice: “Bueno, pero ya hay que ir pensando para cuando tengas un hijo, prepararte, tienes que tomar esto y que no sé que”, y ella dice: “yo no quiero tener hijos, ¿Cómo porqué da por hecho que voy a querer tenerlos? Como una orden” Esas cosas, como que es obligado, o sea, el hecho de nacer mujer es como que tienes que tener este instinto materno y querer tener bebés, independientemente de si te gusta, si no te gusta, si quieres, si no quieres, si no empata con lo que es tu profesión. No tienes casi que opción, la gente trata de no darte opciones. (26 años, un hijo).

En este extracto, es a través de los otros que se hace presente el argumento del instinto materno que se le adjudica a la mujer. Además, ejemplifica este posicionamiento a través de la anécdota de un tercero, en este caso de una conocida, quien va al ginecólogo debido a su preocupación de estar embarazada. En ésta, habla sobre cómo el doctor le hace una invitación a la mujer para que se prepare físicamente y así se convierta en madre, dando por hecho de que este deseo se encuentra latente en ella. La imagen del doctor es utilizada para representar a los que están en la sociedad y cuyo discurso se centra en la obligación que se le adjudica a la mujer de convertirse en madre. Las afirmaciones posteriores visibilizan y reafirman lo dicho con anterioridad, además de evidenciar la negación de posibilidades para que la mujer realmente decida respecto de la maternidad.

1.2 Identidad materna

Además del instinto materno, a través del discurso se le adjudica a la mujer la posesión innata de la identidad materna, es decir, el sentido de pertenencia con respecto al hecho de convertirse en madre, lo cual a su vez es utilizado para situar a la maternidad como una de las prioridades en la vida de la mujer. Al respecto, una de las participantes mencionó:

Pues yo tuve una mamá así. Muy volcada a mi hermano y a mí, pero mi mamá pues es como una persona muy muy muy afable, que creo que tiene la identidad como de ser mamá muy, muy presente.... Tuve como una mamá que es una mujer que en su identidad o en su creación de su identidad está muy presente el ser mamá, o sea, la maternidad como que si fue algo muy importante para ella. (Lupita, 27 años, sin hijos/as).

El discurso comienza indicando una posesión, en específico, el haber tenido y haber convivido con una mujer que es madre. Esto es utilizado por la participante para permitirse hablar sobre el tema tomando como punto de referencia dicha experiencia. En el siguiente segmento de la intervención, es abordado el contenido de la identidad en el otro, en específico, la parte materna, cuya existencia no es cuestionada si no que es dada por hecho. Lo único que puede variar es la proporción en la que se presenta, puede ser mayor o menor, pero al fin y al cabo la posiciona como una de las partes y prioridades en la vida de la mujer.

1.3 Amor hacia los hijos/as

Otro elemento cuya existencia se da por sentada es el amor hacia los hijos/as. Varias de las participantes comentaron que personas a su alrededor les han dicho que este sentimiento existe en ellas y que surgirá en el momento mismo en que se conviertan en madres. A continuación, se muestran dos intervenciones en las que se hace referencia a esto:

[A los hijos/as] Los quieres porque son tuyos. También como que te incomodan los niños de los demás, pero, los tuyos los ves así como brillantes ¿no? Supongo que en algún momento. No sé. (Osiris, 27 años, sin hijos/as).

En este segmento se justifica la presencia del sentimiento a través de la posesión: la mujer quiere al niño por el hecho de pertenecerle, de ser su madre y él su hijo. Cuando esto no es así, le está permitido no experimentar este sentimiento. En la siguiente parte de su comentario, el que "suponga" que esto es así implica que está dando cabida a que lo dicho por los otros sea realmente cierto, por lo que el cuestionar su existencia resulta innecesario. De igual manera, la forma en que lo dice, conjugando los verbos en primera persona, indica la apropiación de estas afirmaciones. El amor hacia los hijos/as también puede ser cuestionado, pero lo que no se puede poner en duda es su existencia, tal como se muestra en el siguiente comentario:

Yo también me quedé pensando antes y después. También antes era todo maravilloso y qué bonito y todo mundo te dice: "no, cuando lo veas te vas a derretir de amor y amor a primera vista". Entonces también me creé expectativas, para empezar yo me acababa de casar, tenía dos meses de casada, cuando me enteré de que estaba embarazada no estaba en nuestros planes, sin embargo, pues, adelante, viene un bebé qué bonito, que padre. Yo los primeros meses, por ejemplo, no sentía esa emoción porque no lo había planeado, porque no lo esperaba así. (Denisse, 30 años, un hijo).

En este caso, a través del discurso de la participante se hace una diferenciación tanto en el tiempo como en las situaciones. En un primer momento, lo dicho por los otros le indica que la existencia del amor, mismo que surgirá junto con un estímulo visual, que es ver a su hijo. Además, esto está expresado en forma de orden, de tal manera que la presencia del amor es algo indiscutible. Así pues, la construcción discursiva del futuro está basado en este precepto. Posteriormente, al estar en la situación empieza a comparar los discursos del pasado con los del presente, encontrando que estos no se asemejan ni en forma ni en intensidad; de hecho, el amor hacia el hijo está ausente. En un último momento, esta ausencia es justificada a través de la falta de planeación, reforzando así el discurso de la existencia innata del amor hacia el hijo.

1.4 Cuidado de los hijos/as

Durante la realización de los grupos focales, también se mencionó el hecho de que la mujer cuenta con la capacidad para hacerse cargo de los hijos/as, tal como lo veremos en los siguientes extractos:

La madre tiende como a ciertas cualidades que le aportan a dar un servicio a... Pero más relacionada con el cuidado ¿no? O sea, no cuidado nada más como de enfermedad, si no como a cuidado, así de... Sí, o sea, así como muy amplio, como el cuidado de hasta formar alguien, o sea, como de formar como persona, como de mostrar o que tu punto de vista lo que es correcto, lo que es incorrecto, de qué es gracioso, de qué no es gracioso, que es ofensivo, de que no es ofensivo, como un cuidado de tú después vas a estar. (Margarita, 29 años, una hija).

El discurso de esta participante comienza con la aseveración de que la "madre" posee "ciertas cualidades" que le permiten prestar un servicio. En la primera parte de esta oración, se delimita el campo de aplicabilidad de lo que se dice a las mujeres que son madres, como si esta conversión hiciera surgir automáticamente en ellas algo que permanecía latente en su ser y se activara en ese preciso momento. Otra de las características de la primera oración es la inespecificidad, pues si bien se habla de cualidades, no se menciona cuales son éstas. Tan sólo se sabe que la mujer posee diversas cualidades, pero a las que hay que prestarles atención, las que son destacadas por el discurso, son aquellas que se relacionan con el brindarle un servicio al otro, en específico, las que hacen referencia al cuidado. El tipo de cuidado del que se habla también resulta un tanto inespecífico, pareciera ser todo y nada a la vez; todo porque su impacto es continuo, perdurable incluso después de la ausencia física de la madre, y nada porque resulta complicado darle una forma, darle un nombre. Esta inespecificidad se mantiene en

la intervención de otra participante, que también habla sobre las tareas y responsabilidades que les son adjudicadas a las mamás:

Ah... Y también pues no creo que es, lo que han mencionado ¿no? De cuidadoras. O sea, de alguna manera que somos protectoras. Eso también es algo que se espera de uno, y que incluso lo decías, ¿no?, con tu hermana. O sea, que si se enferma, por ejemplo se enfermaba mi mamá y quien dejaba el trabajo, quien podía dar... era yo. Quien le llevaba al doctor era yo. Quien esto, yo. "Ella... Mi hija", ¿Por qué? Porque no quieres... no, ¿cómo te vamos a vestir? O sea, en el hospital. O sea, eso esperaba mucho (Vianney, 34 años, una hija).

En este extracto, se reafirma lo dicho momentos antes por otras participantes, esto es, que las madres son las "cuidadoras"; no obstante, más adelante se evidencia que este rol es asignado mucho antes de esta etapa, así pues, ya no se trata de su aplicabilidad a un grupo en específico, se trata de todas aquellas que pertenecen al sexo femenino. En una segunda parte de este extracto, a este rol se le relaciona con la protección del otro. La responsabilidad de esta afirmación recae en el discurso de otro inespecífico, pues hay algo o alguien quien espera que la mujer cuide a su prójimo. Posteriormente, el discurso se refuerza con un ejemplo ajeno que queda inconcluso, y con el propio, en el que se mencionan las renunciaciones que la participante hizo para cuidar a su propia madre. En este extracto no hay muestras de resistencia, el precepto es aceptado y ejecutado.

2. Ordenamientos

A través de esta función del discurso se establece como responsabilidad y obligación de las mujeres que son madres, el cumplimiento de determinadas características sociales, económicas y psicológicas, así como la ejecución de determinados comportamientos que, de acuerdo con las convenciones sociales, están relacionados con su nuevo rol. Al

respecto, se encontró que estos contenidos son variados, mismos que serán mostrados a continuación.

2.1 Características de la mujer

Se identificaron una serie de lineamientos que se esperaba que cumplieran aquellas mujeres que son o se convertirán en madres, los cuales se agruparon de la siguiente manera: características sociodemográficas y educativas, características de personalidad, deberes para con los hijos/as y las retribuciones de tenerlos.

2.1.1 Características Sociodemográficas y Educativas

- **Edad.**

Las mujeres comentaron que existe un periodo de edad en el que se espera que se conviertan en madres, el cual ubicaron entre los 20 y 35 años de edad. Como respaldo de este argumento, utilizaron el discurso médico pues, de acuerdo con lo mencionado por ellas, éste señala que dicho periodo es el más adecuado para que las mujeres se reproduzcan dadas las condiciones de madurez y fertilidad que se existen en su organismo.

Al respecto, Martha comentó:

Entonces, creo que sí te ponen como un plazo, hasta medicamento te dicen: “¿sabes qué?, eres más fértil de los 25 a los [Inaudible] ¿no? A lo mejor. Ya de los 35 tienes probabilidades de que si quieres tener niños ya va a haber una dificultad”, ¿no? Entonces es también así como la presión como: “Tic-tac, ya se te está pasando el tiempo”, ¿no? Entonces también es difícil tomar esa decisión... ¿Por qué es difícil tomar la decisión! Como la maternidad que yo quiero y también lo que yo quiero como persona, ¿no? Entonces, es algo complicado (26 años, sin hijos/as).

Esta intervención comienza indicando la existencia de un tercero inespecífico a quien le es adjudicada la imposición del plazo de edad para convertirse en madre; de forma inmediata, este argumento es sustentado a través de la referenciación al discurso médico, en el que sí se cristalizan edades concretas. La intervención continúa indicando la existencia de consecuencias en caso de no cumplir con los plazos establecidos, pero éstas tienen la característica de ser inespecíficas, sólo se les da el nombre genérico de “dificultad”. Tanto el cumplimiento del plazo como la existencia de dificultades tienen impacto en el discurso de la participante, quien menciona sentirse presionada por el paso del tiempo. Así pues, a pesar de que su intervención comienza distanciando las afirmaciones hechas en otros discursos, las va integrando al suyo a manera de obligación y ambivalencia, es decir, entre lo que es impuesto por los otros y las variaciones presentes en su discurso. Su intervención finaliza reafirmando esta confusión entre lo que desea como mujer y lo que desea con respecto a la maternidad, como si ambas no pudieran coexistir. El discurso médico también estuvo presente en la intervención de otra de las participantes:

Bueno, yo sí creo que también es un... O sea, medicamente hablando, es un factor la edad. O sea, yo recuerdo cuando trabajé muchos años con niños con discapacidad, pues, igual, ¿no? O sea, llegaban las mamás de 18 con sus niños con parálisis y yo decía: “¿yo que he hecho toda mi vida? Éstas ya tienen cuatro y yo sigo aquí sin hijos”. Pero sí creo que medicamente ser una mamá muy joven y ser una mamá mayor, o sea, después de los 35 años, pues son factores de riesgo. O sea... genéticamente no lo podemos evitar, no lo podemos negar. O sea, definitivamente yo que trabajé mucho tiempo con niños con discapacidad sí digo: “Voy a cumplir 34 años, no me siento grande”, pero sí digo: “A ver, física, mentalmente y psicológicamente no me siento lista para tener otro hijo”, a esta edad, sé que no soy grande, pero yo ya no quiero. Y sí, también por edad, por todo digo: “pues, es que entre más grande la cosa se complica más” (Marimar, 33 años, una hija).

En este caso, existe una apropiación del discurso médico al propio discurso, se da por hecho que existe un periodo en el que la mujer debe convertirse en madre sino quiere arriesgarse, riesgo que, al igual que las consecuencias, tiene la característica de ser inespecífico, aunque dado el contexto, éste se relaciona con el nacimiento de niños con parálisis. Además, la propia experiencia es utilizada para darle validez a estas afirmaciones; no sólo se trata de lo que han dicho otros, se trata del contacto directo con lo dicho por éstos lo que le otorga veracidad. Si bien la participante en un momento expone sus propios argumentos respecto de los criterios para convertirse en madre, los establecidos por el discurso médico son los que tienen mayor peso. Así pues, lo enmarcado discursivamente en la categoría genética, se convierte en absoluto, quedando establecido que la edad ideal para convertirse en madre es entre los 20 y los 35 años.

- ***Estado civil***

Otro de los lineamientos encontrados en el discurso de las mujeres en torno a la maternidad, fue el relacionado con el estado civil pues, de acuerdo con lo reportado por las entrevistadas, se espera que las que se convierten en madres estén casadas, incluso antes de tener hijos/as. Tal como lo reporta Jenny:

JENNY: Pero pues también el hecho yo creo que antes, bueno, no sé las mamás de ustedes, pero se casaban un poco más chicas y tenían hijos un poco más chicas. Entonces, pues bueno, a mi edad, no sé, mi mamá ya tenía una hija de 7 años, y pues tengo amigas que han tenido hijos y ya son más grandes, como yo, como Lupita y, pues no sé, a lo mejor se espera otra cosa, pero pues...

ENTREVISTADORA: ¿Qué se espera?

JENNY: Pues no sé, quizá que estés casada, o que tengas hijos. Digo, yo lo veo porque antes era así, nuestras abuelitas, mi mamá, o mis tías, o sea... la edad era más corta para casarse y para tener hijos (26 años, sin hijos/as).

En este extracto, la entrevistada comienza su intervención haciendo referencia a las costumbres que se tenían antes, época en la que las mujeres se casaban y tenían hijos/as a edades más tempranas. Este argumento es reafirmado utilizando como ejemplo el caso de su propia madre, quien tuvo una hija antes de los 20 años; después de éste incluye excepciones a la regla, es decir, un ejemplo breve donde menciona conocer mujeres que han sido madres a edades un poco más avanzadas, como una forma de justificar el hecho de que ella misma no tenga hijos/as. No obstante, inmediatamente después pone en tela de juicio sus excepciones, retomando el argumento de lo que se esperaba en la época de su abuelita, sus tías y su mamá, es decir, estar casadas y tener hijos/as antes de los 20 años. Otro elemento importante es el orden de lo dicho, en tres ocasiones ella menciona de forma directa que se debe estar casada y tener hijos/as, y en las tres se mantiene la misma constante; de tal manera que la prescripción queda de la siguiente manera: la mujer primero debe casarse y en segundo lugar debe tener hijos/as. La vigencia de esta regla también se cristaliza en la siguiente intervención:

...la otra vez yo platicaba con mi mamá y me dice: “Ah, ya consíguete un novio, ya tienes veintitrés”, “¡Ay! Así yo estoy bien” [Todas las participantes ríen]. Entonces, le digo: “Yo nada más algún día quiero ser mamá”, “no, pero para ser mamá te tienes que casar”, “¿Dónde dice?, ¿dónde está escrito que para ser mamá tengo que casarme?”, “Entonces, ¿cómo vas a tener relaciones con alguien que no es tu esposo?” O sea... entonces, ahí ves como... [Todas ríen] No, no es cierto, o sea, si es como ese aspecto de que hasta en tu propia familia implica el hecho de “Cásate para que tengas un hijo, sino no puedes ser mamá” (Katia, 23 años, sin hijos/as).

En este caso, la participante comparte una plática que tuvo con su madre, quien la presiona para que tenga un novio, ella se niega a tenerlo, pero expone su deseo de convertirse en madre. De acuerdo con su relato, inmediatamente su madre le recuerda la regla "si quieres ser madre, debes estar casada". Nuevamente, se puede observar que, en el discurso en torno a la maternidad, existe un orden para convertirse en madre: primero cástate y luego ten hijos/as. No obstante, en este caso la entrevistada lo confronta, e incluso pide pruebas escritas para comprobar su validez, pero nuevamente se enfrenta a lo dicho por su madre, quien ahora introduce un nuevo elemento pues, de forma encubierta, establece que el estar casada implica una autorización para que la mujer tenga relaciones sexuales con un hombre, el cual además debe ser con fines reproductivos. En la última parte de su intervención, expresa su descontento con respecto a la existencia de esa regla en su entorno social; la expresión "hasta en tu propia familia" indica el hecho de que personas externas a ésta le han pedido se apegue a la norma establecida.

- ***Estabilidad económica y nivel educativo***

El tener una carrera y una estabilidad económica, fueron otros de los requisitos encontrados en el discurso de las mujeres. Si bien no se definió que tipo de carrera se debía tener o el ingreso mensual mínimo con el que se debía contar, las participantes refirieron que ambos son exigidos en su entorno social, tal como lo mencionó Marina:

... Como que se espera también que tengas algún tipo de estabilidad, pues, económica, que tengas un trabajo, que tengas con qué mantenerlo, que tengas... Incluso que tengas... Se espera que tengas una pareja, o sea, que tengas... que estés casada, que estés con el papá. No sé. (23 años, un hijo).

Esta participante contesta una pregunta impersonal de forma personal. Primero hace referencia a un alguien o un algo externo a ella que espera, para posteriormente contestar en primera persona enlistando aquella serie de elementos que considera se

espera de las mujeres. Su forma de contestar indica una apropiación del discurso externo al discurso propio. En cuanto al listado, el contenido de éste hace referencia a dos áreas, la económica y la social, la primera referida al ingreso de un salario y su fuente de origen, y la segunda a un acompañamiento físico por parte de un tercero. No obstante, existen algunas diferencias en comparación con el discurso de la siguiente participante:

Pues el que comentabas ¿no? Que tuviera cierta edad, cierta estabilidad económica, que estuvieras preparada, a lo mejor casada, con tu pareja. Pero es lo que les decía, o sea, sí tú no quieres tener un hijo y lo tienes, de qué sirve de que tengas estabilidad económica, que estés con una pareja, que estés casada. (Celia, 26 años, sin hijos/as).

En este caso, la participante responde de forma impersonal, siguiendo así la misma estructura de la pregunta. Así pues, es al grupo de mujeres que son madres a quienes se le exige el cumplimiento de los requisitos de edad, estado civil y situación económica, y no para aquellas que no tienen hijos/as. En la segunda parte de su intervención, la participante cambia su discurso y responde en segunda persona, agregando el deseo como parte del mismo y su relación con los requisitos, concluyendo que no importa que se cumplan con estos últimos si el deseo de tener hijos/as en la persona no se encuentra presente. A pesar de estas diferencias, la apropiación de lo dicho sigue ausente.

2.1.2 Personalidad

Como parte de los ordenamientos con relación a la maternidad, las mujeres mencionaron algunas características, las cuales hemos clasificado como psicológicas. Dentro de éstas, se encontraron tres tipos diferentes: madurez psicológica, paciencia y comportamientos maternos. Con respecto al primer tipo, Isela comentó:

Yo creo que también algo por lo que yo no he tenido hijos es porque yo no me siento como una, o no me sentía, como una persona equilibrada y madura

como para poder darle... Ser apoyo, o bueno, si darle algo a una persona que sale de mí ¿no? Pues igual un amigo es una cosa, o familia es una cosa, pero dices, pero es que yo me tengo que sentir que puedo conmigo misma para poder darle a esa persona. Entonces esa parte del equilibrio no, bueno no de la estabilidad económica también es estabilidad emocional que muchas veces yo veo, y más en los casos de las madres que son todavía adolescentes veo que sí les... ¡Pues son unas niñas! (31 años, sin hijos/as).

Desde un principio esta intervención es dicha en primera persona, lo cual es aprovechado para exponer los motivos por los que Isela no se ha convertido en madre y los cuales relaciona con la madurez emocional, reafirmando así de forma indirecta su "deber" de convertirse en madre por el hecho de ser mujer. Ella comenta no haberse sentido como una "persona equilibrada y madura", lo cual relaciona más adelante con ser un "apoyo" para el otro. Además, comenta que el apoyo es diferente si se trata de brindárselo a un familiar, pues en este caso primero se requiere de fortaleza para sostenerse a sí misma. Antes de terminar su intervención, comenta la importancia de la presencia de ambos tipos de estabilidad, es decir, de la económica y de la emocional, para convertirse en madre y concluye que esta última se encuentra ausente en las mujeres adolescentes.

Otra de las características de personalidad mencionadas por las participantes fue la paciencia. Al respecto, una de las entrevistadas dijo lo siguiente:

Este... Bueno, aparte de dinero, de estabilidad económica, este, también como la personalidad. Porque, si yo me pongo a pensar ¿no?, si yo tuviera un hijo, no sé, no sé si tuviera como la suficiente paciencia de tener al niño gritando. Entonces como que siento que es cuestión de... de personalidad, pues supongo que esa sería como que otra cosa a considerar (Osiris, 27 años, sin hijos/as).

Esta participante aprovecha para adicionar lo que ella misma clasifica como “características de personalidad” a las ya mencionadas con anterioridad y que hacen referencia a las características sociodemográficas. Nuevamente, se utiliza la primera persona para hablar sobre lo relacionado con la maternidad; en este caso Osiris da por sentado que la paciencia es un requisito para convertirse en madre, característica que ella misma duda poseer. En el cierre de su intervención reafirma su postura, tanto las características sociodemográficas como las características de personalidad, en este caso particular la paciencia, son importantes para convertirse en madre.

Un último elemento considerado por las mujeres es el que ellas mismas denominaron bajo el término “ser maternal”. A diferencia de los dos anteriores, su construcción discursiva fue ambigua. A cerca de éste, una de las intervenciones fue la siguiente:

BEATRIZ: Sí hay muchas mujeres a las que les dicen: “¡ay!, es que es muy maternal”, aunque pues no tengan hijos. Entonces es como un tanto ambiguo o extraño. A mí, en lo personal a mí sí me han dicho: “es que eres muy maternal”. Yo soy scout y tengo a mi cargo un grupo de treinta chiquillos. Entonces como si fuera su maestra, ¿no? Pero no es tan como los maestros de ahora que están muy divididos y muy alejados de los niños, sino que he tenido un acercamiento mayor con ellos y también con sus papás y es: “¡Ay! es que eres muy maternal y no sé qué”, y yo: “¡Ay!, gracias, no quiero hijos” Por que sí es como mucho el comentario de “¿Tus niños para cuando?”, y ya “Sí, con estos estoy bien, gracias, préstemelos un rato y ya se los devuelvo después.

ENTREVISTADORA: Y a ti, ¿como qué características son a las que le adjudican eso de maternal?

BEATRIZ: Como el hecho de que soy como... Sí, como muy dulce, muy tierna con los niños, como también de que ... Yo, no siento que sea como

maternal, yo trato de ser más como una hermana mayor, según yo. Mucho acercamiento con los chicos en cuanto a consejos, en cuanto a ver por donde se están equivocando, tratar de corregirlos, darles opciones... (24 años, sin hijos/as)

En un primer momento, Beatriz señala que el ser maternal no es exclusivo de las mujeres con hijos/as, sino que esta característica también le es adjudicada a aquellas que no los tienen. Reafirma lo dicho situándose como ejemplo, pues si bien considera que la relación que mantiene con los niños con los que trabaja la ubica más en un papel de maestra, es el acercamiento que tiene con los mismos el motivo por el que los otros le dicen que es maternal. Asimismo, esta adjudicación la relaciona de forma inmediata con el convertirse madre, razón por la que responde a la misma con un "gracias, no quiero hijos". Dada la ambigüedad de la construcción discursiva del "ser maternal", la entrevistadora le pide a Beatriz mayor especificidad en su respuesta, a lo que esta comenta que su forma de ser, es decir, ser tierna y darles consejos a los niños, es la razón que considera que los demás le asignen este epíteto, no sin antes remarcar que no opina lo mismo que ellos.

2.2 Prerrequisitos de la mujer para convertirse en madre

- ***Ser mujer***

En los ejemplos anteriores, el abordaje del discurso estaba dirigido hacia las normativas que deben cumplir las mujeres que son madres. Si bien algunas de ellas incluían a las que no lo eran, estas eran dirigidos de forma más explícita hacia las que tienen hijos/as, motivo por el que durante las entrevistas se decidió ir más atrás, es decir, explorar la existencia de prerrequisitos para convertirse en madre. Al respecto, una de las participantes comentó:

Yo pienso que la primera, de que: eres mujer, tienes que ser mamá. Yo tengo amigas que no tienen hijos, que han decidido no tener hijos, y entonces veo la

presión que tienen a veces con ellas de: “¿Por qué no quieres tener hijos?, ¿cómo vas a preferir un perrito que un hijo?” Entonces como si no pudieras elegir. Entonces tú dices, ¿en serio sí por ser mujer tengo que ser mamá, nada más porque soy mujer y tengo anatómicamente la forma de serlo o no serlo? Entonces, yo sí veo esa presión, como si ya estuviera dada por que venimos a reproducirnos y cosas así [Risas]. Sí, la verdad. Entonces en ese sentido [murmullos] es como primero la primer presión, ¿no? Lo veo con mis amigas: “oye, ¿cómo no vas a querer tener hijos?, ¿no te quieres casar?, ¿qué te pasa? Te tienes que casar y tener una pareja”, y tú dices: “Sí, o sea, pero ¿si no quiero?”. O sea, se vale que no quieras, ¿no? Pero no, la gente no cuestiona que no quieras ser mamá, o sea, es madre porque son bendiciones. (Yadira, 35 años, dos hijas).

En este extracto, la participante sitúa como punto de partida hacia la maternidad el hecho de ser mujer. Utiliza un ejemplo de mujeres cercanas a ellas para indicar cómo son presionadas por los otros (sin especificar quienes son estos) para que se conviertan en madres, o bien, cómo éstas son cuestionadas por su decisión de no tener hijos/as. Asimismo, aborda el tema de la elección en cuanto a la maternidad, y cuando lo hace estructura su discurso en primera persona; ya no sólo se trata de las demás mujeres a quienes no se les permite decidir el ser o no ser madres, se trata también de ella. A pesar de que intenta alejar esta postura de sí misma al referirse a una segunda persona – entonces tú dices–, el cuestionamiento vuelve hacia sí misma. Esta oscilación entre los otros y ella misma es constante en esta intervención, pues a pesar de tratar de distanciar la prescripción social, la integra constantemente en la misma. La siguiente entrevistada retoma lo dicho por Yadira y agrega lo siguiente:

Sí, en la parte en la que decía Yadira en la que como mujer no te dejan decidir si quieres o no quieres tener hijos, porque la sociedad es como: “eres mujer tienes que tener hijos”. Pero la sociedad: “eres mujer y tienes que tener hijos si eres heterosexual”. A lo mejor podemos decidir que no queremos tener hijos,

o que nosotros sociedad decidimos que no los puedes tener si eres homo... Bueno, si eres lesbiana, ¿no? Entonces, ahí también la sociedad entra en un papel de juzgar a cualquier persona que esté, porque igual: “¿Por qué te vas a divorciar?, o sea, tu familia, tus hijos”. Esta perspectiva, ¿no? Entonces eso es como todo lo que venimos arrastrando. (Sonia, 31 años, un hijo).

En esta intervención, la participante se incluye en el ejemplo dado con anterioridad por su compañera Yadira. Así pues, ya no se trata de cualquier mujer a quien la sociedad le impone el convertirse en madre, se trata también de ella misma. Además, menciona que existe otra cláusula: la preferencia sexual, de tal manera que la sociedad sólo le permite tener hijos/as a las mujeres heterosexuales. Sonia continúa agregando la posibilidad de decisión de la mujer de convertirse en madre o no; no obstante, al estar precedida por la frase “a lo mejor” reduce esta determinación a un mero espejismo, reafirmando indirectamente el discurso del deber de la mujer-madre. En el cierre de su intervención, apuntala el rol de juez que adopta la sociedad, señalando las desviaciones a las normas establecidas y cómo éstas limitan la capacidad de decisión y acción de la mujer.

- ***Deseo de convertirse en madre***

Otro de los prerrequisitos encontrados fue el referido al deseo, pues se espera que esté presente en la mujer que se convierte en madre, ya sea antes o después de tener a su hijo. Inclusive, el deseo es contemplado como uno de los elementos más importantes en lo que a maternidad se refiere, tal como nos comenta la siguiente participante:

Es una cuestión de asumirlo, ¿no?, de asumirse como madre, responsabilizándote, eligiéndote, decidiendo. Como dijeron, bien lo puedes tener y no asumir ese rol, pero cuando decides asumirlo creo que eso es importante para la maternidad. (Walid, 37 años, sin hijos/as).

Esta participante utiliza una serie de verbos para referirse a este deseo. Si bien ella no tiene hijos/as, su forma de referirse a éste es mediante la apropiación de las acciones señaladas: asumir, responsabilizar, elegir, decidir. De igual manera, el orden en que éstos son presentados y considerando su significado, va desde la imposición hasta el libre albedrío. Así pues, nuevamente, la maternidad es construida desde el discurso donde es deber de la mujer de tener hijos/as, quedando sus deseos subordinados a este hecho. En la segunda parte del extracto, Walid retoma el asumir como elemento principal de la maternidad: no sólo se trata de tener hijos/as, se trata de aceptar las implicaciones de tenerlos. No obstante, en la siguiente intervención se da mayor relevancia al deseo:

Sí, creo que el punto de la vocación es como importante porque igual si tú decides ser una psicóloga o una trabajadora social pero no te gusta, pues, entonces no vas a ser una buena psicóloga o una buena filósofa o una buena profesionalista si no eliges lo que te gusta. Entonces yo creo que tienes que decidirlo. No digo que porque la persona tenga un embarazo no deseado o no planeado no sea una buena madre, simplemente a lo mejor sí quería serlo pero no en ese momento, entonces, yo creo que es más como la decisión de querer serlo y decir: “Sí, pues algún día quiero ser mamá.” (Katia, 23 años, sin hijos/as).

A diferencia de la participante anterior, Katia utiliza el sustantivo vocación, el cual también hace referencia al deseo y/o inclinación presente en cualquier persona para realizar una actividad. Utiliza una analogía para agregar que al igual que la mujer que no elige su carrera vocacional está destinada al fracaso, aquella que no elige ser madre tampoco será buena realizando dicha tarea. Un aspecto relevante en esta analogía es la posibilidad de elegir, no obstante, esta elección está sesgada a lo que no agrada, como si se tratara más bien de una imposición a la que resulta imposible negarse. El cambio posterior de la palabra elección a la de decisión, conlleva un empoderamiento de quien decide, abriendo así nuevamente la oportunidad de que sea la misma mujer quien escoja

lo que realmente quiere. El que Katia aborde la posibilidad de que la maternidad no suceda al mismo tiempo que el deseo, no exige a este último de su total ausencia, pues la mujer, en algún momento de la vida, debió haber considerado el convertirse en madre para garantizar que se convierta en una "buena madre". Si bien en esta intervención el deseo es considerado una opción, el problema reside en el hecho de que en el discurso cotidiano éste es contemplado como una parte fundamental e inherente al ser mujer.

- ***Tener hijos/as***

Algunas de las entrevistadas comentaron que la presencia de los hijos/as es relevante para que la mujer se convierta en madre. Este niño puede ser procreado por la mujer y su pareja, o bien, puede ser adoptado. Con respecto al primer caso, Mónica comenta:

Yo coincido con respecto la pregunta... primera pregunta. Creo que de cierta manera no podemos hablar de maternidad si no hablamos de un hijo, o sea, creo que hay una relación ahí entre los dos. (25 años, sin hijos/as).

Para esta participante, la maternidad y la existencia del(los) hijo(s) son elementos que tienen una relación estrecha, de tal manera que resulta inconcebible la primera sin el segundo. Esta idea cierra las puertas para que las mujeres que se han quedado sin hijos/as, independientemente de los motivos a lo que esto se deba, sean consideradas en la construcción discursiva de la maternidad, de tal manera que pareciera que no pueden existir madres sin hijos/as. Por su parte, Beatriz abona a esta idea a través de su intervención:

Bueno, creo que también un tema muy importante dentro de la maternidad no es simplemente como, ahorita estamos hablando mucho de la parte de tener al niño como también poder diferenciar esa parte que la maternidad no sólo es... porque puede haber progenitora como muchas mujeres que sólo pueden ser progenitoras de un niño y hay madres. No sé, creo que sí es como una gran

diferencia porque hay muchos niños que, pues los tienen y los dan en adopción, los tiran o no sé qué, y ahí no creo que se esté hablando de una maternidad cuando estás dejando al niño adoptado, y en cambio las mujeres que no pueden tenerlos y que acogen a ese niño y ya se está hablando de una maternidad también en ese aspecto. (24 años, sin hijos/as).

La entrevistada comienza haciendo una diferenciación: hay mujeres que procrean seres humanos y hay mujeres quienes los crían, y sólo las segundas pueden ser llamadas madres. Beatriz resalta esta situación utilizando un ejemplo general, es decir, los casos de niños que han sido abandonados por sus respectivas progenitoras y cómo estos han sido acogidos por otras mujeres, siendo las últimas a quienes sí incluye dentro de la categoría maternidad. Así pues, la mujer que abandona es relegada de la categoría, mientras quien recibe y protege, independientemente de que no sea la misma persona que procrea, es quien se gana el derecho de ser contemplada dentro de tal, de tal manera que los lazos sanguíneos resultan irrelevantes en la construcción discursiva de la maternidad.

- ***Convertirse en madre para reafirmar la identidad***

Si bien este contenido no se puede considerar un prerrequisito, se decidió incluirlo en este apartado al ser una consecuencia de que la mujer procreé y crie a otro ser humano. Al abordar los ordenamientos de la maternidad, diversas participantes abordaron el hecho de que personas cercanas a ellas les han comentado que la plenitud de la identidad femenina sólo puede ser alcanzada al convertirse en madre. Al respecto, Eva comentó lo siguiente:

Una vez una tía dijo una frase, no me puedo acordar bien como es, pero decía que: “el ser mamá es lo que te hace ser mujer”. Entonces... Yo sí estuve un poquito en ese momento, así como en contra, ¿no? De... ¿Cómo? Y me sorprendió más porque es una tía que estudió filosofía. Entonces como que ahí me... Yo me quedé ¡ay! Pero ¿cómo? Y yo creo que, o sea, yo en ese momento

digo “eres mujer porque naces mujer” Y lo que hagas o no de tu vida no va a depender si eres mejor o peor mujer que otras. En estos momentos, pues yo como esposa, yo creo que sí lo veo ya el tener hijos como una responsabilidad hacia mi pareja, porque les digo no puedo, no asimilo yo todavía el estar lista para ser madre. Pero veo el deseo en él de ya tener hijos. Entonces, de repente sí estoy como que en este conflicto de ¿lo hago o no? Pero más por él que por mí. (34 años, sin hijos/as).

En este caso, una mujer perteneciente a su círculo familiar es quien le dice “el ser mamá es lo que te hace ser mujer”, enunciado que tiene la característica de ser contundente. Por su parte, Eva pone en duda dicha afirmación, aunque comenta que le sorprende que una persona con profesión sea quien la diga, como si el estudiar estuviera relacionado con una mayor apertura en cuanto a la construcción de la maternidad. No obstante, esta duda sólo es momentánea, pues al convertirse en esposa entra en contacto con nuevos discursos relacionados con las obligaciones hacia su pareja, lo cual incluye el darle un hijo, motivo por el cual su duda deja de ser válida. Si bien comenta no estar lista para ser madre, su retórica está construida a partir de la obligación, es decir, la decisión de convertirse en madre deja de ser propia para ser depositada en los otros, incluyendo su marido, situación que le crea conflicto pero que, independientemente de éste, debe ser cumplida. En la última parte del extracto, se puede observar un intento para recuperar el control de lo dicho al colocarse nuevamente como la persona quien toma las decisiones, pero éste falla al incluir nuevamente el deseo de su pareja como parte de esta. Algo similar sucede en la siguiente intervención:

Ahorita que lo dices, en mi casa también ha sido mucho de... Mi familia, mis tías, mis primas, y todo mundo, o sea, a veces me lo dicen según yo en broma, o yo quiero pensar que es en broma, me dicen: “Pues sí, muy estudiada, muy te sales, muy que trabajas, muy tus cosas, pero pues no eres mamá. O sea, como que te dan a entender mucho esto, como que de nada sirve hagas lo que hagas.

O sea, porque tú naciste con algo ahí que es para tener hijos. Y si no los tienes, pues no, no sirves. O sea, casi casi que no sirve de nada todo lo que hagas sino utilizas lo que tienes ahí para tener bebés. Entonces, yo soy de la idea, digo, a mí sí me gustaría tener un bebé, o sea, a mí sí me gustan mucho los niños, pero yo los he dejado de lado porque la verdad yo tengo otras prioridades antes de ser mamá. Pero yo digo sí me gustaría, pero no sé, 1 o 2 años. Ay, bueno, es un decir, no es así como 10 años, entre 2 años, 2 años, 2 años ¿no? (Laila, 34 años, sin hijos/as).

En este extracto, la presión familiar vuelve a hacerse presente, sin embargo, ésta también proviene de "todo mundo", es decir, personas que se encuentran fuera de este círculo también consideran a la maternidad como algo relevante. Así pues, el tener hijos/as se convierte en un algo que se encuentra por encima de cualquier otro logro, quitándole valor y sentido a lo que se hace y que no esté relacionado con el ser madre, independientemente del esfuerzo que se haya puesto en ello. El recurso de lo biológico es utilizado para respaldar esto último, pues las mujeres al nacer con una matriz que tiene la capacidad de gestar a otro ser humano, se convierte en su obligación hacerlo. Laila trata de combatir la imposición de este discurso al clasificarlo como una broma, no obstante, la apropiación de este se hace evidente, al ella considerar que su deber en un futuro es convertirse en madre.

2.3 Deberes para con los hijos/as

Dentro de la normatividad en cuanto a la maternidad, a las mujeres también se les adjudica el cumplimiento de una serie de tareas relacionadas con los hijos/as. Con respecto a los grupos conformados para esta investigación, se identificaron un total de cinco tareas. A continuación, se mostrarán algunos de los extractos en el que las participantes mencionaron estos deberes.

• ***Cuidado de los hijos/as***

Algunas de las entrevistadas comentaron que se considera que ser madre implica brindarles la atención adecuada y satisfacer las necesidades de los hijos/as. Esta tarea posee dos principales características: la primera es que no existe en sí un parámetro objetivo para establecer hasta donde es lo adecuado y/o suficiente, y la segunda es que el cuidado de los hijos/as recae completamente en la mujer. Al respecto de esta tarea, una de las entrevistadas comentó:

ENTREVISTADORA: ¿Qué les han dicho o nosotros imaginamos cuando nos dicen la palabra madre?

JENNY: Pues cuidar al hijo, brindarle lo necesario para que tenga salud, para que pueda crecer, para que tenga educación. O sea, no que yo lo haga directamente, pero que busque que eso se logre. Que esas necesidades del niño queden cubiertas. O sea, como por ejemplo en comparación con los animales, hay animales que nacen y solitos ¿no? Un bebé no puede, o sea, necesita el cuidado externo, pues es lo que tendría que hacer una madre. (26 años, sin hijos/as).

En su intervención, Jenny establece una relación directa entre el cuidado y la maternidad, de tal manera que en la construcción discursiva del concepto se contempla esta tarea. Además, dada la ausencia de "otro" a lo largo de este extracto, se refuerza la creencia de que en la mujer recae la obligación de cuidar a los hijos/as. Por otro lado, la comparación entre especies es un recurso utilizado para reforzar lo dicho, al establecer que una cría humana no puede cuidar de sí misma como lo hacen las crías de otras especies, motivo por el que necesita la intervención de un tercero, específicamente de la madre. A diferencia de Jenny, la siguiente participante se refiere también al cuidado de los hijos/as como parte de la maternidad, pero hace una distinción entre lo que se dicta desde la tradición y lo que se dicta desde la actualidad:

Bueno, yo, sí quiero empezar. Desde lo tradicional, digámoslo así, se cree que la mamá debiera ser como todóloga 24 horas al tanto de los hijos. Pero, sin embargo, se ha estado modificando, pues, la cultura, la sociedad, y en este tiempo la mamá tiene otras cosas aparte de hacerse cargo de los hijos, ¿no?, antes era... una obligación. Estar en la casa y estar al cuidado de los hijos; y ahora, las mamás, ¿verdad? pueden tener diversas actividades y no solamente las 24 horas al cuidado de los hijos, ¿no? entonces la maternidad es algo que ha ido evolucionando y que no se puede definir como algo estático, sino que más bien ahorita se ha estado moldeando ¿no?, y eso es como yo he entendido la maternidad, no como algo estático sino como algo que va cambiando poco a poco. (Martha, 26 años, sin hijos/as).

En esta intervención se deposita la responsabilidad de lo dicho en la tradición, esto es, la figura de la madre como una especialista en todo lo referido a los hijos/as y cuyo tiempo debe estar dedicado sólo a ellos. En seguida, Martha agrega que en la actualidad ha habido un cambio en esta idea, el cual consiste en el rompimiento de la obligación, de tal manera que la mujer puede realizar otras cosas que no estén relacionadas con los hijos/as; no obstante, la responsabilidad del cuidado de estos últimos sigue recayendo totalmente en la madre, pues la figura paterna se encuentra ausente. En la última parte de su intervención se reapropia de lo dicho con anterioridad, pues ya no se trata tan sólo de la tradición o de la actualidad, sino también de su forma de entender el concepto mismo a través de éstos. El hecho de que cierre su comentario resaltando la lentitud del cambio, es una forma de justificar que su concepto de la maternidad muestre poca variación respecto de lo que se dicta desde la tradición.

- ***Proteger a los hijos/as***

Otra de las tareas que se le adjudica a la maternidad es la protección, tanto física como emocional, de los hijos/as. Algunas de las entrevistadas mencionaron que a pesar de que

no son madres, gente alrededor de ellas les han comentado que son “maternales” por el hecho de interesarse por el bienestar físico y/o emocional de un tercero, tal como nos lo compartió la siguiente participante:

Yo coincido con Beatriz. Me han dicho: “Ay, eres muy maternal” [ríe brevemente] y revisando porque me dicen que soy maternal, resulta ser que es porque soy muy protectora, porque digo: “¡No vas a salir, no vas a salir sin suéter!”, algo así. Por ese tipo de cosas o que por ejemplo freno, lo primero que hago en vez de protegerme a mí es que protejo al copiloto. Ese tipo de cosas me han dicho: “ay, es que eres muy maternal”, o sea como que veo que se reduce a protección y a cuidados. (Mónica, 25 años, soltera).

A pesar de no tener hijos/as, Mónica comenta que le han dicho que es “muy maternal” por haberse interesado en el bienestar de otra persona; para respaldar esto, aporta como ejemplo dos situaciones en las que esto sucedió. Cabe destacar que este interés tiene la característica de que el bienestar del otro se antepone al propio, situación que ella misma reconoce; así pues, no sólo se trata de proteger a un tercero, se trata de que la persona –en este caso la mujer– se haga así misma a un lado para enfocarse en el otro. Otra de las participantes también aborda el tema de la protección, pero lo hace desde el ser madre:

Es que pienso como en ejercicios míos, desde los más escabrosos como yo ser cómplice de actos violentos que ocurren con mi hija, o sea no, para mi es inadmisibile. O sea, no, no, hasta... O sea, cómplice de que me entere de que alguien abusó y no metió una denuncia, o este... que alguien la está ofendiendo y no hago yo, no, o sea, como que no intervenga, como que yo no tome ese papel de que no estoy velando la integridad de mi hija, ¿no? Como que sí me pueden sonar los medios más escabrosos pero que, en cuanto a mi maternidad. (Margarita, 29 años, una hija).

En este caso, el tema sobre el que trataba la conversación era aquello que, de acuerdo con el criterio de las entrevistadas, resultaba inconcebible respecto de la maternidad, a lo cual Margarita comentó que en su caso se trataba del ser cómplice de actos violentos contra su hija. Después de aportar algunos ejemplos, comentó que es deber de la madre velar por la integridad de sus hijos/as, norma que dada su generalidad es aplicable a todas las que son madres. Otro elemento relevante en esta intervención es que a pesar de que la participante remarca que su aporte lo hace desde lo que ella no toleraría en sí misma, en varias partes de su intervención incluye a un tercero, abriendo el panorama de su postura hacia todas las mujeres que son madres.

- ***Responsabilizarse de los hijos/as***

Las participantes de los diferentes grupos focales coincidieron en que la responsabilidad del cuidado, protección y comportamiento de los hijos/as recae directamente en ellas, incluso antes de tenerlos. De tal manera que, las consecuencias de las acciones realizadas en la crianza y después de ésta, no necesariamente son de quien las ejecuta, sino más bien se le adjudican a la mujer. Al respecto, una de las entrevistadas comentó:

Creo que la presión la tienen también las... Yo que no soy madre ya la tengo, pero, que la tenemos, las madres, de lo que esperamos o lo que queremos llegar a construir con nuestro hijo ¿no? Bueno, decir, queremos que sea una persona de bien o de tal manera. Los factores externos, como comenta, como la familia, pero también el entorno del niño en cuanto va creciendo. Yo lo veo con mis hermanas y con mi mamá, lo que ella vivió con nosotros. O incluso, soy muy analítica, que te quedas pensando, no sé, de esta persona que es un ladrón ¿cómo lo cuidó su mamá o cómo esa persona llegó a ser esto? Obviamente la mamá seguramente, bueno, en algunos casos, en algunos casos no esperaba que fuera eso ¿no? Pero... Como que sí son muchos factores, bueno, yo pienso mucho, yo no soy mamá, pero digo ¿es qué cómo voy a guiar a esta persona a que sea una persona de bien, que haga esto, que haga lo otro, que haga aquello?

Pero como dicen yo puedo encaminarlo, pero también están otros factores, que es la familia, los amigos, más los, más el entorno que él va teniendo en cada etapa de su vida hasta que tenga 30 y decida quedarse o irse [Todas las participantes ríen]. (Isela, 31 años, sin hijos/as).

Al iniciar su intervención, la participante habla sobre la presión que tienen las madres, enunciado que queda inconcluso pues inmediatamente lo corrige para incluirse en este grupo a pesar de no tener hijos/as; así pues, es su género y al que a éste se le adjudique el deber de procrear y criar lo que influye en esta decisión. A partir de ese momento, el comentario de Isela se estructura y conjuga principalmente desde la primera persona del singular, haciendo propio lo que va diciendo respecto del tópico. Sólo en una ocasión adjudica lo dicho a su interlocutor, situación que está relacionada con el cuestionamiento del proceder de la madre para que su hijo se convirtiera en un criminal. Si bien habla sobre la existencia de otros elementos tales como el entorno, la familia y los amigos, que influyen en la conducta de los seres humanos, además de que considera el hecho de que las personas pueden decidir por sí mismas, les resta importancia para dársela a la idea de que la madre es la principal responsable de los actos de los hijos/as. Denisse, otra de las entrevistadas, habla sobre la responsabilidad de las tareas para con los hijos/as:

Yo tengo mi marido en casa y justo lo que dice [refiriéndose a otra participante], o sea, como lo hacen ver como si fuera mi responsabilidad, es que es tú... Es que te toca a ti. Es como: “no, haz esto”, y es estar detrás de ellos porque mi marido a veces siento que es como otro hijo, “haz esto”, “bueno, te voy a ayudar”. “O sea, no estás ayudando, mi re... y, es tú responsabilidad, también es tu hija, no la hice yo sola”, pero él me hace sentir siempre como: “te voy a ayudar”. Y es como también esa parte que no alcanzamos a romper de: “no, no, no. No me estás ayudando, no me estás haciendo ningún favor, sino que te toca, también te toca. Entonces, ahí como que esos conflictos, y justo esto que menciona Marimar, también se contrapone

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

con lo que uno quiere, y a veces también como dice Perla, te olvidas de ti un poco. (30 años, una hija).

A diferencia de la entrevistada anterior, Denisse aborda el tema desde dos puntos: la propia experiencia y la participación que debería tener su pareja en las tareas relacionadas con su hija. Comenta que su esposo le adjudica dicha responsabilidad, situación a la que ella responde recordándole su estatus de padre. No obstante, esta estrategia resulta infructífera, pues su pareja lo ve más como una ayuda que como una parte de sus obligaciones. Además, Denisse acepta la propia dificultad de romper con este esquema, aunque en un principio la coloca en un tercero para posteriormente hacerla suya al hablar en primera persona. Por último, respalda su postura a través de los comentarios de dos de las participantes, en los que la imagen materna implica renunciar a la propia persona y a los propios intereses, tal como se explicará con más detalle en el siguiente apartado.

- ***Dedicación exclusiva***

Además de las tareas explicadas con anterioridad, a las mujeres que se convierten en madres se les exige que todo su tiempo esté dedicado a la crianza y cuidado de los hijos/as, situación que también implica el abandono de su propia persona y de cualquier otra actividad que pudiera distraerlas de su rol materno. En el caso de la siguiente entrevistada, esta exigencia se le hace de manera directa:

Pues yo creo que una de las expectativas y, bueno, lo veo en mi caso y lo veo con los que trabajo que básicamente para ser una buena madre tienes que ser: sacrificada, apegada, olvidarte de ti, o sea, de que tienes hambre, de que te quieres bañar a gusto 10 minutos, 15 minutos y que estén: “¡Ah!”. Si quieres ser buena madre tienes que hacer eso, si no te niegas o no renuncias totalmente a ti eso ya te convierte en una mala madre, sino estás como al servicio de la maternidad; tiene que ser un servicio 24/7 y bueno, yo lo relaciono con las

cuestiones de género, lo que se espera de las mujeres y así. Entonces yo siento que esas son las expectativas. (Clementina, 26 años, sin hijos/as).

En un inicio, la participante comenta que las expectativas respecto de la maternidad provienen de terceros, en este caso de sus compañeros de trabajo, quienes les exigen a las mujeres que son madres, básicamente, abandonarse a sí mismas y renunciar a cualquier otra actividad que las distraiga de sus quehaceres maternos; en caso de no hacerlo o de hacerlo parcialmente existirá una sanción, la cual consiste en ser catalogada como mala madre. Si bien ella comenta que esto sucede en su ambiente laboral, las personas que trabajan ahí no limitan su contacto y opinión al mismo, sino que lo extienden a los demás contextos con los que tienen contacto, motivo por el que las exigencias aplican para todas las mujeres que tienen hijos/as. Por último, ella trata de explicar esta postura a partir de las expectativas que se tienen respecto del género. No obstante, también existe la apropiación de esta prescripción en el propio discurso, tal como es el caso de la siguiente entrevistada:

[Refiriéndose a como cuestiona a sus primas que son madres] Pero ¿quién cuida a tu hijo? Mi tía, o sea, tu mamá es la que cuida el niño, porque tú no estás al 100%. Yo veía a mis tías, ellas se levantaban en la madrugada, ellas les lavaban la ropa, ellas... O sea, ellas nada más eran con el bebé aquí porque es su hijo. Pero realmente no están al 100% dedicadas a un hogar. Y yo decía ¿Es que no tienes ni la mentalidad de lo que es esa responsabilidad tan grande? O sea, yo todavía... Salí de la universidad a los veinte, casi 24 y yo decía “No. No, o sea yo me voy a esperar porque yo quiero trabajar y yo quiero seguir estudiando, y yo quiero tantas cosas, y ni por aquí me pasaba la maternidad. (Laila, 34 años, sin hijos/as).

En este extracto, la participante comparte el reclamo que les hace a sus primas como si ellas estuvieran presentes. Su molestia está dirigida a dos cuestiones, la primera,

que sus primas le encarguen sus hijos/as a sus propias madres, y la segunda, relacionada estrechamente con la primera, que ellas no se dediquen de tiempo completo a sus hijos/as. Así pues, la prescripción de dedicación exclusiva a la maternidad es inflexible, pues no da pauta a que la mujer participe en otras actividades fuera de la crianza de los hijos/as y, en caso de hacerlo, es juzgada por los que se encuentran a su alrededor, incluidas otras mujeres. En el caso de Laila, esta prescripción está fuertemente enraizada, pues sus decisiones de vida giran en torno a la misma, de tal manera que aún no se ha convertido en madre dado que su tiempo lo quiere dedicar a otras actividades.

- ***Renuncia y sacrificio***

Aunado a la dedicación de tiempo completo, se encuentra la renuncia y sacrificio. Así pues, se espera que la mujer deje de lado todas sus metas personales y profesionales para entregarse completamente a la maternidad, esto en pro del beneficio físico y emocional de su(s) hijo(s). Al respecto, Lupita compartió lo siguiente:

Yo viví algo parecido y, y es donde yo entro como en una disonancia bien extraña conmigo misma, porque por un lado sé o sea y creo que esta maternidad moderna como la, la plantea Osiris yo pues estoy de acuerdo con ella, pero también tengo creo que tan arraigada en, en mí [ríe brevemente] tan arraigado en mí esta idea de... o sea mi mamá, mis tías, todas las mujeres de mi familia creo que han sido muy dedicadas, digo, de primera instancia mi mamá, muy dedicadas a ser mamás y... y por ejemplo hasta hace poco mi mamá pus de pronto me dice no “¡ay!, es que a mí me habían ofrecido un trabajo en la ONU” pero pues de todos modos tenía que estudiar francés, no se lo iba a dar así, sino que tenía que mejorar ciertas habilidades, que lo creo que lo pudo haber hecho pero dijo “¡ay no!, pues es que eso me va a quitar tiempo para estar con mis hijos”. Y como que sí perdió por decir oportunidades o sea y ella decidió más bien, no tomar esas oportunidades laborales por ejemplo, o así, por estar con nosotros, y... y como que es donde te digo que entro en esta disonancia porque yo aunque no soy mamá, siento que la maternidad yo si la

viviría como en los primeros años de mis hijos si me gustaría estar más cerca de ellos, convivir así, porque lo disfruto, o sea porque sí me gusta, no porque lo sienta como un deber ¿no?, porque sí me... este, no sé, si siento así cómoda, pero, pero a la vez, no sé, o sea, si es algo que siento que tengo muy muy arraigado. O sea, no puedo tampoco quitarme completamente esta idea de que si quiero ser mamá quiero estar con mis hijos ¿no? (27 años, sin hijos/as).

Si bien esta participante aún no se ha convertido en madre, le genera conflicto la posibilidad de tener que renunciar a sus metas personales y profesionales, tal como lo han hecho alguna de sus familiares. Respecto de esto último, utiliza los ejemplos de sus tías y de su propia madre, quienes se dedicaron completamente a la maternidad. A pesar de que más adelante habla sobre la existencia de un deseo genuino de dedicarse a sus hijos/as los primeros años de vida de estos, este conflicto –o lo que ella denomina disonancia– sigue presente, de tal manera que finaliza su intervención haciendo referencia al arraigo de esta idea que no deja de estar presente en ella cuanto aborda el tema de la maternidad. Un último elemento por destacar en esta intervención es la ausencia del uso de la palabra “renuncia”; no obstante, las implicaciones de su discurso son las mismas. En el caso de la siguiente participante, el uso explícito de esta palabra por parte de la entrevistadora genera la siguiente respuesta:

ENTREVISTADORA: Ahorita que lo retoma Dora ¿qué onda con esto de la renuncia? ¿Una madre debería renunciar a algo? ¿A qué?

CELIA: Bueno, a esas cosas yo creo que sí ¿no? A esas cosas yo creo que sí, obviamente el niño no puede valerse por sí mismo, tienes que sacrificar tu tiempo, tus, tu sueño, cosas en tu vida, pero ¿por qué? porque el niño no se puede valer por sí mismo. O sea, aquí la idea sería que se fuera criando de una manera que sea independiente, que el niño pueda después valerse por sí mismo. No que a los 25 años la mamá se esté sacrificando para que el chamaco, que ya no es chamaco, esté súper feliz y agusto ¿no? (26 años, sin hijos/as).

Ella menciona que las mujeres que se convierten en madres tienen que hacer a un lado ciertos aspectos de su vida; si bien en un inicio enlista dos elementos, posteriormente su diálogo se vuelve inespecífico, dejando abierta la posibilidad de expandir la lista. Además, Celia justifica la renuncia que la mujer “tiene” que hacer a través de la incapacidad de los niños para valerse por sí mismos; no obstante, nuevamente sus parámetros no son específicos, por lo que esta categoría queda ambigua. Si bien existe un intento por acotar aquello a lo que una madre debe renunciar, así como el tiempo en el que debe hacerlo, su inespecificidad produce un efecto contrario, lo que consolida la norma renuncia y sacrificio hasta que los hijos/as, sin importar su edad, lo necesiten.

3. Interdicción

Cuando las mujeres hablaron sobre los lineamientos que deben cumplir las que son madres, también hablaron sobre aquellas actitudes, emociones y/o comportamientos que consideran inadmisibles en una madre.

3.1 Abandono y/o cosificación de los hijos/as.

Cuando se les preguntó directamente a las mujeres sobre aquello que consideraban inaceptable respecto de la maternidad comentaron que el alejarse ya sea física y/o emocionalmente de los hijos/as, independientemente de las causas, y el considerarlos como un objeto/medio a través del cual se satisfacen las propias necesidades. Respecto del primero, se generó un diálogo entre el entrevistador y tres de las entrevistadas:

LUPITA: Estoy de acuerdo con esta cuestión de violencia, así. Pero yo algo que se me hace inadmisibile, pero no por el hecho de ser ma..., no por la maternidad, si no por el hecho de ser papá o mamá, o sea. Decidir tener un hijo y abandonarlo, se me hace que se...

ENTREVISTADOR: ¿Qué es abandonarlo? ¿Es ir a una casita y dejarlo ahí o...?

MARGARITA: Pero si lo puedes salvar de ti mismo, imagínate. Hay casos en los que dices: “bueno yo no puedo darle pero sí nada, ni, nada, o sea, ni deseo de tenerlo”. ¿Por qué no?

LUPITA: ¿Por qué lo tienes? ¿Por qué lo tienes?

MARGARITA: Porque no tienen acceso a una, un lugar sanitario para pasar un aborto, como por ejemplo...

LUPITA: Pero es que, pero si es como que muy particular, tal vez de ciertas situaciones...

MARGARITA: ¡Ah!, Entonces habría que ver las situaciones. (29 años, una hija).

CAROLINA: ¿Yo que pienso de esto? Yo pienso... Sí, a mí también se me hace como, eso del abandono, a mí me, ahorita que lo dijo Lupita, a mí pero, no... (34 años, un hijo).

ENTREVISTADOR: Pero habría que precisar que es abandono.

LUPITA: Porque puede ser un abandono emocional de ahí está a lo mejor, pero no está (27 años, sin hijos/as).

Lupita enlaza su respuesta con una intervención previa en la que una de las participantes hablaba sobre la violencia como una situación inaceptable en la maternidad. Si bien ella coincide con esta apreciación, hace su propia aportación al mencionar el abandono como algo “inadmisible”, palabra que utiliza para enfatizar lo dicho, situándolo

así en un orden superior en cuanto a gravedad en comparación de la violencia según su propia apreciación. Así mismo, descentra esta conducta del rol materno, es decir, menciona que ni padres ni madres deberían abandonar a sus hijos/as. De tal manera, que esta conducta ya no sólo queda prohibida para las mujeres, sino también para los hombres. El entrevistador le pide a Lupita que delimite su respuesta, dada la variedad de las formas en que se puede presentar el abandono, dándole para ello un ejemplo, el cual relaciona con cuestiones de distanciamiento físico. Antes de que ella responda, Margarita interviene justificando esta conducta, misma que aún sigue sin ser delimitada, y para ello habla del abandono como una oportunidad de salvar al niño de otro ser humano, en este caso la propia madre, a quien le otorga la oportunidad de no sentir nada por su propio hijo, abriendo la posibilidad de que existan mujeres que no experimenten amor por sus vástagos. No obstante, Lupita cuestiona la decisión de tener al niño a pesar existir estas situaciones de rechazo. Nuevamente, Margarita interviene justificando esta decisión y situando la responsabilidad de ésta en un tercero, en este caso la falta de lugares para practicarse un aborto seguro. Lupita vacila y acepta parcialmente este argumento al responder que se deben revisar los casos para determinar su validez. Así pues, no renuncia a su postura de situar el abandono como una conducta inaceptable en hombres y mujeres, más reconoce que pueden existir casos particulares en los que éste puede ser considerado una opción legítima. Margarita reafirma su postura, al comentar que resulta necesario revisar las situaciones bajo las cuales éste se presenta. Carolina, una de las participantes, interviene apoyando la postura de Lupita; no obstante, su idea queda incompleta al ser interrumpida por el entrevistador, quien nuevamente trata de que las entrevistadas especifiquen a que se refieren cuando hablan de abandono. Lupita toma nuevamente la palabra, diciendo que un abandono puede ser de tipo emocional; si bien no define con claridad a que se refiere con esto, su frase "ahí está a lo mejor, pero no está" indica la posibilidad de estar físicamente presente, pero emocionalmente distante o ausente. Además, en este caso, el verbo "poder" se utiliza como una forma de indicar la existencia de variedad en una clase, aunque no se hable directamente de ella.

En cuanto la cosificación, también es Lupita quien hace la mención de dicha prohibición:

Por ejemplo, también se me hace muy inadmisibles objetivos..., o sea, como cosificar a los hijos, que vienen a satisfacer tus expectativas y deseos frustrados. (27 años, sin hijos/as).

En esta intervención, Lupita nuevamente hace uso de la palabra "inadmisibles", así pues, para ella debe existir cero tolerancia ante ciertas actitudes que pueden presentarse en la maternidad. En ese caso utiliza el término "cosificación" para hacer referencia al hecho de que se tengan hijos/as con el objetivo de que éstos satisfagan las necesidades y/o deseos que sus progenitores no pudieron satisfacer/alcanzar por sí mismas en etapas anteriores. A diferencia de la intervención anterior de Lupita, no especifica si esta prohibición aplica tanto a hombres como mujeres; además, utiliza la segunda persona del singular para explicar a que se refiere con cosificación, alejando así de su propia persona esta conducta.

4. Disclaimer

Esta función del discurso fue propuesta por Potter (1988), quien la definió como un "mecanismo verbal" utilizado para alejar atribuciones potencialmente desagradables, así como para mantener coherencia en el discurso en caso de que éste se modifique más adelante. A lo largo de la realización de los grupos focales, esta función fue utilizada por varias de las mujeres, independientemente si tenían o no hijos/as; además, los contenidos en los que se aplicó fueron variados, mismos que serán analizados a continuación.

4.1 Experiencia personal de vida

Algunas de las participantes hicieron referencia a la propia experiencia de vida para hablar de la maternidad, sobre todo si esto difería con lo expuesto anteriormente por otras. Tal es el caso de Walid, quien comentó que en ella no existía el deseo de convertirse en madre:

Bueno, creo que... Quisiera agregar algo sobre lo que están diciendo. Creo... No sé. No sé si es muy subjetivo y a lo mejor tiene que ver con nuestras propias vivencias. Yo así, recuerdo que de niña nunca me gustó, como incluso hasta los muñecos así de... sobre todo los nenucos. [Ríe brevemente] A mí me daban asco. Digo, pero creo que es una cuestión más bien personal o biográfica de vida y... Pero tampoco he sido... Tengo muchas compañeras, ¿no?, como que tienen muy claro no ser madres, o sea, muy muy muy claro. En mi caso no ha sido así. No es algo que he decidido y que en estos momentos y en otros haya querido o deseado verdaderamente. Pero sí considero, si tengo que pensar cómo sería un modelo de madre, yo de madre, como yo me vería o qué me gustaría si pudiera ser o decidiera serlo. (37 años, sin hijos/as).

Su participación es posterior a la de otras tres entrevistadas, quienes respondieron a la pregunta ¿qué te imaginas cuando piensas en la maternidad? Ellas dan por hecho la existencia del deseo de convertirse en madre y hablan a partir de este mismo. En cambio, Walid hace una aportación diferente y deposita la responsabilidad de lo que dice en sus propias experiencias de vida. Utiliza situaciones de su niñez a través de las cuales justifica un deseo contrario al de sus compañeras: el de no tener hijos/as. Además, sustenta esta postura mediante la de terceros cercanos a ella, en este caso sus compañeras, quienes han decidido y tienen la claridad de no tenerlos. Después de esto, agrega que en su caso esta decisión no ha sido propia, sino que más bien ha sido inducida, aunque no especifica por qué o por quién; además habla sobre la existencia de su propio deseo de tener hijos/as, al cual le quita fuerza a través de la falta de veracidad. Esta intervención finaliza con ella

volcándose en su propio discurso, en aquello que a ella le gustaría ser si se convirtiera en madre, aunque esta resolución queda subordinada a la posibilidad de serlo, palabras que remiten nuevamente a la existencia de algo externo a Walid que ya ha decidido por ella.

La siguiente participante pertenece a un grupo focal diferente al de Walid, pero su intervención comparte dos características con la de ella: la primera, ser posterior a una serie de aportaciones hechas por otras mujeres con hijos/as quienes daban su punto de vista respecto a la edad en que se espera que las mujeres se conviertan en madres; y segunda, ser contraria a lo dicho hasta ese momento. Esta entrevistada comentó lo siguiente:

LAILA: Digo, no me siento capaz de, ahorita todavía no me siento tan capaz de, de cuidar. ¡Exacto! O sea, digo, no me siento con esa capacidad de verdad, o sea, yo respeto a todo mundo que tienen sus bebés y que padre, pero yo en lo personal, yo no me siento tan... Esa... tan capaz, pues ¿no?. O sea, y digo, y no me importa la edad, pero es que pues, no sé, digo... (34 años, sin hijos/as).

De acuerdo con las intervenciones anteriores, la edad en la que una mujer debe convertirse en madre se sitúa alrededor de los 30 años. En su caso, Laila habla sobre su falta de capacidad para cuidar niños a pesar de tener 34 años, poniendo así en duda si la edad estipulada con anterioridad es la más adecuada. No obstante, retoma la existencia de otras personas que han cumplido con esta norma, pero nuevamente la cuestiona a partir de su propio sentir y vivencia. Así pues, lo establecido se confronta indirectamente y al mismo tiempo es aceptado parcialmente, dando así oportunidad a que su discurso cambie hacia cualquiera de los dos sentidos.

4.2 Experiencias de otras mujeres que son madres

Para hablar sobre la maternidad y cuestiones relacionadas con ésta, algunas de las entrevistadas se remitieron a las experiencias de otras mujeres que la han vivido

directamente y con las cuales han tenido contacto. Tal es el caso de la siguiente participante quien, al no tener hijos/as, habla sobre lo que le han dicho al respecto:

ENTREVISTADORA: Oigan, y hablando de los hijos, ¿cómo para qué tendremos hijos? ¿Para qué serán los pequeñitos?

DORA: Pues a mí lo que me han, me han dicho es como para que no te quedes sola y luego tengas como alguien que vea por ti. Es como por lo regular lo que he escuchado. Tengo, este, familiares que son mamás solteras y dijeron, así como de “mi última opción es que si no encuentro pareja, voy a ser mamá soltera y voy a tener un hijo porque no me quiero quedar sola”. Entonces, “como quiero asegurar que cuando yo esté mayor haya alguien que me cuide”. Es como el discurso que yo he escuchado. Pero pues la verdad no lo, bueno, yo no creo en eso, pero es lo que más en mi familia es cómo lo que se dice. “¿Y luego quién te va a cuidar? ¿Y luego cuando estés viejito como le vas a hacer?” Así como es todo es, es ese discurso de “si no tienes hijos, ahorita, cuando ya estés grande te vas a arrepentir porque no vas a tener quien te cuide, no vas a tener felicidad”, así como de, son ese tipo de cosas como que se, como que se mencionan. Bueno... (23 años, sin hijos/as)

En una parte del desarrollo del grupo focal, la entrevistadora hace una pregunta que trata sobre el objetivo que tienen los hijos/as en la vida de una mujer. Dora, al no ser madre, responde desde lo que las otras mujeres le han dicho al respecto, incluyendo aquellas que forman parte de su familia. De acuerdo a éstas, los hijos/as cumplen funciones de cuidado y compañía para con la madre. Esta declaración es potencialmente desagradable pues, entre otras cosas, implica la privación de la libre decisión; Dora se aleja de las consecuencias de lo dicho aclarando que esto es propio de su familia, no de ella.

ENTREVISTADOR: ¿Y qué fue lo que viste con las madres que tenías a tu alrededor desde chiquita? ¿Aquí quienes fueron importantes en ese sentido?

CAROLINA: Mi abuelita, pero no porque yo la haya visto, sino por lo que me contaban de ella.

ENTREVISTADOR: ¿Qué te contaban de ella?

CAROLINA: Que era muy recia, o sea, era muy fuerte de carácter muy fuerte y sí, muy volcada hacia su familia. Madre de tiempo completo, así... (34 años, un hijo).

Durante la realización de este grupo focal, el entrevistador preguntó acerca de los modelos de maternidad que las participantes habían tenido y, en este caso en específico, sobre aquellos que estuvieron presentes en la infancia. La respuesta que da Carolina va acompañada de una aclaración, en la que especifica que lo que dirá a continuación a su vez le fue dicho por terceros, deslindándose así de toda responsabilidad para depositarla en los otros.

4.3 La sociedad como responsable

Las entrevistadas también hablaron sobre la existencia de un tercero, a quien nombraron "sociedad", a partir del cual construyen su realidad y también sus ideas con respecto a lo que debe ser la maternidad. En primer lugar, está el caso de Mary y Sonia, cuya respuesta ante el cuestionamiento de la entrevistadora hacia referencia a este tercero:

ENTREVISTADORA: Les comentaba, dentro de esto que me están diciendo de que ven en lo que dice la gente, ¿qué identifican en cuanto a la maternidad aquello que dicen y como que ustedes... Bueno, ¿qué es del otro, los otros y lo que ya ustedes creen que es más propio?

MARY: Todo. Todo es de los otros. O sea, realmente, [se escucha movimiento] si no estuviera influenciada, únicamente puedo hablar sólo por

mí, si no estuviera influenciada por el contexto social en el cual estoy inmersa, pues, obviamente hablaría por mí, pero la realidad es que todo me influye, y soy un producto de lo que tengo. Entonces, obviamente desde mis creencias, mi educación, mi estructura, mis paradigmas, mis prejuicios, etc., soy producto de donde he estado inmersa. (37 años, sin hijos/as).

SONIA: Sí, y también creo que somos de los otros. Y bueno, por ejemplo, yo tengo una idea de que a mí me gustaría ser madre, pero no soy madre, entonces yo pienso que en el momento en el que llegue a tener un hijo, ahí realmente voy a pensar cómo lo voy a educar y como me gustaría que ese niño lograra hacer. Entonces ahorita como que tengo la idea de que me gustaría ser no tan formal pero no sé si tengo (x), si estoy en el lugar y en el momento, y tengo [inaudible] me gustaría. Yo creo que sí es algo más de [inaudible] que seas madre. (25 años, sin hijos/as)

En el desarrollo de este grupo focal, las participantes hablaron sobre lo que la gente les decía debía ser la maternidad, motivo por el que la entrevistada les cuestiona sobre qué de aquello que están diciendo es de otros y que es lo propio. Mary comenta que todo es de los otros, pues el contexto social siempre la está influenciando y, por lo tanto, es producto de esa influencia. En este caso, la respuesta de Mary está conjugada en primera persona del singular, de tal manera que esta influencia y sus consecuencias quedan delimitadas a sí misma. Sonia apoya la idea de Mary, pero a diferencia de esta última es más específica, situando dicha influencia en su idea respecto de lo que debería ser una madre. Además, habla sobre su falta de experiencia en el área al tener hijos/as, a la cual responsabiliza en caso de que su opinión cambie en un futuro, en este caso, cuando los tenga.

En otro de los grupos focales realizados, una de las participantes aporta algo muy parecido a lo dicho por Mary y Sonia en cuanto a la influencia social:

Yo creo que te vas lejos ¿no? Porque en la sociedad está impuesto que a los 30 ya deberías tú tener familia, y tener hijos y todo eso ¿no? Y sobre todo por los... Yo creo que sobre todo por los estándares anteriores ¿no? De las generaciones anteriores. Ya ahorita nuestra generación, bueno, estamos cambiando el pensamiento, pero... Que es lo que como maternidad creo que te obligan o te impulsan es los cánones que tiene tu propia familia. A veces la sociedad, afuera, dice “bueno, pues...” ¿no? Pero a tu propia familia, ya te establece el patrón ¿no? O sea, de que entiendes tú como concepto de maternidad, pues el concepto de mi abuelita y el concepto de mi mamá, que son los primeros, ¿no? Y ya ellas, dependiendo, partiendo de ellas, es lo que decimos que maternidad es o debe ser. (Carmen, 34 años, una hija).

Nuevamente el tema en cuestión es la edad en que la mujer debe convertirse en madre. De acuerdo con Carmen, es la sociedad quien establece este parámetro, estrategia que le permite alejar de ella cualquier responsabilidad que se pudiera derivar de lo dicho. Agrega que, si bien existe un cambio de pensamiento respecto de esta idea, la influencia de la familia sigue siendo muy fuerte, de tal manera que la concepción de lo que debe ser y hacer una madre se transmite de generación en generación. Así pues, ya no se trata de lo que ella dice, sino de lo que a ella le han dicho sobre el tema, justificando así las futuras discordancias que puedan surgir.

5. Locus de control

Otra función identificada en el discurso fue aquella la que utilizaban las mujeres para depositar la responsabilidad de ocurrencia de sus conductas y/o decisiones, ya fuera en su persona o bien en algo o alguien externo a ellas. Dadas estas características, a la primera forma se le denominó Locus de control interno, mientras que a la segunda se le dio el nombre de Locus de control externo. A continuación, se ejemplificarán y analizarán ambas funciones del discurso.

5.1 Locus de Control Interno

Algunas de las entrevistadas comentaron que la maternidad es una cuestión de decisión; si bien la sociedad establece una serie de lineamientos que deben ser cubiertos por las mujeres, son ellas mismas quienes tienen la última palabra respecto de cuando y cómo, e incluso, si deciden no tener hijos/as. Tal es el caso de la siguiente participante, quien comentó cómo sus familiares la presionaban y cuál fue su reacción ante tal situación:

No, pos, yo igual nada más así comentarios hirientes. [Todas ríen] Mi papá “¡Ay! ¡Qué ganas de tener un nieto! ¡Ay! Me voy a morir y no voy a conocer a mis nietos” y cositas así, pero, no son así como muy muy insistentes pero sí se siente como esos comentarios este que hacen de vez en cuando, te ponen a pensar justo eso ¿no?, también. La edad, que si lo biológico. Pero a veces yo pienso que eso que importa. O sea, yo pienso que tener un hijo es para darle una familia, para estar con él, para, o sea, es algo que va a cambiar tu vida. No nada más por decir ¡ay, se me acaba el tiempo y necesito tener un hijo”. Entonces, ¿es nada más por eso? ¿para cumplir con lo que se te está exigiendo, que ya debes de tener un hijo? Y yo digo, bueno, si llega un momento en el que se me acaba el tiempo biológicamente para tener un hijo y yo no encontré a una pareja con quien quiera estar, yo no encontré a alguien con el que dijera “Uh, guau, ¡quiero tener un hijo!” La verdad ahorita no lo siento, yo digo, ¡uy, quiero tener un hijo! No, la verdad no. Siento que debo de estar como en una situación más estable y alguien que me acompañe en esa aventura de ser madre. Si no, digo, ¿pues para qué? O sea, ¿qué caso tiene? Entonces este independientemente de la cuestión biológica y todo eso, yo pienso en otras cosas que creo son más importantes para tomar una decisión de tener un hijo. Incluso si te casas o algo, si no te sientes este preparada para para ser mamá pues no lo hagas. Es que, ¡me ha tocado ver a tantos niños sufrir! Trabajé un tiempo con, con niños y las familias son un desastre, un caos y digo ¡pobres niños! Está bien difícil ser papá ahorita. Entonces yo nada más por eso trato de ignorar toda

la presión que me rodea. Digo ¡Digan lo que quieran! Al final es mi vida, es mi cuerpo, yo decidiré si en algún momento quiero tener un hijo. (Celia, 26 años, sin hijos/as).

Al inicio de su intervención, ella señala como sus familiares, específicamente su padre, le hace comentarios en los que le reprocha de forma indirecta el que todavía no tenga hijos/as, señalándole para ello que aún no lo ha convertido en abuelo. Si bien Celia dice que estos no son insistentes, sí la hacen pensar en su situación actual, pues de acuerdo a la norma social ella se encuentra en el periodo indicado para convertirse en madre. No obstante, vuelve a retomar el control sobre lo que dice al indicar que la exigencia social no es elemento suficiente para decidir convertirse en madre en ese momento, sino que para ella el tener un hijo implica un compromiso para con éste. Añade, además, que aún no existe en su persona el deseo de convertirse en madre, ni una pareja con la que quiera estar y compartir esta etapa de su vida. Inclusive, menciona que el tener esta última, tampoco es garantía de que el deseo se presente inmediatamente. Así pues, a lo largo de su intervención Celia se va empoderando de su cuerpo y sus decisiones, lo cual utiliza para no ceder ante las presiones externas de las que es objeto. Mientras en este caso, la participante utiliza su discurso para retomar el control sobre sus propias decisiones, en el siguiente éste es utilizado como un recordatorio de que éste se puede tener si se desea:

Yo creo, que... Yo creo como buena psicóloga, ¿no? Esa frase que dices: “la sociedad no te deja elegir”, pero yo creo que tampoco elegimos. O sea, muchas hemos dicho: “llegó de repente, y no lo planeé y...”. Pues ya existen muchos métodos también, o sea, creo que no es la sociedad, sino que también nosotros a veces por cuestiones religiosas, éticas, lo que tu quieras dejas que la maternidad te llegue cuando te tiene que llegar: “es que llegó de repente, es que llegó a los dos, a los tres, a los cinco, a los nueve “, no, es una elección, pero creo que eso no nos ha caído a nosotras como mujeres también... Tú lo decides, o sea, en si la sociedad, te da muchas opciones para elegir, o sea, existen métodos

anticonceptivos, pero, por ejemplo, si soy católica: “No, ¿cómo? No puedo tomar métodos anticonceptivos si estoy en matrimonio. ¡No! ¿cómo crees?”. Pues, ¿por qué no? O sea, creo que la sociedad sí nos deja elegir, pero nosotras mismas no nos hemos permitido elegir. (Marimar, 33 años, una hija).

Esta entrevistada comienza señalando que el control se deposita en la sociedad, al decir que es ésta la que no te deja elegir; sin embargo, inmediatamente devuelve el control a las mujeres, incluyéndose a sí misma, al responsabilizarlas de la falta de iniciativa para tomar las decisiones correspondientes a la maternidad. Explica que incluso la misma sociedad otorga herramientas para el control de la natalidad, pero son las mujeres quienes se dejan influenciar por los discursos provenientes de otras áreas para no responsabilizarse de sus propios actos. En lo que resta de su intervención, sigue señalando la falta de empoderamiento de las mujeres a través de ejemplos, y termina recordando que son estas mismas quienes se quitan esa oportunidad.

5.2 Locus de Control Externo

De la misma forma en que las entrevistadas se hacían responsables de sus propias decisiones respecto de la maternidad, existían otras que depositaban la responsabilidad de sus decisiones en un tercero, el cual, de acuerdo con sus características, se decidió clasificar en los siguientes cuatro grupos: familiares, grupo social, contexto y otras fuentes. A continuación, se mostrarán ejemplos de cada uno de estos.

5.2.1 Familiares

En diversos grupos focales, las participantes hablaron sobre la influencia que ejercían algunos de sus familiares, entre los que mencionaron principalmente madres, abuelas, esposos y padres, en lo que a modelos a seguir y toma de decisiones respecto de la maternidad. Tal es el caso de Eva, quien mencionó que, para ella, su abuela se convirtió en su punto de referencia en cuanto a este tema:

Mi abuela me dijo una vez, yo creo que fue mucho de lo que me movió todo este plan de vida que yo traía. Yo desde chica mi plan de vida era trabajar y ver por mis padres. Esa era mi... Desde chiquita. Y mi hermana era ser mamá y mi otra hermana también. Y yo era así como que el cuidar. Yo nunca tuve presente ni casarme ni ser mamá y bla bla bla. Y quien me vino a mover todo en cuanto a planes fue mi abuela, cuando entra en coma a mí me toca entrar, me fui a despedir de ella, porque ya eran 2 meses en coma, y despierta en ese momento, porque pus me estaba despidiendo de ella, y despertó. Y me dijo “La vida que tú quieres, no es vida. Al menos consigue alguien con quien puedas platicar cuando estés vieja”. Entonces me quedé, o sea, neta, eso me influyó mucho y yo me quedé así, no pues, sí es cierto. Porque ella, para ella no fue vida el haberse peleado con su esposo. Mi abuelo ahí en la casa, pero no, nunca se hablaron después de lo que hizo. Entonces fue mucho el factor que me movió, me influenció a mover mis planes de “Bueno, me voy a casar y si no consigo pareja, voy a buscar embarazarme, pero yo sola”. Y eso fue. Pero realmente mi plan de vida al final era cuidar a mis papás y estar yo sola con ellos. Yo por ellos, pues. (34 años, sin hijos/as).

En intervenciones anteriores, Eva había mencionado que en su plan de vida inicial no había contemplado el casarse y tener hijos/as. No obstante, después de que su abuela cayó enferma y antes de morir le dirigió unas palabras, decidió cambiar de opinión, sobre todo en lo que a maternidad se refiere. Si bien, Eva fue quien a final de cuentas decidió hacerlo, a lo largo de su intervención responsabilizó a su abuela y a lo vivido por ésta, de los cambios en sus planes de vida. Así pues, no se trataba de ella, sino de alguien más quien la convenció de renunciar a sí misma. Esta situación no sólo se reportó que sucedió en etapas previas a convertirse en madre, sino también en el transcurso de esta misma, tal como lo comentó la siguiente entrevistada:

Yo considero que no hay, ahora sí que no hay un manual que te diga como educar a un niño o una personita, pues. Como que en la práctica o al paso de,

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

vas haciendo lo que tú crees mejor para ese niño. Y... Influye mucho el medio, tu familia, la otra persona pues, tu esposo o tu pareja, pues sí, influyen y la sociedad también. Pues ahí como que te van guiando, pero al final de cuentas tú como mamá como que eliges un camino, o vas eligiendo. Se te presenta una situación y eliges por donde irte. Que no hay una [inaudible], pues así. Síguele por este lado y vas a sacarlo o vas a tener una persona de bien. Porque luego dicen “Si eres estricta de grande el niño va a estar traumatado y va a estar todo cohibido y va a estar así. O fuiste muy estricta y de grande el niño es un desmadre porque no lo dejaste hacer cosas en la casa o le prohibiste cosas”. (Laura, 33 años, dos hijos/as).

Durante esta intervención, la participante mencionó que son la sociedad, la familia y la pareja quienes influyen en la educación de un niño, situación que justificó dada la ausencia de un manual que le indique a las madres cómo hacerlo. A pesar de que más adelante mencionó que es la mujer quien tiene la última palabra, lo dicho con anterioridad delimita el campo de elección, de tal manera que se decide a partir de lo establecido por los demás. Otro aspecto a resaltar es que su retórica está conjugada de forma impersonal, lo que le permite alejar de ella las posibles consecuencias de lo dicho para, nuevamente, depositarla en alguien o algo externo a ella.

5.2.2 Contexto social

La responsabilidad de la toma de decisiones respecto de la maternidad también fue depositada en el contexto social en el cual la mujer se desenvolvía, de tal manera que lo único que ésta hacía era cumplir con los lineamientos establecidos en éste. También, las participantes reportaron que otros, e incluso ellas mismas, determinaban que actitudes y/o comportamientos de las mujeres se relacionaban con la maternidad a partir de lo que la sociedad denominaba como maternal. Con respecto al primer caso, una de las entrevistadas comentó lo siguiente:

Creo que muchos de los hijos somos producto de un matrimonio. O sea, te casaste, ¿qué sigue? Los hijos. ¿Sí? O sea, porque si te casas y no hay hijos entonces para qué te casabas. ¿Sí? Creo que también esta cuestión de, porque ya te casaste y que [inaudible] gente, “¿y el hijo para cuándo?”, y luego te embarazas y: “¿Y el hermanito?”, “Ay, te salieron dos niños, ¿y la niña, cuando?”. Bien decía una imagen que decía: “Parece que la vida es una pista de supermercado, se la viven preguntando si ya terminaste una carrera, si ya encontraste trabajo, si ya te casaste, si ya tuviste hijos y para que cuándo el otro; más nunca te preguntan si eres feliz”. Entonces muchas de las personas vamos siguiendo como esos pasos de que bueno “pues ya me casé, ¿qué sigue?, un hijo”, aunque realmente no lo deseo o... Pero es lo que sigue. Entonces, yo creo que [pasa saliva] también habla como de justificarnos, ¿no?, “ay, yo quería ser trabajadora social pero me embaracé, como ya tuve un hijo ya no pude seguir con mi vida”; y después como que viene el chantaje, ¿no?, cuando el hijo crece y vemos que está haciendo cosas que a mí me hubiera gustado pero no quise, en vez de darle esas alas a mi hijo para que crezca y sea mejor que yo, se las cortamos: “no, pero es que yo dejé mi vida por servirte a ti o por criarte a ti”. Y vamos como cortando eso, ¿no? Entonces a veces habemos mamás chantajistas o habemos otras que impulsan y creo que esa sería una función como madres, impulsar a tu hijo a ser mejor que tú, o a que logre esas cosas que tú hubieras querido lograr y que, por el motivo que sea, tú truncaste. (Katia, 23 años, sin hijos).

El tema que en ese momento se estaba abordando, era la importancia de los hijos/as en la maternidad. La intervención de Katia comenzó indicando que éstos eran el resultado de un matrimonio, el cual a su vez formaba parte de una serie de pasos y requisitos que la gente espera que cumplan las mujeres, de tal manera, que no son ellas quienes deciden sobre su vida y su cuerpo, sino que sólo se dedican a cumplir con lo socialmente establecido, depositando así el control de sí mismas en alguien externo. Katia añadió que esto último es utilizado por las mujeres para justificar el hecho de que no

alcancen sus metas pues, como ya se indicó con anterioridad, está fuera de sus posibilidades el decidir por su cuenta. Momentos después, la participante intentó devolver el control a las mujeres, al señalar la existencia de madres chantajistas y madres que impulsan a sus hijos/as, es decir, mujeres que les reprochan a sus hijos/as sus propias decisiones y mujeres que a pesar de sus decisiones los alientan a ser mejores que ellas; sin embargo, el control sobre la propia vida sigue estando delimitado a las exigencias del contexto, sólo quedándole a la mujer el decidir cómo va a afrontar tal situación frente a sus hijos/as.

La intervención de la siguiente entrevistada, al igual que la de la anterior, se dio cuando se está abordando el tema de los hijos/as, compartiendo con Katia el hecho de que se deposita en alguien externo la responsabilidad de lo que se construye a través del habla:

Bueno, me quedé pensando en la pregunta un poco sobre si hablar de maternidad implica necesariamente a los hijos. Yo creo que sí. Creo que pensar que la maternidad implica una crianza, que pueden ser buenas o malas madres, de acuerdo a lo que ya han dicho, pero me parece que socialmente se le atribuyen ciertos valores a la maternidad que luego trasladamos a otros conceptos, o que por esencia se dice que las mujeres son maternales y por lo tanto pueden hacerse cargo de los niños, no sé, los Scouts, o... Como este tipo de cosas. Creo que traslada ¿no? las atribuciones que le dan a las mujeres [inaudible] pueden ser madres, ¿no?, se trasladan a otros contextos y a ciertas actitudes que están asociadas con lo que dijimos que es la maternidad y decimos que es maternal. ¿No? Alguien que cuida a sus mascotas de una manera como, se supone, que una madre lo haría con sus hijos. Creo que ahí podría estar la distinción, pero creo que la cuestión de la maternidad sí tendría que ver con el cuidado de un hijo, sea o no la progenitora, como decían hace rato, y que más bien a ciertas actividades que desempeñamos principalmente las mujeres se les dice que son maternales por que se asocian con las actitudes y valores que se les

supone que debe ser una madre. Supongo, por ahí podría estar la distinción. Pero me parece que sí se necesitaría como del cuidado de los hijos para hablar de maternidad. (Walid, 37 años, sin hijos/as).

Después de expresar su opinión respecto de la importancia de los hijos/as, Walid se desvió del tema para ahondar sobre la maternidad en sí misma, y cómo a partir de ésta a las mujeres se le atribuyen ciertas características, independientemente si son madres o no. De acuerdo con lo comentado por Walid, no es cualquier persona quien hace esta atribución, sino que es la sociedad, es decir, un tercero, y es a partir de lo pronunciado por ésta que los demás clasifican algunos comportamientos de las mujeres como maternales. Nuevamente, la responsabilidad de lo dicho recae en un tercero, no en quien lo acepta y lo replica.

5.2.3 Contexto económico y educativo

Durante la realización de los grupos focales, algunas de las entrevistadas comentaron que el ingreso económico y la posición que da éste, así como el nivel educativo de las personas, influyen en la forma en que éstas construyen lo relacionado con la maternidad. Un ejemplo de esto es la intervención de la siguiente entrevistada, quien comentó lo siguiente:

La parte que no hemos nombrado es la cuestión lógica y definitivamente es un sesgo que marca diferencias. Obviamente estamos, quienes estamos aquí, estamos hablando de un grupo de personas como un extracto social parecido, aunado a un nivel educativo. Pero por supuesto, si esto se haría con un grupo de mujeres de colonias comunitarias, nos daría un sesgo radicalmente diferente, ¿no? Porque obviamente sería un cambio de paradigma por supuesto por la cuestión socioeconómica y la cuestión de... Porque el dinero marca educación, ¿sí?, o sea, con todo lo que es. Entonces obviamente eso va marcando diferencias, ¿no? Y que las mujeres universitarias, como bien lo dice [inaudible] somos parte de las féminas blancas que hemos sido beneficiadas por el

movimiento feminista. Entonces, no por nada estamos aquí, pero por supuesto, si lo ves desde la cuestión económica como el cambio de roles y como decía Sonia: “Aquí en México si ves a un hombre, si es un mantenido ¿para qué lo quieres hija?” Porque no falta por supuesto ese mismo machismo entre las mujeres, esa, de decir: “¿para que quieres a ese baquetón si tu [inaudible]”. Entonces, porque es una cuestión de creencias, ¿sí?, y de cultura. Entonces va marcando diferencias en nuestros roles sociales que repercuten en nuestras relaciones humanas y en la educación de las creaturas. Pero... Yo creo que la cuestión económica, yo lo tendría aquí muy marcado, porque nos marcaría diferencias en todo... Sería otro, esto sería otro mundo. (Mary, 37 años, sin hijos/as).

Esta intervención se dio después de que se estuvo comentando a profundidad sobre las características que se le adjudicaban a las mujeres que se convierten en madres. Mary hizo un paréntesis para destacar la similitud entre algunas de las características de quienes participaban en el grupo, es decir, el nivel socioeconómico y educativo, los cuales estableció como suficientes para crear un sesgo en lo que a la construcción de la maternidad se refiere, en comparación con aquellas mujeres que poseían un nivel económico y educativo inferior al de las que se encontraban en el grupo. De tal manera, que a estas últimas les atribuyó la construcción de un modelo de maternidad más apegado al hegemónico. Así pues, para Mary, el dinero y el acceso a la educación son elementos que impactan la forma en que las mujeres conciben a la maternidad, ya que éstos les pueden abrir o limitar el acceso a discursos nuevos referentes al tema.

La siguiente participante, también habló sobre las diferencias en la construcción del concepto de maternidad a partir del contexto en el que ella misma se encontraba inmersa:

Mi familia es muy conservadora, pero una parte de mi familia sí tiene como un nivel socioeconómico más bajo que el que yo me crie, y para ellos sí es: “las mujeres, tú sólo naciste para tener hijos”, o sea, y estudiabas la prepa porque prepa es como lo elemental, es como la primaria de cuando mi mamá nació. O sea, tu nivel básico y ya. La licenciatura, yo no la he pagado, ¿porqué? Porque no puedo, y realmente la licenciatura sí es un costo bastante accesible a comparación de una privada y realmente puedes trabajar y estudiar, o sea, sí se puede, pero realmente te meten eso de: “no, pues yo te pago hasta la prepa y después pues ponte a trabajar, porque te vas a casar y vas a tener hijos, y vas a estar en la casa; entonces para que gasto en ti, en una educación cuando nunca no las vas a usar”. Y yo siempre pensé, a diferencia de mi papá... Mi papá sí creció con la idea de: “Estudia, ten tu trabajo, has algo de tu vida porque tal vez no te cases, te divorcies, te quedes viuda con no sé cuántos niños y ¿qué vas a hacer?, o sea, tú tienes que quedarte al frente de la casa y trabajar para sacar adelante a sus niños”. Entonces siento que también tiene mucho que ver como tanto, como tanto lo de pensamiento y sobre todo lo económico, porque mi papá sí pudo como pagarnos, yo estudié en una universidad privada, entonces sí es muy diferente una universidad privada a una pública. Entonces siento que ahí también influye mucho de que [inaudible] la quieran pagar. Pero sí creo que tiene que ver, porque entre más personas conocen de un nivel socioeconómico más alto como que te abren más las ideas de muchas cosas, creces, ya estás en edad de casarte, pues ahora ve buscando ¿no? Para que te cases y todo. (Sonia, 25 años, sin hijos/as).

La participante comenzó haciendo la aseveración de que su familia era muy conservadora en cuanto a temas de maternidad, pues para ésta la mujer nació para tener hijos/as. Después de esta afirmación, procedió a distinguir a la parte de su familia que poseía un nivel socioeconómico inferior al que ella se crio, sin embargo, no especificó si esta parte pertenecía a su familia nuclear o a la extensa. No obstante, lo que sí quedó claro en su intervención es la influencia que esta última parte ejerció en los demás miembros en

cuanto a la concepción de la maternidad, mismos que sólo estudiaban hasta la preparatoria, pues su único futuro consistía en trabajar, casarse y tener hijos/as. Sonia mencionó que ella logró librarse de esta prescripción familiar gracias a las enseñanzas de su padre, quien le comentaba la existencia de varias posibilidades: no casarse, casarse y divorciarse, o quedarse sola con sus hijos/as, motivo por el que la educación se convertía en una herramienta que le permitiría afrontar los obstáculos a los que se pudiera enfrentar en la vida. Su padre, a diferencia de otros miembros de su familia, contaba con los recursos económicos suficientes para darle estudio, motivo por el que la envió a una universidad privada. Así pues, para Sonia es en el nivel socioeconómico y educativo donde recae la responsabilidad de la construcción de una maternidad hegemónica o de una maternidad capaz de romper los estereotipos establecidos por la primera.

6. Comparación

Se denominó así a la función discursiva utilizada por las mujeres para parangonar dos elementos, situaciones y/o personas. Las participantes de los grupos focales utilizaron las comparaciones con dos fines: el primero, sustentar alguno de los comentarios o aseveraciones que habían realizado con anterioridad ellas mismas o alguna de sus compañeras y, en segundo lugar, reportar las modificaciones que sucedieron con respecto a un pensamiento, sentimiento y/o comportamiento relacionados con la maternidad. A continuación, se muestran dos intervenciones que ejemplifican ambos usos de la función comparación.

6.1 Antes y después

Como se mencionó en el párrafo anterior, las entrevistadas compararon dos momentos en los que las ideas sobre un mismo tema, en este caso la maternidad, se caracterizaron por ser opuestas. Tal es el caso de la siguiente participante, quien dijo lo siguiente:

JENNY: Pero pues también el hecho yo creo que antes, bueno, no sé las mamás de ustedes, pero se casaban un poco más chicas y tenían hijos un poco más chicas. Entonces este, pues bueno, a mi edad, no sé, mi mamá ya tenía una hija de 7 años, y pues tengo amigas que han tenido hijos y ya son más grandes, como yo, como Lupita y, pues no sé, a lo mejor se espera otra cosa, pero pues...

ENTREVISTADORA: ¿Qué se espera?

JENNY: Pues no sé, quizá que estés casada, o que tengas hijos. Digo, yo lo veo porque antes era así, nuestras abuelitas, mi mamá, o mis tías, o sea, la edad era más corta para casarse y para tener hijos. (26 años, sin hijos/as).

Jenny abordó el tema de la edad, y para ello indicó que existió un periodo, refiriéndose de forma indirecta a aquel vivido por su propia madre, en el que las mujeres tenían hijos/as a edades más tempranas. Ella misma se toma como referencia, al señalar que en aquella época las mujeres de 26 años, edad que ella tenía al momento de la entrevista, ya se habían convertido en madres, e incluso tenían hijos/as que pasaban de los 6 años. Ella complementa su comentario, diciendo que la sociedad espera algo diferente, aunque no específica qué, pero nuevamente retoma lo vivido por otras mujeres en épocas anteriores, quienes debían estar casadas y tener hijos/as a edades más prematuras. Así pues, Jenny compara dos épocas en las que las edades y los requisitos para convertirse en madres han sufrido modificaciones. La siguiente participante, también compara dos épocas, pero en este caso éstas se refieren a las vividas por ella misma:

Antes, yo siempre fui muy de nenucos y de bebés, y era un amor impresionante a mis muñecos. Y yo sentía que el ser mamá era de: “súper bonito, los bebés tan lindos, sus caritas, sonriendo y todo”. Cuando llega mi hijo yo no estaba preparada para ser mamá, entonces llega de sopetón un niño chillón, un niño que no te deja dormir, que no te deja ni ir al baño. Entonces digo: ¿dónde está la belleza de cuando pensaba en ser mamá? Entonces fue así de: “No, no, esto

no es lo que esperaba”. Menos cuando... a lo mejor cuando tú planeas un hijo, quizá, te pones a investigar y dices: “Wow, ya viene esto y ya viene esto”, pero para mí fue de: “Vas a ser mamá y ahí está el chiquillo” [Ríe brevemente]. No, no era el momento. Entonces pues sí, bueno, para mí sí fue un shock. (América, 31 años, 2 hijos/as).

América mencionó que, durante su niñez, la idea que tenía con respecto a la maternidad, así como los sentimientos que ésta le generaba, eran muy diferentes a los que experimenta en la actualidad. De tal manera que esta idea le resultaba muy atractiva durante su infancia, pero no así en su adultez, cuando realmente se convirtió en madre. Además, el confrontar la fantasía con la realidad, entre esto el hecho de que los bebés humanos no son parecidos a los muñecos con los que ella jugaba, provocaron un cambio en su discurso.

6.2 Diferencias de género

Otra comparación hecha por las entrevistadas fue con respecto a cómo se les educa a las mujeres y a los hombres, haciendo énfasis en que a las primeras se les pide que renuncien a sí mismas y a su desarrollo profesional para que se hagan cargo de sus hijos/as, mientras que a los hombres se les permite, e incluso se les reconoce, que realicen actividades recreativas o de superación, independientemente que éstas impliquen alejarse de sus hijos/as. Marina fue una de las entrevistadas en comentar algo al respecto:

Ya cuando tienes como estabilidad, como que se espera también que tengas algún tipo de estabilidad pues, económica, que tengas un trabajo, que tengas con qué mantenerlo, que tengas... Incluso que tengas... Se espera que tengas una pareja, o sea, que tengas... que estés casada, que estés con el papá. No sé. También creo mucho lo que decía Clementina como que sí hay muchas cosas que sí son mal vistas en una mamá, pero no mal vistas en un papá, por ejemplo. O sea, como eso de la renuncia, a uno, uno tendría que renunciar a, pues, a

muchas cosas, incluso a si quieres seguirte como superando, seguir estudiando o algo, como: “¿porqué lo vas a hacer y porque vas a abandonar a tu hijo?”, pero el hombre sí puede seguir estudiando, el hombre sí puede tener el trabajo que quiere, el hombre sí... Siento que eso como esté o no esté con la mamá, aunque estén separados, como que en la mamá sí se espera mucho que, pues, sí, que renuncies a, pues, a todo, a todo lo que te gusta casi. (28 años, un hijo). [Este comentario surge después de que la entrevistadora pregunta sobre cual es el momento indicado para convertirse en madre]

La primera parte de la intervención de esta entrevistada estuvo enfocada a contestar que era lo que la sociedad esperaba de una mujer que se adentraba en el mundo de la maternidad. No obstante, retomó un aspecto de la intervención hecha previamente por una de sus compañeras, en la que ésta señalaba que las exigencias para mujeres y para hombres eran diferentes. Marina coincidió con ella, y comentó que incluso algunas actividades eran mal vistas si las realizaba una mujer y eran aceptadas si las hacía el hombre, poniendo como ejemplo el continuar con los estudios. En esta comparación, también destacó la rigidez a la que la sociedad somete a la mujer que decide convertirse en madre, a quien le obliga renunciar a varios aspectos de su vida, mientras que para los hombres esto no sucede. Otra de las participantes también hace una comparación entre la educación que se le da a las mujeres y a los hombres, y cómo ésta afecta en la percepción que éstos tienen con respecto a la maternidad:

Es que como que es esta parte que luego no se entiende, ahorita que dices de los comerciales, por ejemplo, nosotras desde niñas, bien dicen que no por algo, que nos dan desde niñas el burrito de planchar, la lavadorcita, la muñequita para [inaudible] con el biberoncito. Todo es para las niñas. ¿Y los niños que tienen? Yo creo por eso, he escuchado que dicen que por eso no maduran ellos tan rápido, porque nosotros desde ya muy niñas ya sabemos, agarramos la muñequita y a cuidar a la muñequita, y “Recoge tu comidita” y “Juega a la no

sé que”. Entonces tenemos ya mentalmente desde niñas esta obligación que ellos no. (Laila, 34 años, sin hijos/as).

Como ya se mencionó, esta entrevistada comparó la educación que se les da a ambos géneros, pero la situó en la época de su propia infancia. Señaló cómo a las niñas se les hacen regalos que, de acuerdo con los ejemplos dados por ella, son representaciones de algunas de las herramientas utilizadas para realizar las labores del hogar; inclusive, se les da un muñeco al cual hay que cuidar como si fuera un bebé real. Si bien en su intervención no especificó quien otorga estos regalos, si se puede concluir que éstos sirven para capacitar a las niñas en actividades que se cree deben realizar en su etapa adulta, lo cual es resaltado por Laila al final de su intervención. Cabe destacar que esta comparación queda incompleta, pues si bien se mencionó a los niños, no se especificó que tipos de regalos se les dan y cuáles son las diferencias con respecto a los que se les dan a las niñas.

7. Conflicto

Esta forma de acción discursiva fue utilizada por las participantes para manifestar la coexistencia de tendencias contradictorias en su propio discurso, mismas que les generaban incertidumbre con respecto a decisiones futuras relacionadas con la maternidad. Este conflicto se presentó principalmente de dos maneras: entre la presión ejercida por las exigencias del entorno social (locus externo) y lo que las mujeres manifestaron como propio (locus interno), y una forma de oponerse a lo establecido socialmente.

7.1 *Locus externo vs Locus interno*

Algunas de las participantes mencionaron sentirse presionadas por una serie de “deberes” impuestos por su entorno social, principalmente por su familia, debido a que éstos eran contrarios a su propio discurso respecto del ser mujer y/o del convertirse en madre. Si bien

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

agregaron que dichas exigencias no afectaban su decisión final, en ocasiones si les llegaban a generar dudas sobre la validez de sus decisiones. La siguiente participante habla respecto de esta situación:

Este, pues, sí creo que tengo un cierto una cierta presión social, principalmente por la familia, y no necesariamente... Por ejemplo, conmigo no es mi mamá, sino es como todos los de alrededor que le dicen a mi mamá [ríe brevemente] así como de que “tu hija es como”... Empiezan a hacer comparaciones, así como de “Tu hermana, a tu edad, estaba casada y ya tenía un hijo”. Así como de “Pues está bien”. Así como que empiezan, así como de “Tú tienes que seguir el mismo patrón”, por ejemplo, tu prima, tu sobrina, lo que sea, así como de, ellas están casadas, ya tienen hijos, ya son mamás ¿tú qué? O sea, como de “tú faltas”. Empieza como la presión. Conmigo mi mamá no es como tanto de ejercer presión, porque a pesar de que bueno, en tiempos anteriores era, se utilizaba mucho que los matrimonios o que las mamás fueran madres, bueno mi mamá era madre a una muy temprana edad, mi mamá, este, se casó a los veinticuatro años, siendo que en esas temporadas era como a los dieciséis. Entonces como mi mamá es “sí, respeta tu tiempo, yo no quería, yo decidí no”. Como que por esa parte tengo un ideal así como de “hasta que tú quieras”, pero por la otra parte está como de comparación, así como de: ya debes de ser madre. Ahorita pues no me siento, tengo 23 años, entonces digo, bueno yo todavía tengo tiempo para decidirlo, para pensarlo, [todas comienzan a reír], para saber que quiero [ríe junto con las demás participantes]. Entonces, pero aun así o sea que yo siento que todavía no estoy preparada, pero siento la presión. Siento la presión de ya, o sea, por ejemplo, si mis primas salieron embarazadas a los 18 “tú ya te estás tardando mijita, a ver a que horas”. Así como de, ahorita ni siquiera, ni, ahorita no pienso tampoco en el reloj biológico tal cual, ahorita, y tampoco, pero, eso es lo que más me pone a pensar, como toda la presión, o sea, más que estar insistiendo y hasta llega un punto en el que yo llego a pensar “bueno, ¿entonces yo estoy mal por no haber salido embarazada a los 18 años o por no haberme casado o por qué? Así como que

llega tanto la presión que tú llegas a sentir, así como de entonces tú eres la que está mal, o sea, yo estoy mal. Pero pues ya, yo empecé como a... yo llegué al punto de “Ah, sí, ya”. Ya me acostumbré a todo lo que está diciendo, ya me sé cómo su historia. (Dora, 23 años, sin hijo/as).

Ella comienza hablando desde su propia experiencia: su familia por el lado de su madre constantemente la compara con otras mujeres cercanas a ella, quienes a su edad ya se habían convertido en madres. Este hecho es aprovechado y convertido en regla por ellos, de tal manera que “si todas son madres a cierta edad, tú también debes serlo”. Su familia no necesita hacer otra cosa más que repetirle constantemente la regla a Dora para que ésta se sienta presionada. El único discurso que contrasta la regla es el proporcionado por la madre de la participante: “hasta que tú quieras”, de tal manera que Dora lo hace suyo y lo utiliza como herramienta para luchar contra la imposición social. A pesar de esto, la participante menciona que han existido momentos en los que el discurso externo ha tenido más peso y le ha hecho dudar de sus decisiones; incluso ha llegado a contemplar la maternidad desde un argumento más moralista, donde lo socialmente impuesto es la norma, lo bueno, y aquello que se sale de esta norma es lo erróneo, es decir, lo malo. Al cerrar su intervención, Dora menciona que ha aceptado esta contrariedad entre lo externo y lo interno, gracias a que ha logrado habituarse a esta exigencia por la poca variación de su contenido.

Otra de las participantes, también habló sobre la existencia de un conflicto entre la forma en que otras mujeres de su familia vivieron su maternidad y lo que ella ha construido con respecto al tema hasta este momento:

Yo tengo por ahí un choque entre, bueno, ese cómo debería ser la maternidad respecto a como han sido las mamás de tu familia, por ejemplo, la maternidad que llevó a cabo mi abuela, o la maternidad que llevó a cabo mi mamá. Entonces el choque sería en, ahora cómo yo veo, lo que debiera ser. Hay

algunas cosas que acepto porque me gusta, como el cuidado, o sea, a lo mejor alguien tiene que estar como al pendiente, en este caso, bueno, yo sé que pueden estar papá y mamá, pero si detecto que... Bueno, también por la figura paterna que hay en mi casa, ¿no?, que sería un tanto diferente la forma de llevar a cabo estas actividades de cuidado de papá y de mamá, ¿sí? Entonces yo creo que el choque que yo tendría es por las formas, de lo que estudias, lo que ves en la vida cotidiana te hace, pues, no sé, como plantear preguntas a ¿porqué siempre debería ser tal cual situación o tal cual rol? Entonces ahí sería como mi choque. (Fernanda, 26 años, sin hijos/as).

Ella comienza su intervención hablando sobre este conflicto, al cual denomina "choque". Resulta interesante la elección de este término, pues éste no sólo indica el encuentro entre dos elementos, sino que también habla sobre la intensidad con la que se da este encuentro, que para este caso parece ser mayor. Así pues, existe un conflicto intenso entre dos elementos los cuales son, por un lado, la maternidad tal como la llevaron su abuela y su madre, y, por el otro, la forma en que Fernanda la ha construido a partir de sus experiencias y sus conocimientos. Este último elemento se ha nutrido por otros discursos que cuestionan la legitimidad de la norma, del deber ser, y que llevan a la participante a construir nuevas formas de ser madre, independientemente de que durante su intervención no quede claro cuáles son. Y la confrontación se da justamente entre la tradición y su ruptura, entre lo que aprendió de sus ancestros y el conocimiento que se nutre de lo nuevo.

7.2 Confrontación

En ocasiones, los conflictos existentes en el discurso de las participantes fueron confrontados, esto es, las mujeres cotejaban la regla con otra persona/cosa/situación buscando disminuir o eliminar su validez. Tal es el caso de Lupita (27 años, sin hijos/as):

LUPITA: Tuve como una mamá que es una mujer que en su identidad o en su creación de su identidad está muy presente el ser mamá, o sea, la maternidad como que si fue algo muy importante para ella.

ENTREVISTADOR: ¿La identidad de ser mamá muy presente?

LUPITA: Sí, o sea, creo que se identifica, o sea.

MARGARITA: ¿Maternal?

ENTREVISTADOR: ¿Y tú que piensas de eso?

LUPITA: Pues es agridulce, la verdad, porque por un lado si sentí un apoyo incondicional padrísimo, o sea, mi mamá como que, si es una persona, muy afable, muy... Y fue muy padre en los primeros años, digo, que tengo memoria así como en mi infancia, pero ya en la adolescencia o así como en mis veinti... primeros me acuerdo que yo sí como que llegaba a sentir que era un poquito asfixiante tener una mamá que estaba así como que pues tan al pendiente de nosotros que a veces yo [inaudible] ¿es que donde estás tú? ¿Dónde quedas tú, tus metas, tus objetivos, lo que tú quieras hacer? Mi hermano y yo pues vamos a volar nos vamos a ir y luego que va a ser de ti. Hasta yo sentía, ahorita ya no porque que bueno que encontró como un rumbo por sí sola, y ahorita vive en Francia, muy contenta, pero la verdad es que yo sí por mucho tiempo también sentía el... Y aparte también como ella ya problemas con mi papá y cosas así, pues, así como que, o sea, explícitamente mi mamá “No, pues este, hay que irnos tú y yo a vivir juntas, ¿no?” Y así como que yo no pues no, no, no, no quería sentir este peso de “tengo que ver por mi mamá porque ella vio por mí”, y yo decía pues es una decisión que ella tomó, el estar como volcada, como tú lo dices, como volcada hacia nosotros, pero pues... O sea, creo que le costó trabajo después encontrar en donde ella se pudiera desenvolver que no fuera en la maternidad. (27 años, sin hijos/as).

La primera parte de la intervención de Lupita se había analizado con anterioridad, pues en ella se hace uso de la función discursiva que en este trabajo se denominó *consustanciación*, en la cual se da por hecho que en la "naturaleza" de la mujer existen de forma inherente ciertas emociones, características de personalidad y/o comportamientos relacionadas con la maternidad. Así pues, Lupita comienza su intervención aseverando que en la creación de la identidad de la mujer se encuentra presente la maternidad, incluso utiliza el adverbio "muy" para indicar la intensidad de su presencia. De tal manera que el "ser madre" se convierte en norma para todas las mujeres. Después de una serie de cuestionamientos por parte del entrevistador y de una de las participantes, Lupita retoma su intervención inicial explicando las sensaciones contrarias que esta situación le generó, por un lado, "dulces" al contar con el apoyo de su madre durante su infancia y posteriormente, durante su adolescencia y adultez joven, "agrias" al sentir que este mismo apoyo era "un poquito asfixiante". Este cambio de sensación viene acompañado por otras preguntas que descentralizan a la maternidad como eje articulador de la identidad femenina, promoviendo la búsqueda de algo que vaya más allá de la misma. Además, se encargan de exponer otra regla implícita: "ser madre implica abandonarse completamente para entregarse a los hijos". En lo que resta de su intervención, Lupita se encarga de confrontar estas dos reglas, primero, haciendo referencia a la existencia de algo más allá de la maternidad, utilizando para ello el ejemplo de su madre, quién fue capaz de encontrar su rumbo apartada de sus hijos y, posteriormente, hablando sobre la capacidad de decisión que poseen tanto ella como su madre, y depositando en esta capacidad la responsabilidad de elección, ya sea de seguimiento de la norma o bien de su rompimiento.

Otra de las participantes, también habló respecto de la normativa social y su forma particular de confrontarla:

No, por ejemplo, alguien puede señalarme y decir “Es inadmisibile que una madre se vaya de fiesta en lugar de estar velando pues su...”. Bueno, para mí es una negociación donde, a veces estoy con mi hija, y quiero realizarme yo, tener vínculos afectivos con otras personas, este relajarme, es importante, para que yo pueda estar de buena forma con mi hija, en vez de estar toda así. Entonces, tendría que particularizar las situaciones y ver como haría yo esas negociaciones (Margarita, 29 años, una hija).

Esta intervención se dio posterior a que otra participante mencionara la regla “Convertirte en madre cuando no quieres” y diera ejemplos sobre cómo una de sus conocidas salía de fiesta cada fin de semana y dejaba a sus hijos menores de edad solos en su casa. Margarita no se enfoca en la regla inicial, sino que retoma otra que, de acuerdo con su criterio, se encuentra implícita: “las madres deben renunciar a toda diversión para velar siempre por sus hijos”. Así pues, ella se adjudica el quebrantamiento de esta última y comienza a explicar los beneficios personales que ha obtenido al salir de vez en cuando con sus conocidos/as. Resulta importante destacar que ella hace uso del término “negociación”, el cual hace referencia a un ajuste de los términos de la regla y no a su violación, de tal manera que ella acepta la existencia y la importancia de la norma, y procura seguirla en la medida de lo posible, y a su vez acepta que existen situaciones particulares en las que ésta puede ser eludida.

8. Disyuntiva

Con este nombre se identificó a la función discursiva utilizada por las mujeres para referirse a la imposibilidad de realizar al mismo tiempo las tareas relacionadas con la maternidad y otras actividades ajenas a ésta. Esta función se empleó principalmente cuando se abordaron temas relacionados con el cuidado de los hijos/as y el deseo de desarrollarse profesionalmente. Al respecto, una de las participantes comentó:

Es que yo, por ejemplo, yo más haya que de echar desmadre, yo así siento que sigo explorando en mí misma. Y, por ejemplo, el rollo del teatro, pus no sé, cada vez va siendo más parte de mi vida, y a veces quiero escribir más de teatro, y escribir, así como que cosas y digo si tuviera bebés, tal vez no me arriesgaría tanto como a lanzarme, a como... ¡Ay! Pus voy a hacer teatro, por todo un año, me voy a dedicar a hacer teatro, a escribir, a actuar, lo que sea, pero... Tal vez ahorita siento que lo podría hacer, explorar en esa parte de mí. Pero si tuviera hijos pues no lo haría. (Lupita, 27 años, sin hijos/as).

Esta entrevistada explicaba los motivos por los cuales aún no se había convertido en madre, mismos que estaban relacionados con su deseo de involucrarse y desarrollarse más en el teatro. Sin embargo, cuando considera la posibilidad de tener bebés, frena su deseo, al grado de considerar que éste y la maternidad son incompatibles. La siguiente participante hace un comentario muy similar al hecho por Lupita:

Como que es, exactamente, no estás completa, así seas súper exitosa en tu trabajo, en tu negocio, en todo, no estás completa si no tienes un hijo. Es como lo que te tratan de decir, el mensaje. Y eso yo lo veo que es decisión de cada quien. Es hasta que tú como persona te sientas, que tú digas “No, sí ya viajé, ya estudié, ya viví, ya disfruté. Ahora sí, me siento convencida de querer tener un hijo”. (Laura, 33 años, 2 hijos/as).

En este caso, se estaba hablando sobre la existencia de algo externo a la mujer que le dictaba cómo debía alcanzar la plenitud. Laura expresó que independientemente de los logros que ésta alcance, eso externo le recordará que estos no son tan importantes como el tener descendencia. Así pues, todo logro es minimizado frente a la maternidad, reafirmando con ello la prescripción social de que ésta se considera el culmen de la identidad femenina. Posteriormente, trata de retomar el control de lo dicho, manifestando que es la mujer quien decidirá el momento en que se convertirá en madre, pero esta

decisión está condicionada: las actividades de recreación y desarrollo profesional deben ser anteriores a tener hijos/as, pues estas son incompatibles.

9. Justificación

Esta función discursiva fue utilizada por las participantes para acreditar el comportamiento de ellas mismas, una tercera persona o de un grupo de personas en cuanto al seguimiento o el rompimiento de alguna regla relacionada con la maternidad. Al respecto, se encontraron dos tipos de contenidos a los cuales las mujeres aplicaron esta función: las condiciones biológicas y el nivel educativo.

9.1 Condiciones biológicas

La edad fue un elemento utilizado por las participantes para indicar el por qué una mujer debía convertirse en madre durante cierto periodo de su vida y no antes o después de éste. Tal es el caso de la siguiente participante, la cual habla sobre su experiencia laboral con mujeres que se convirtieron en madres antes de los 18 años:

Bueno, yo sí creo que también es un... O sea, medicamente hablando, es un factor la edad. O sea, yo recuerdo cuando trabajé muchos años con niños con discapacidad, pues, igual, ¿no? O sea, llegaban las mamás de 18 con sus niños con parálisis y yo decía: “¿Yo que he hecho toda mi vida?, Éstas ya tienen cuatro y yo sigo aquí sin hijos”. Pero sí, creo que medicamente ser una mamá muy joven y ser una mamá mayor, o sea, después de los 35 años, pues son factores de riesgo. O sea, genéticamente no lo podemos evitar, no lo podemos negar. O sea, definitivamente yo que trabajé mucho tiempo con niños con discapacidad sí digo... Voy a cumplir 34 años, no me siento grande pero sí digo: “ay, a ver, física, mentalmente y psicológicamente no me siento lista para tener otro hijo, a esta edad, sé que no soy grande pero yo ya no quiero”. Y sí, también por edad, por todo digo: “pues, es que entre más grande la cosa se complica más”. (Marimar, 33 años, una hija).

Al inicio de este capítulo, se hablaba sobre la existencia de un periodo de edad que la sociedad consideraba idóneo para que las mujeres se convirtieran en madres, y el cual se encuentra entre los 20 y 35 años. Y es al abordar este tema, que Marimar retoma su experiencia laboral y sus conocimientos sobre lo dicho por el discurso médico para justificar el porqué las mujeres, incluidas ellas, deberían apearse a este lineamiento pues, en caso de no hacerlo, existe una repercusión para los/as hijos/as, que en este caso específico se refería a la parálisis cerebral. Ella continúa justificando su proceder al indicar que, si bien aún se encuentra dentro del periodo medicamente establecido, ella ya no desea convertirse en madre al no sentirse “mentalmente” preparada. Así pues, el peso de los discursos sociales y médicos han adquirido fuerza sobre el propio, pues ella busca cumplir con su ellos para evitar la posibilidad de que su hijo/a sufra las consecuencias en caso de no hacerlo. La siguiente participante también habla sobre las posibles repercusiones que pudiera tener hijos después de los 35 años:

Es un volado. Y ya tú decides si corres el riesgo o no. Yo igual [inaudible] a mi marido, porque él: “tenemos uno, nos esperamos dos años y luego tenemos otro”. Y yo: “Ah, espérate, o sea, tengo 30 años, yo a los 35 no me embarazo”, precisamente por esto que decía, ¿no? Hay quienes sí y salen sus hijos perfectos y qué bueno, pero yo sí dije: yo no. O sea, así que tenemos estos años y puedes [inaudible] pero rapidito, [risas] ¿no?, o sea, ya, órale. Porque sí, sí estoy consciente y muchas veces no están conscientes de esta parte, o sea, es así como: “ay, tengo 40 años, pues, órale, todavía”, bueno, pues cada quien. (Denisse, 30 años, una hija).

A diferencia de Marimar, Denisse ubicó las repercusiones de salirse de la norma en el terreno de lo posible: como puede que el bebé nazca saludable, puede ser que suceda lo contrario. Por tal motivo, menciona que cuando su marido le plantea la posibilidad de esperarse algunos años para procrear a su siguiente hijo/a, Denisse se manifiesta

inconforme ante tal propuesta al grado de rechazarla. Ella retoma nuevamente el tema de la posibilidad, y justifica a través de ésta su decisión de tener hijos/as dentro del periodo establecido.

9.2 Nivel educativo

Al igual que la edad, el nivel educativo fue utilizado por las mujeres para justificar el por qué algunas mujeres han decidido postergar su maternidad y el por qué otras no. En este caso, la educación académica fue vista como una forma de superación anterior a la maternidad, e incluso como una herramienta para prevenirla. Al respecto, una de las participantes comentó:

Por ejemplo, tengo amigos que son médicos o enfermeras, y de repente dicen: “Es que hoy pasó esto”, y es como de ¡bendita ignorancia! O sea, porque realmente no sabes todo lo que conlleva estar embarazada, las consecuencias y si te fijas en sectores más bajos... Yo conozco chavitas que terminan la prepa y ya están buscando aventarse otro niño, ¿no? Entonces sí tienen niños de varias personas diferentes, pero cuando más educación tienes... Por ejemplo, en lo personal, estudié una carrera técnica, estudié la licenciatura, y siempre he buscado lo que son diplomados, entonces quiero seguir como estudiando y estudiando, y eso de algún día casarme y tener hijos, como que se va yendo un poquito a segundo plano. Como que es más tu desarrollo personal y ya que llegas a un punto al que ya esté preparada psicológicamente, ya cumplí con muchas cosas, ya piensas, al menos en mí, ya poder tener un hijo. (Sonia, 25 años, sin hijos/as).

Esta intervención puede analizarse desde dos momentos: el primero desde como el conocimiento de los cambios físicos que ocurren en el cuerpo de una mujer embarazada y sus repercusiones, puede llevar a que una mujer decida postergar este evento en su propia vida, mientras que aquellas que los desconocen deciden embarazarse a muy temprana

edad; y el segundo momento, en el que se habla sobre el desarrollo profesional como antesala de la maternidad, la cual se puede ir postergando, pero a la que curiosamente no se renuncia, volviéndose así en una parada obligatoria. Además, esto reafirma de forma indirecta la prescripción que indica que, para poder convertirse en madre, las mujeres deben contar con cierto nivel educativo. En el siguiente extracto, se muestra un razonamiento muy similar al de Sonia:

ENTREVISTADORA: Okay. Entonces tenemos como un modelo muy idealizado que consideran que ya está como pasando, ¿se está caducando?

BEATRIZ: Yo creo que no es que esté caducando, sino que más bien nuestro esquema, o sea, quieras que no influye mucho los niveles educativos que tengamos. Entonces aquí todas mínimo tenemos una carrera universitaria, entonces sí lo vemos de una manera más de progresar, entonces yo pienso que tengas tu carrera, es que tengas que seguir avanzando e ir más adelante, tener tu vida profesional, laboral y todo. Desde ahí. Entonces nosotras [inaudible] un ambiente muy diferente en nuestro rubro pero, pues, también saber que en nuestro rubro que es el mismo [Llega una participante y se escucha movimiento] y el resto de las mujeres siguen teniendo ese estigma en el que tienen a sus hijos y los cuidan y se dedican a ellos. (24 años, sin hijos/as).

Esta intervención ocurre momentos después de hablar sobre el modelo de maternidad que las participantes consideraban aún existe. En este caso, cuando la entrevistadora les pregunta si este modelo está caducando, Beatriz responde que no es que esto suceda, sino que más bien son las diferencias en el nivel educativo las que marcan las diferencias entre las mujeres, de tal manera que quienes tienen la oportunidad de acceder a una mayor educación son quienes contemplan esta vía como un medio para progresar, mientras que aquellas que no tienen acceso a estos niveles, se enfocan directamente en la maternidad como forma de superación. No obstante, y a pesar de lo

elaborado de su intervención, ella sigue percibiendo a la maternidad como una meta pues, independientemente del nivel educativo, pareciera que el objetivo de todas las mujeres es el de tener hijos/as.

10. Reflexividad

Este término fue utilizado para referirse a la forma que adquiere el discurso cuando las mujeres ponen de manifiesto los antecedentes a partir de los cuales construyen la maternidad u otros aspectos que se le relacionan. En los grupos focales realizados para esta investigación, la reflexividad fue utilizada principalmente cuando las mujeres hablaban sobre los sentimientos que la maternidad, ya fuera propia o ajena, les generaba. Al respecto una de las entrevistadas dijo:

Yo también me quedé pensando, antes y después. También antes era todo maravilloso y qué bonito y todo mundo te dice: “No, cuando lo veas te vas a derretir de amor y amor a primera vista”. Entonces, también me cree expectativas. Para empezar, yo me acababa de casar, tenía dos meses de casada cuando me enteré que estaba embarazada, no estaba en nuestros planes. Sin embargo, pues, adelante, viene un bebé qué bonito, que padre. Yo los primeros meses, por ejemplo, no sentía esa emoción porque no lo había planeado, porque no lo esperaba así. Teníamos un viaje en puerta que se canceló, etc. y me sentía culpable. Yo creo que también esas expectativas que nos crean acerca de la maternidad, si no se cumplen o tú sientes que no las cumples, o en mi caso, yo voy a hablar por mí, yo sentía esa culpabilidad. “Dios es que ¿por qué no estoy feliz si se supondría que debería estar feliz?” Más avanzado el embarazo ya cambió eso un poco, lo disfruté mucho. Cuando llega mi bebé, la veo salir de mí y no me derretí de amor, o sea, no, fue de: ¿tú quien eres, extraña? No. Obviamente va pasando el tiempo y ahorita me derrito de amor y es un amor que jamás había conocido, pero igual vuelvo a sentir culpa, sí, porque dije: “sí la quiero, es mi hija”, pero no era ese amor que salía de mí y que me superaba. Entonces, también ahí sentí como culpa, obviamente es algo que no platicas

como tan fácil porque, pues, no sé... Me van a señalar o me van a decir “¿cómo que no la quieres?” O sea, fue un proceso. (Denisse, 30 años, una hija).

Lo primero que hace Denisse es comparar el antes y el después; el antes, donde el ser madre era lo más bello y donde el amor materno fluía justo en el momento en el que se veía al bebé; este discurso fue interiorizado e idealizado por ella. Y el después la enfrentó directamente con la maternidad, una maternidad no planificada y a la que responsabilizó de haber tomado la decisión de cancelar varios planes. La idealización de este evento hizo eco en ella, de tal manera que se sintió culpable por no experimentar las emociones que le dijeron que sentiría. Esta culpabilidad también se vio reflejada en su argumento posterior, donde explicó que estas emociones sí se hicieron presentes conforme pasó el tiempo, como si quisiera quitarle fuerza a lo anteriormente dicho al destacar que si llegó a amar a su hija. La siguiente participante también habló sobre las emociones que le generó la maternidad, pero en su caso en la forma en que su mamá la vivió:

A mí me recordaste, bueno, lo que, tú a mí, sino tu mamá [risa breve] me recordó a mi mamá, eso me desesperaba también de ella, que estaba muy metida en la maternidad, mi mamá nunca trabajó, nunca, nunca, nunca, trabajo, bueno, no, hasta ahorita ha trabajado, se convirtió en el, este, en mamá que trabaja ya es grande. Estaba muy volcada, y yo así pensaba “¡Ay, haz algo de tu vida!”. Porque sí era como que muy pendiente y me desesperaba. Y aparte así lo hacía, como somos un chorro, unos 6, entonces siempre tenía que estar como que muy al pendiente de todos, y luego unos en la adolescencia y otros más chiquillos y yo que fui así el pilón, entonces no, bueno, entre otras cosas, otros problemas familiares como que yo no le veía espacio para para ella. (Carolina, 34 años, un hijo).

En este caso, el rechazo hacia la maternidad hegemónica se hizo evidente mediante las críticas de la participante hacia la propia madre, quien le generaba desesperación al dedicarse de lleno a las actividades de crianza. Carolina trata de justificar el comportamiento de su madre, al señalar la cantidad de hijos a los que esta última debía criar; no obstante, esto no fue motivo suficiente para que la sensación desapareciera, pues posteriormente vuelve a resaltar la falta de espacio para que su madre viviera su propia vida.





Capítulo 5

Discusión de resultados

Cuando las personas hablan sobre un tema en específico, recurren a todos los discursos con los que han tenido contacto y que se le relacionan para hacerlo. En el proceso comparten conocimientos, encuentran puntos afines y antagónicos, discuten, llegan a acuerdos, etc. Durante y después de este encuentro, sucede algo de lo que las personas no son del todo conscientes: crean pautas de convivencia, de comportamiento social, crean diferentes versiones del mundo. En otras palabras, *transforman y crean la realidad al hablar*. La maternidad es un tema que no es para nada ajeno a esta situación. Cuando las mujeres conversan sobre el tema, hacen uso de los diferentes contenidos y recursos discursivos que les ha provisto la sociedad en la que se encuentran inmersas y a partir de los cuales han construido, e incluso continuamente construyen, eso que llaman “ser madre”. Las diferentes investigaciones revisadas en el primer capítulo hablan sobre la existencia de un modelo que ha adquirido la supremacía sobre otros de la misma especie, y al cual han denominado “hegemónico”, y también indican la existencia de otros modelos que le han hecho frente a éste. Pero ¿cuáles de éstos se encuentran aún presentes en el discurso de un grupo de mujeres? ¿cómo son estos modelos en cuanto a características principales, homogeneidad, heterogeneidad y aspectos normativos?

En los siguientes apartados se hablará sobre estos modelos, haciendo énfasis en los contenidos encontrados y en las funciones discursivas utilizadas por las mujeres durante la realización de los grupos focales. Conviene adelantar que, si bien se encontró que el modelo hegemónico de la maternidad sigue presente, también se identificaron nuevas formas de concebirla que remiten a la incorporación y la creación de nuevas funciones discursivas que rompen con el paradigma socialmente establecido. Los resultados obtenidos se agruparon siguiendo las siguientes temáticas: características del modelo hegemónico de la maternidad y funciones discursivas utilizadas por las mujeres para la reproducción del modelo hegemónico; existencia de modelos alternativos de maternidad

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

y funciones discursivas que generan la variabilidad en cuanto al modelo predominante, y prescripciones y proscipciones sobre las prácticas de maternidad comunes a los diferentes modelos.

Características del modelo hegemónico de maternidad y funciones discursivas relacionadas.

Como se señaló en el primer capítulo de este trabajo, diversos autores hablan sobre la existencia de un modelo de maternidad construido socialmente y al que se considera que las mujeres deben ceñirse, independientemente si se convierten o no en madres. Los fundamentos de este modelo son principalmente de tipo biológico, pues la mujer cuenta con órganos altamente especializados que, con la intervención inicial de un tercero, le permiten crear y gestar vida en su vientre, e incluso alimentarla después de que nace. Estas capacidades (procrear, gestar, alimentar) han sido retomadas por la sociedad bajo el argumento de lo natural e inherente, transformándolas, inclusive, en la principal misión de vida de vida de la mujer, en algo obligatorio, incuestionable e irrenunciable. Así pues, la base biológica ha sido un pretexto para crear la realidad a través de las palabras, algunas de las cuales han permanecido constantes durante los últimos siglos. A continuación, se mencionarán y analizarán los componentes que se identificaron como constantes en el discurso de las mujeres entrevistadas para esta investigación.

Uno de los elementos del modelo hegemónico materno se refiere a la existencia de un *instinto materno*, es decir, un impulso biológico que, de acuerdo con lo dicho por las mujeres y la sociedad en general, está presente en toda mujer y que implica el deseo de convertirse en madre. Tanto el discurso médico como el biológico hablan sobre la existencia de cambios de tipo fisiológico y comportamental en las hembras preñadas y/o que han dado a luz, pero no mencionan la existencia de un instinto predecesor a la procreación y/o gestación. No obstante, sí han hablado del impulso o deseo sexual, pero el objetivo de este no es la creación de una nueva vida, sino más bien la obtención del placer. Entonces, ¿cómo nace la creencia de que existe un deseo inherente en la mujer de convertirse en madre? Sólo basta con recordar los términos que se han relacionado

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

históricamente con el hecho de ser mujer, tales como fecundidad, procreación, nutrición y cuidado del otro –tan sólo por mencionar algunos–, los cuales más que aludir a algo propio de su naturaleza, indican la presencia de capacidades que, además de no ser exclusivas de la mujer, pueden ser o no ser desarrolladas por ésta, lo que a su vez elimina todo argumento relacionado con lo instintivo. Así pues, aquello que se ha llamado *instinto materno* más bien se relaciona con las capacidades necesarias y específicas, de acuerdo con un momento sociohistórico, adjudicadas a la mujer para que un grupo progrese.

Un segundo componente que las mujeres entrevistadas identificaron como parte del modelo hegemónico fue el que denominaron *identidad materna*, el cual se refiere a la posesión de un sentido de pertenencia para con la maternidad y que pareciera viene “integrado” *per se* en las mujeres. De acuerdo con lo mencionado por ellas, este componente las acompañará y las guiará en la búsqueda de la procreación de los hijos, así como durante la crianza de éstos, dotándoles de las habilidades físicas y psicológicas necesarias para hacerse cargo de ellos, tales como paciencia, tolerancia y sabiduría “casi infinita” que les permitirá saber cómo enfrentar cualquier situación que se les presente durante este periodo. La identidad materna vuelve a situarse en el terreno de lo innato, de lo que la sociedad ha convenido es inherente a la naturaleza de la mujer. No obstante, durante la realización de los grupos focales pocas mujeres manifestaron tener este deseo o sentirse identificadas con la maternidad, incluso existieron varios casos en los que el convertirse en madre ni siquiera era contemplado como una meta de vida. De igual manera, existieron otras mujeres que manifestaron no poseer las habilidades de crianza establecidas socialmente –o al menos no tal cual les eran indicadas–. ¿Acaso estas mujeres tienen un error en su programación genética? ¿Existe realmente algo mal en ellas? Desde los preceptos de los grupos que apoyan el discurso de lo natural, sí. Pero hay que recordar que sólo se trata de la maternidad que ellos han convenido discursivamente y la cual se cierra a otras posibilidades, donde el aprendizaje y la experiencia –procesos que se presentan tanto en hombres como en mujeres– adquieren mayor relevancia en la adquisición de las habilidades necesarias para criar a un/a hijo/a, donde la mujer tiene la

opción de no identificarse con la maternidad y no querer convertirse en madre, donde puede anteponer otras metas de vida a la maternidad, donde los errores son parte del ser madre y el ser padre.

Un tercer elemento del modelo hegemónico de maternidad mencionado por las entrevistadas es el *amor incondicional hacia los hijos*, sentimiento que, al considerarse “inherente a la naturaleza de la mujer”, se despliega en el momento mismo en que ésta se da cuenta que se está gestando vida en su vientre. Durante la realización de los grupos focales, fueron principalmente las mujeres que tenían hijos quienes hablaron de este componente, y también fueron las que manifestaron tener un mayor conflicto con el mismo, debido a que su familia les había comentado que éste se presentaría con gran intensidad; no obstante, para algunas de ellas no fue así. Si bien comentaron que experimentaban sentimientos de amor y cariño hacia sus hijos, no se habían presentado con la intensidad que la gente a su alrededor les había comentado, lo que les generaba dudas respecto a su capacidad para ser madres. Nuevamente, este componente lleva al plano de lo que la sociedad ha establecido como innato y natural pues, al parecer, “todas las mujeres deberían amar a sus hijos”. Pero ¿por qué anteriormente las mujeres eran capaces de abandonar o matar a sus hijos? ¿Acaso eran madres “desnaturalizadas”? Basta recordar que, en siglos anteriores, estas prácticas eran muy comunes, sobre todo cuando el/la bebé era indeseado/a, nacía con alguna deformidad o el prestigio social se veía amenazado. De hecho, en la actualidad aún existen estas prácticas, aunque se realizan a escondidas de la sociedad para evitar ser enjuiciadas por ésta, porque a los ojos de los demás no hay nada peor que una madre que abandona a sus hijos, sin importar los motivos que la llevaron a tomar tal decisión. Estas situaciones derrumban el argumento de la naturalidad, pues sí así fuera, en ningún momento de la historia se habrían presentado. Nuevamente las necesidades del grupo social ubicado en un tiempo y lugar específicos se hacen presentes, de tal manera que el amor incondicional es añadido al discurso de la maternidad como una forma de control moral y natal. Pero ¿y que pasa con los padres que abandonan a sus hijos? Al parecer a los hombres sí se les permite y tolera este

comportamiento, pues la sociedad no les ha adjudicado la posesión innata del sentimiento de amor, y al carecer de él es comprensible –y hasta justificable– que se comporten distantes y fríos para con sus bebés.

Otro componente del modelo hegemónico de la maternidad abordado por las entrevistadas fue la posesión de aptitudes y cualidades que le permiten a toda mujer *cuidar de sus hijos*. Si bien las mujeres no especificaron cuáles eran éstas, sí se encontraban presentes en su discurso. Históricamente, a la mujer se le ha ido relegando al ámbito privado, donde el cuidado de la casa y de los hijos es preponderante; así pues, se ha visto en la necesidad de desarrollar aptitudes y cualidades que le permitan adaptarse a las exigencias de este espacio. De la misma manera, el hombre ha tenido que adaptarse a las necesidades del ámbito público y, por lo tanto, ha desarrollado las habilidades propias para desenvolverse en éste. Por lo tanto, no es que mujeres y hombres hayan sido “creados” para pertenecer a un determinado ámbito, sino que fue producto de las decisiones grupales que en ciertos momentos se consideraron más convenientes, que terminaron con tal división de actividades. Cosa aparte ha sido que la sociedad haya naturalizado esta situación, al grado de dar por hecho que las habilidades específicas necesarias para sacar adelante a un hogar las tengan sólo las mujeres, y que crean que los hombres “ayudan” cuando participan en ellas –despojándolos así toda responsabilidad hogareña–, o consideren que son “menos eficientes” que sus compañeras para realizarlas. Pero ¿qué pasaría si invertimos papeles? ¿Acaso tanto mujeres como hombres no se verían en la necesidad de adaptarse a las exigencias de su nuevo espacio? La respuesta se encuentra en la capacidad de adaptación a su ambiente que existe en ambos.

Por otra parte, el discurso biologicista ha sido utilizado por la sociedad para reafirmar la creencia de que las mujeres vienen programadas para cuidar a sus hijos/as. Desde la biología se sostiene que los cambios fisiológicos que suceden durante el embarazo activan el llamado “comportamiento materno”, el cual se relaciona con aquellas conductas desplegadas por la madre y que tienen como objetivo atender las necesidades básicas de sus crías, tales como la alimentación, el aseo, la termorregulación y la protección

de las potenciales amenazas. Si bien la activación de estas conductas ha contribuido a la supervivencia de las especies, conviene resaltar que su ejercicio no es exclusivo de las hembras, pues se ha comprobado que los machos también experimentan modificaciones de tipo fisiológico durante este periodo –relacionadas principalmente con la disminución de la hormona testosterona– que afectan su comportamiento, haciéndolos menos agresivos y más apegados a su manada, además de que se encargan de conseguir alimento para su pareja y sus crías y de ahuyentar a los depredadores. Así pues, nuevamente el cruce entre lo biológico y las necesidades particulares de un grupo ubicado en un momento sociohistórico, es lo que dota de fuerza a los argumentos que dan por sentado que las mujeres nacen y poseen las cualidades requeridas para cuidar a los otros.

Por último, se encontró que en el modelo hegemónico también se establece la existencia de ciertas *características sociodemográficas, educativas y psicológicas* que la mujer debe cumplir para convertirse en madre, tales como ser una mujer heterosexual, tener hijos entre los 20 y 35 años de edad, estar casada –o mínimo tener con una pareja estable–, contar con un ingreso económico constante, haber cursado y terminado una carrera universitaria y comportarse de forma maternal, es decir, preocuparse por el bienestar físico y emocional de los hijos, dedicarse exclusivamente a ellos, así como renunciar y sacrificarse por ellos. Dependiendo del contexto en el que se encuentre la mujer, pueden existir ligeras variaciones de estos lineamientos, por ejemplo, que la edad para convertirse madre sea menor, o que se de prioridad a la formación de una familia en lugar del desarrollo profesional, tan solo por mencionar algunos. No obstante, estas prescripciones tienen un objetivo común: que la mujer se convierta en madre atendiendo a la normativa social, independientemente de sus deseos y metas personales.

Pero ¿qué pasa con aquellas mujeres que no cumplen con estos lineamientos? Por ejemplo, con respecto al dictamen de ser mujer heterosexual, Schwarz (2008) descubrió que las mujeres homosexuales eran fuertemente criticadas si manifestaban deseos o se convertían en madres, pues se consideraba que transgredían la normativa social. En la actualidad sigue persistiendo esta creencia, de tal manera que las parejas de mujeres

homosexuales son juzgadas por tan solo manifestar este deseo, como si su preferencia sexual eliminara todo rastro de ese “instinto maternal” que tanto se pregona en el modelo hegemónico. Aquí vale hacerse la pregunta: si es innato ¿entonces como puede una simple elección eliminar algo que se supone inherente a la naturaleza de la mujer?

La edad para convertirse en madre es otro de los lineamientos que, a lo largo del tiempo, ha sufrido modificaciones. De acuerdo con las mujeres entrevistadas, en la actualidad la edad ideal para tener hijos se ubica entre los 20 y 35 años aproximadamente. Esto ha sido respaldado por el discurso biologicista, que indica que el cuerpo de la mujer alcanza la madurez y la plenitud durante este periodo, y que la decisión de adelantar o retrasar la maternidad más allá de éste puede poner en riesgo la salud física tanto de la mujer como del bebé. De hecho, las entrevistadas hicieron uso de este discurso para validar su postura. No obstante, resulta conveniente volver la mirada a las necesidades del grupo ubicado en un momento sociohistórico y a partir de las cuales se naturalizan ciertos comportamientos y creencias. Décadas atrás, las mujeres se embarazaban y tenían sus hijos a edades más tempranas, pues era la forma en que la sociedad les pedía que contribuyeran activamente a su desarrollo y obtenían reconocimiento por parte de ésta (Santillán, 2010). De hecho, aquellas que retrasaban su maternidad eran vistas con extrañeza. Actualmente, existen otras formas de contribución y reconocimiento, entre las cuales se encuentran el desarrollo profesional; cada vez son más las mujeres que tienen acceso a la educación superior, que consiguen un título universitario y que ejercen una profesión.

Sin embargo, el peso del modelo hegemónico sigue siendo muy fuerte. A pesar de que a la mujer se le ha ido permitiendo incursionar en el ámbito público, las obligaciones que se le han adjudicado desde el privado siguen estando presentes y con la exclusividad que las ha caracterizado desde tiempo atrás. Si bien ahora las mujeres pueden estudiar y ejercer una profesión, éstas son fuertemente cuestionadas por tomar esta decisión debido a que este periodo se traslapa con el que ha sido identificado como el ideal para concebir a los hijos. Además, la sociedad no ha dado tregua en cuanto al tiempo que se le debe dedicar a cada uno de estos aspectos, pues el estudiar, el trabajar en una empresa o bien

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

desde casa, requieren la inversión de un tiempo aproximado de 8 horas, el cual además se caracteriza por ser muy celoso, pues no permite la invasión de otras actividades que no sean las propias. Así pues, las mujeres se enfrentan constantemente a varias encrucijadas: o se desarrollan desde lo profesional o bien desde la maternidad, o de desarrollan en ambas de forma simultánea. Si se deciden por lo primero, lo hacen a expensas de que el tiempo señalado como el ideal para tener hijos se les pase, corriendo el riesgo de enfrentar un embarazo peligroso –de acuerdo por lo señalado por las ciencias biológicas–. Si se deciden por la maternidad, las mujeres serán cuestionadas constantemente por no haberse desarrollado profesionalmente y ser productivas económicamente hablando. Ahora bien, si se deciden por ambas –desarrollarse profesionalmente y ser madres a la vez– se verán enfrentadas a una doble jornada de trabajo, donde las tareas del ámbito privado recaerán principalmente en ellas, pues si bien se ha logrado que los hombres participen más en las tareas domésticas, aún sigue existiendo la creencia de que éstos sólo “ayudan”, pues son las mujeres quienes están dotadas naturalmente para ejercerlas. Además, se enfrentarán a un juicio constante por parte de los otros por no dedicarle su tiempo de manera exclusiva a su familia. ¿Pero como dedicarse exclusivamente a los hijos cuando el empleo y el estudio también requieren de una inversión de tiempo? Esto no es considerado por los miembros de la sociedad, quienes exigen constantemente a las mujeres se entreguen de lleno a todas las actividades en las que están involucradas.

Con respecto a la renuncia y al sacrificio, se encontró que a las mujeres se les exige dejen de lado sus deseos y sus metas por el bienestar de sus hijos/as, pues es su obligación como madres. Esto se puede relacionar de forma directa con tres argumentos: el primero, en que los/as niños/as son vistos/as como el futuro de la sociedad, los/as que se encargarán de que ésta se desarrolle y prevalezca; el segundo, en que se considera que las mujeres están dotadas naturalmente con las capacidades necesarias para hacerse cargo de sus hijos, y el tercero –y que se enlaza fuertemente con el anterior– con la creencia de que ellas pertenecen al ámbito de lo privado, por lo que *deben* procurar que su desarrollo se dé principalmente en éste. Con el riesgo de ser repetitiva, conviene destacar que esto

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

no es así para los hombres, pues a ellos se les fomenta y permite que sus metas sean independientes de las necesidades de su familia, que se alejen de sus hijos por un tiempo indefinido para tratar de alcanzar sus sueños, de que se ausenten una gran cantidad de horas de su casa porque el trabajo así lo requiere.

Así pues, la maternidad sigue siendo algo obligado e incuestionable, y que además “debe” aderezarse con el cumplimiento de estos requerimientos. Durante la realización de los grupos focales, se observó que las mujeres combaten estos estereotipos continuamente, pero a su vez experimentan cierto pesar por no cumplir con ellos del todo, haciendo ver el poder y el peso del discurso hegemónico en sus vidas.

A lo largo de los anteriores párrafos, se ha hablado de los componentes del modelo hegemónico de maternidad; sin embargo, cabe hacerse la pregunta de cómo estos han permanecido a través del tiempo, o bien, por qué algunos han caducado. Y es aquí donde el análisis del discurso adquiere vital relevancia, pues es a través de su propuesta teórica que nos damos cuenta que *no es lo que se dice, sino la forma en la que se dice y su función en el discurso para que lo dicho logre permanecer en el tiempo*. Con respecto a los aspectos hegemónicos de la maternidad, se determinó que las mujeres hacen uso de tres funciones discursivas: la consustancialidad, la justificación y el locus de control externo. A continuación, se hablará brevemente de cada una de ellas, así como de su efecto en el discurso.

La *consustancialidad* es una función del discurso a través de la cual se habla de la existencia de ciertos comportamientos y características de personalidad en la mujer, y los cuales se consideran inherentes a su naturaleza. Al hacer uso de esta función, se está dando por sentado la existencia innata de ciertas características y habilidades en la mujer, por lo que renunciar a ellas resulta inconcebible. Cuando las mujeres y la sociedad en general hablan sobre los componentes del modelo hegemónico de maternidad –instinto materno, identidad materna, amor maternal y cuidado de los hijos–, lo hacen dando por hecho su existencia, teniendo como efecto discursivo la naturalización de estos.

La segunda función discursiva utilizada por las mujeres para validar el modelo hegemónico fue la que denominamos *justificación*. Las mujeres recurrían a ésta cuando buscaban acreditar el comportamiento de una persona o de un grupo de personas que seguían la norma social establecida. Entre estas normas, se encontró a la edad como condición y limitante para convertirse en madre, para que tanto las mujeres como su hijo/a no sufrieran posibles daños físicos al no apegarse a un criterio de edad establecido tanto por la biología como por la sociedad en general. Así pues, cuando las mujeres hablaban sobre la posibilidad de postergar la maternidad, surgieron justificaciones de este tipo por parte de una tercera para que ésta reflexionara su decisión. El nivel educativo fue otro contenido al que se le aplicó la función discursiva de la justificación. En este caso, las mujeres comentaban que, generalmente, las adolescentes se convertían en madres debido a la falta de conocimiento, mientras que aquellas que tenían acceso a una mayor educación buscaban su superación a través de esta vía. No obstante, se observó que independientemente del nivel educativo, en las diferentes intervenciones la maternidad se seguía contemplando como un objetivo de vida y una forma de obtener reconocimiento por parte de la sociedad.

La última función discursiva encontrada y utilizada para darle validez al modelo hegemónico de maternidad, fue el *locus de control externo*, a través del cual las mujeres depositaban un tercero –ya fuera algún miembro de su familia, los grupos sociales y/o el contexto– la responsabilidad de lo dicho y/o de sus acciones. Así pues, esta función fue utilizada para justificar su apego a los lineamientos, pues ya no se trataba de su decisión, sino la de los otros y la cual le era impuesta.

Cada una de estas funciones discursivas ha promovido la permanencia del modelo hegemónico de la maternidad dado su efecto en el discurso, pues cada una de ellas establece, a su manera, una forma determinada en la que los grupos sociales deben abordar este tema y, por lo tanto, los parámetros bajo los cuales deben construir su realidad. No obstante, las mujeres se han hecho de nuevas herramientas para combatir estas imposiciones, mismas que se analizarán en los siguientes párrafos.

Modelos de maternidad alternativos y funciones discursivas relacionadas.

Durante la realización de los grupos focales, también se habló sobre la existencia de otras formas diferentes a las establecidas socialmente de ejercer la maternidad. Esto dio pauta a que las mujeres manifestaran su oposición a algunas de las normativas impuestas, aportando a la vez otras opciones para llevar a cabo la maternidad, y no sólo eso, sino que además contemplaron la opción de no convertirse en madres sí así lo deseaban. Al respecto, diversos autores hablan sobre la existencia de modelos alternativos al hegemónico, mismos a los que se han referido con nombres tales como maternidad intensiva, maternidad de las súper mujeres, la buena madre, la mala madre, maternidades en resistencia, entre otros. En los grupos focales realizados para esta investigación, se identificaron dos modelos: la maternidad moderna y la maternidad como elección.

El modelo de *maternidad moderna* fue mencionado por algunas de las mujeres entrevistadas como una alternativa al modelo hegemónico. Éste se caracterizó por la falta de rigidez y la apertura a nuevas posibilidades para ejercer la maternidad. Si bien el convertirse en madre se sigue contemplando como una meta de vida –pero no la única–, el hacerlo bajo los propios lineamientos y no bajo los de la sociedad, es lo que principalmente lo caracteriza. De tal manera que condiciones como la edad, el desarrollo profesional, la dedicación exclusiva y el cuidado de los hijos, son flexibles y, por lo tanto, pueden ajustarse a los deseos y las necesidades de las mujeres. Además, estas pueden apoyarse en los otros, tales como pareja, familiares e instituciones, para delegar algunas de las responsabilidades que les han sido adjudicadas en el ámbito privado para así enfocarse a su desarrollo en el ámbito público.

El segundo modelo identificado fue el de *maternidad como elección*. En éste, el convertirse en madre fue considerado una posibilidad y no una obligación, de tal manera que el instinto materno, la identidad materna y el amor hacia los hijos, fueron puestos en tela de juicio como elementos inherentes a la naturaleza de la mujer. Además, el ámbito público fue visto como el terreno ideal para desarrollarse y obtener reconocimiento social.

Así pues, la maternidad fue dejada de lado por las mujeres para dar paso a las metas y a los deseos que no se relacionaran con ésta. No obstante, se identificó que estos cambios podían generar dudas, así como sentimientos de culpa y desesperación en las mujeres, como consecuencia de la interiorización del modelo hegemónico y de la fuerza de su presencia en el discurso social.

En cuanto a las funciones discursivas relacionadas, se encontraron un total de seis, las cuales fueron utilizadas por las mujeres para cuestionar, e incluso oponerse, al modelo hegemónico socialmente establecido. Cada una de estas posee características particulares, las cuales se abordarán a continuación. Es importante destacar que el análisis no sigue un orden específico, mucho menos establece un orden de importancia en las funciones identificadas.

Una de las funciones identificadas fue el *disclamer*, la cual fue propuesta por Potter (1988) y quien la definió como un “mecanismo verbal” utilizado para alejar atribuciones potencialmente desagradables, así como para mantener coherencia en el discurso en caso de que éste se modifique. En el caso del tema de la maternidad, las mujeres la utilizaron para alejar de sí mismas las prescripciones establecidas socialmente, depositándolas en un tercero, quien adoptó la forma de otra mujer u otro grupo social. De igual manera, el *disclamer* fue utilizado para colocar su experiencia como referencia cuando hablaban de maternidad, oponiéndose sutilmente a las normas establecidas. Al hacer esto, ellas se otorgaban la posibilidad de modificar su discurso en etapas posteriores y, por lo tanto, de transformar su realidad.

Otra de las funciones utilizada por las entrevistadas fue el *locus de control interno*, el cual se definió como el lugar donde las mujeres depositaban la responsabilidad de sus acciones que, en este caso, fue en ellas mismas. En cuanto a la generación de nuevas prácticas en cuanto a la maternidad, éste fue el más utilizado por las mujeres, además de que esta función les permitía empoderarse de sí mismas y de sus decisiones, generando así nuevas alternativas respecto de la normativa establecida.

La *comparación* entre dos elementos, situaciones o personas les permitió a las mujeres darse cuenta de las diferencias existentes entre los discursos, principalmente entre aquellos desplegados en épocas diferentes y entre aquellos dirigidos a los hombres, lo que a su vez contribuyó a hacer cambios en el propio. Como ejemplo, abordaron el tema de la edad para convertirse en madre, resaltando que épocas anteriores, sus abuelas tenían hijos a edades más tempranas que las de las mujeres en la actualidad. Asimismo, hablaron sobre las diferencias entre lo que se les exige a los hombres y a las mujeres: a los primeros se les pide que se desarrollen en la escuela y en el trabajo, así como un menor involucramiento en las actividades del hogar, caso totalmente contrario en las mujeres. Ambas situaciones, permitieron exponer las inconsistencias presentes en el discurso, pues ni el periodo de edad era tan rígido como se planteaba desde el modelo hegemónico, ni era que las mujeres hayan nacido para desarrollarse en ámbito privado, sino que más bien los hombres obtienen más apoyo que ellas para desenvolverse en lo público. De tal manera que el discurso respecto de la maternidad no es estático, sino que puede modificarse, independientemente de que la permanencia del modelo hegemónico a través del tiempo indique lo contrario.

El *conflicto* fue una forma de acción discursiva utilizada por las participantes para manifestar la coexistencia de tendencias contradictorias en su propio discurso, las cuales les generaban incertidumbre con respecto a decisiones futuras relacionadas con la maternidad. Éste se presentó principalmente de dos maneras, siendo una de ellas cuando las mujeres cotejaban las exigencias de su entorno social con sus propios deseos y metas, y los cuales eran opuestos; y la segunda forma fue manifestando abiertamente su oposición ante la normativa social impuesta, utilizando ejemplos propios y/o ajenos para ello. Esta función discursiva tuvo como principal efecto el que las mujeres contemplaran otras opciones de las que les eran impuestas socialmente, transformando así su realidad y abriéndola a nuevas posibilidades, las cuales incluían el encontrar autorrealización a través de otras vías que no fueran la maternidad.

Otra de las funciones identificadas fue el que se denominó *disyuntiva*, la cual fue utilizada por las mujeres para justificar sus decisiones, al considerar que existen actividades que son incompatibles con la maternidad. Esta justificación podía darse en dos sentidos: el primero, en el que se buscaba rescatar el propio deseo de superación personal y/o profesional y así retomar el control sobre la propia vida por encima de convertirse en madre, y el segundo, donde la maternidad podía ser utilizada como excusa para no alcanzar el desarrollo personal y/o profesional. Así pues, la primera forma es la que abre mayores posibilidades de transformación del discurso sobre la maternidad, al generar alternativas diferentes a las establecidas en el modelo hegemónico.

Una última función discursiva encontrada fue la de *reflexividad*, la cual fue utilizada por las participantes para hablar sobre los sentimientos que les generaban los temas relacionados con la maternidad, y entre los que se encontraron la culpa y la desesperación. El primero se presentó cuando las mujeres no experimentaban las emociones que la sociedad les dijo se harían presentes cuando se convirtieran en madres; mientras que la segunda, se presentó como una forma de rechazo al modelo hegemónico establecido.

Cada una de las anteriores funciones discursivas reflejan una forma particular en que las mujeres negocian, ya sea consigo mismas o con los demás, la realidad socialmente impuesta. Poco a poco, éstas se van haciendo de formas discursivas que les van permitiendo generar transformaciones en un modelo de maternidad que pareciera inmutable, para así poder decidir sobre su propia vida y sobre su propio cuerpo.

Prescripciones y proscripciones sobre las prácticas de maternidad comunes a los diferentes modelos.

La maternidad viene acompañada de una serie de deberes –proscripciones– que hay que cumplir de manera obligada; de igual manera, se manejan una serie de prohibiciones –prescripciones– que indican a las mujeres aquello que deben evitar a toda costa durante este periodo. Al inicio de este capítulo, cuando se habló sobre los componentes del modelo hegemónico, también se abordó la existencia de ciertas características

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

sociodemográficas, educativas y psicológicas que las mujeres deben de cumplir de acuerdo con este modelo. Pero, a diferencia de ese apartado, en éste se hablará sobre aquellas obligaciones e interdicciones que se encontró son comunes a los diferentes modelos de maternidad manejados por las mujeres en los diferentes grupos focales realizados para esta investigación, así como de sus implicaciones en la vida de éstas.

Con respecto a las obligaciones que son comunes a los diferentes modelos, se encontró que *la estabilidad económica, el nivel educativo, el deseo de convertirse en madre y el responsabilizarse de los hijos*, son elementos considerados necesarios para que las mujeres se conviertan en madres. La ausencia de alguno de éstos es vista como una trasgresión a la maternidad en general, pues se cree que su incumplimiento conducirá al fracaso.

Las mujeres mencionaron que el contar con una *estabilidad económica* es garantía de que el bebé llegará a un ambiente donde sus necesidades básicas –tales como comida y abrigo– serán cubiertas. Fuertemente ligado a éste, se encuentra el *nivel educativo*; si bien no se mencionó hasta que nivel se debe cubrir, lo que las mujeres sí dejaron en claro fue que éste proporciona una serie de conocimientos que permiten desarrollar las habilidades y contar con las herramientas necesarias para tomar decisiones más responsables con respecto a la maternidad, como por ejemplo, planear la edad más adecuada para convertirse en madre y así evitar posibles daños físicos en la mujer y en el/la bebé, consecuencia de la inmadurez o sobre madurez biológica de la primera. También el nivel educativo fue visto como una puerta a mejores oportunidades de desarrollo profesional y, por lo tanto, de mayores ingresos económicos. Entonces, ¿qué sucede con aquellas mujeres que no cumplen con estos requisitos? De manera general, son vistas como irresponsables, pues se cree carecen de los conocimientos e ingresos económicos necesarios para cuidar adecuadamente de sus bebés.

El *deseo de convertirse en madre* fue indicado como otra. Los/as hijos/as deben venir desde el deseo mismo, y no desde la obligación. Para el modelo hegemónico, este deseo es inherente al ser mujer, pero esto no sucede así cuando la maternidad es

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

contemplada como una posibilidad. Independientemente de cual sea la situación, se consideró que las mujeres que aspiran a ser madres deben cumplir con esta obligación, so pena de ser señaladas por los que se encuentran a su alrededor como aquellas cuya maternidad está destinada al fracaso. Para esta situación en particular, conviene considerar a las mujeres que dan en adopción a sus hijos, pues generalmente son juzgadas y catalogadas como malas madres por tenerlos sin desearlos y por renunciar a ellos, independientemente de que esto sea cierto o de los motivos que las llevaron a tomar esta decisión. De tal manera que el deseo siempre debe estar presente, ya sea desde antes de la concepción o bien después de ésta, cuando la mujer se entera que se está gestando un bebé en su vientre. Así pues, la inexistencia del deseo no es visto como una posibilidad, mucho menos cuando el bebé viene en camino, lo que limita la capacidad de decisión de la mujer respecto de lo que hará con él; generalmente esto se traduce en “lo debes tener y lo debes desear porque ya viene”, por lo que el aborto no es una opción, además de que es mal visto por la sociedad en general pues es considerado un asesinato.

La última proscrición mencionada por las mujeres fue el *responsabilizarse de los/as hijos/as*. Se consideró que toda mujer que se ha convertido en madre debe hacerse cargo de las necesidades de éstos en su totalidad. Pero ¿qué pasa cuando las mujeres tienen múltiples roles que absorben gran cantidad de su tiempo y se ven en la necesidad de pedirle a un tercero que se haga cargo de sus hijos? ¿qué acaso la pareja no comparte las mismas responsabilidades para con ellos? ¿es que la mujer no tiene derecho a un rato de esparcimiento, fuera de toda responsabilidad familiar? Pareciera pues que si la delegación de la responsabilidad a un tercero no está justificada por situaciones ajenas a lo familiar, tal como es el caso del cumplimiento de las actividades estudiantiles y/o laborales, ésta será señalada y castigada por la sociedad, quienes generarán etiquetas cuyo propósito será desprestigiar a las mujeres en su papel de madre, acusándolas de negligentes e irresponsables –la etiqueta de “madre luchona” que se utiliza en la actualidad, fue creada con este fin–.

En cuanto a las prescripciones, se encontró que el *abandono* y la *cosificación de los hijos* eran fuertemente criticadas por las mujeres independientemente del modelo de maternidad al cual se refirieran. Por ningún motivo está permitido que las madres abandonen a sus hijos, independientemente de que éste implique alejar a los/as niños/as de peligros potenciales o reales que pongan en riesgo su bienestar físico y/o emocional. Así pues, las mujeres deben encontrar los medios y el deseo para permanecer al lado de ellos, aún a expensas de su propio bienestar. En el caso de la *cosificación*, se consideró inaceptable que las mujeres depositaran en sus hijos/as la responsabilidad de alcanzar sus metas y deseos. Esto representa un doble discurso, pues la sociedad sí se adjudica el derecho de exigirle a las mujeres que cumplan con las metas y las obligaciones que le son impuestas bajo el argumento de que deben pensar y alcanzar el bienestar grupal, pero a ellas no se les permite demandarles a los otros que cumplan con sus expectativas. De tal manera, que a través del discurso se le envía el mensaje de que la mujer no se pertenece a sí misma, le pertenece a los otros; y los otros, independientemente de que se hayan gestado en su vientre y que tenga responsabilidades para con ellos, no le pertenecen.



Capítulo 6

Conclusiones

Este último capítulo de mi tesis, lo escribo desde el cansancio de ejercer en mi vida prioritariamente cuatro papeles a la vez: el ser estudiante, el ser empleada, el ser esposa y el ser madre, pues en las últimas semanas cada uno de éstos me ha exigido les dedique todo el tiempo posible para cumplir con las tareas que son propias a cada uno de ellos, lo cual no es nada fácil. De hecho, en muchas ocasiones esto resulta imposible.

Como ya lo explicaba al inicio de este documento, mi interés sobre el tema nació a partir de que me convertí en madre por primera vez, momento en el que mis deberes y obligaciones desde los diferentes roles que ejerzo parecieron recrudecerse ante esta nueva situación. Para mí, ya no sólo se trataba de cumplir debidamente con mis tareas, también se trataba de dedicarle todo el tiempo a mi hijo sin dejar de lado mis demás obligaciones, aunque ello implicara no tener tiempo para mi descanso y esparcimiento. Debo reconocer que, a pesar de dar todo mi esfuerzo en cada área de mi vida, sentía que nunca era suficiente. Además, me sentía ajena a eso llamado maternidad, pues tenía la impresión de que no cumplía con los requerimientos necesarios para ser considerada una buena madre. Pero ¿cuáles eran estos? ¿quién los establecía? ¿quién determinaba si mis capacidades eran adecuadas o inadecuadas? ¿Acaso era yo o lo había aprendido en alguna parte? Fue a partir de estas dudas, que decidí emprender este camino en el posgrado y ahondar en el tema de la maternidad.

El primer acercamiento científico que tuve con el fenómeno consistió en darme cuenta de que éste se construye a través de las palabras. De tal manera, que aquello que damos por sentado, que aquello que etiquetamos como natural, generalmente se refiere a una serie de categorías socialmente convenidas y transmitidas a través de las palabras. En el caso particular de la maternidad, no es que la mujer nazca para convertirse en madre, sino que a través del tiempo se ha convenido que ésta, al poseer órganos altamente especializados, su misión consistirá en darles uso y, a su vez, contribuir con el desarrollo

del grupo social al que pertenece. Asimismo, no es que la mujer posea un instinto maternal, sino que a través del tiempo se le ha ido relegando al ámbito privado en el que se le ha hecho creer que una de las formas, sino es que la única, para ser reconocida es a través de la gestación y la crianza de los/as hijos/as, por lo que tiene que desarrollar las habilidades necesarias para lograrlo.

Mis siguientes acercamientos al tema se caracterizaron por ser más sistemáticos. Como se mencionó en el capítulo 1, el principal objetivo que busqué alcanzar a través de esta investigación fue el describir los modelos de maternidad en cuanto a características principales, homogeneidad, heterogeneidad y aspectos normativos en las prácticas discursivas de mujeres adultas. En los siguientes párrafos, se muestra cuales fueron los logros obtenidos respecto del objetivo planteado.

A pesar de las transformaciones estructurales y económicas que ha experimentado la sociedad, aún prevalece la existencia de un modelo de maternidad que les es impuesto a las mujeres y que posee como característica principal el restringir su comportamiento, bajo el argumento del "ser". Asimismo, este modelo es utilizado como excusa para despojarlas de todo poder sobre sus cuerpos, sus deseos y sus decisiones, quedando a la merced de lo que la sociedad establece como adecuado: cuando es la época idónea para convertirse en madre, que características socioeconómicas y psicológicas deben cumplir para ser consideradas buenas madres, así como todas aquellas obligaciones que quedan bajo su cargo por el simple hecho de ser mujeres. No obstante, la construcción del modelo hegemónico y su perpetuación no se dan en el vacío: las palabras se convierten en herramientas indispensables y poderosas para lograr ambos objetivos.

El ser humano construye su realidad a través de las palabras. Esta construcción se da bajo convenciones sociales, a partir de las cuales se define lo que es la realidad al menos para la mayoría. Esto no quiere decir que la realidad no exista, no, al contrario, existe fuera del ser humano, pero sólo es capaz de adoptar una forma específica cuando éste lo apalabra. Esta situación es un arma de doble filo, pues al definir que es la realidad, el ser

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

humano puede estar limitando el conocimiento de esta misma. Pero, también puede servir para crear nuevas concepciones de lo ya existente.

Lo dicho por las mujeres en los diversos grupos focales es un claro ejemplo de cómo actúa esta arma: la maternidad puede ser construida como un evento inmutable, como un paso obligado para todas las mujeres, incluyendo a aquellas que no la desean. Pero también, las palabras pueden brindarles las herramientas para combatir a este gran monstruo creado por la sociedad, modificándolo, despojándolo de todo poder sobre ellas mismas para construir algo totalmente nuevo, algo que no las restrinja ni encasille en roles que incluso ellas mismas rechazan, pero que a su vez aceptan por miedo al repudio social.

A diferencia de lo que la sociedad ha venido estableciendo, la maternidad no es un evento obligado para todas las mujeres, la maternidad no es algo que las termine por definir como tales. La maternidad puede o no hacerse presente en sus vidas, y ellas tienen todo el derecho de aceptarla o rechazarla. En el grupo de mujeres entrevistadas, se vio que esto está sucediendo, de tal manera que ellas han creado nuevas estrategias discursivas que les permiten generar nuevas alternativas en cuanto a las formas de ser mujer, sin tener como paso obligado el convertirse en madres. Incluso, si deciden serlo, están creando nuevas formas para expresarse con libertad y llevar una vida alejada de todo prejuicio. Y es a través de la generación de estas nuevas alternativas, que las mujeres han podido construir otros modelos de maternidad diferentes al impuesto socialmente.

Esta investigación, permitió dar cuenta de los modelos de maternidad presentes en el discurso de un grupo de mujeres adultas con educación superior. Estos son: el modelo hegemónico, el modelo de la maternidad moderna y el modelo de la maternidad como elección. También, permitió identificar sus características principales, las cuales son la adjudicación de la maternidad como algo inherente a la naturaleza de la mujer –en el caso del primer modelo–, la posibilidad de ser madre sin la necesidad de cumplir de manera estricta con los lineamientos establecidos desde la hegemonía –en el caso del segundo– y el contemplar la maternidad como una posibilidad y no como una obligación en la vida de las mujeres –para el tercer modelo–.

TESIS TESIS TESIS TESIS TESIS

Otro de los alcances de esta investigación fue otorgado por los aspectos teóricos y metodológicos. El Análisis del Discurso no sólo favoreció el dar cuenta de los principales modelos presentes en el discurso de las mujeres y de sus características, sino que permitió identificar las funciones discursivas utilizadas para que éstos permanezcan y se consoliden como tales a través del tiempo. Incluso, se pudo distinguir cuales eran utilizadas con mayor recurrencia en cada modelo.

A pesar de las bondades de la investigación, conviene recordar que ésta también tuvo sus limitantes. La primera de ellas fue que, si bien el haber seleccionado un grupo de mujeres con educación superior favoreció la obtención de datos dada su habilidad para transmitir sus ideas de manera más ordenada, los modelos alternativos encontrados se limitaron a los manejados en este círculo, dejando así de lado otros que son construidos desde condiciones sociales diferentes y los cuales han sido mencionados por otras investigaciones. En cuanto a la utilización de la técnica denominada “grupos focales”, los principales inconvenientes que se encontraron fueron las acotaciones en el tiempo y en el tema. En el caso del primero, se considera que se pudo haber profundizado más en los diferentes puntos abordados por las entrevistadas con respecto a la maternidad, sino se hubiera tenido que limitar la participación de cada una de ellas para que las demás tuvieran su respectivo turno al habla; además, se debía buscar que el tiempo de duración total del grupo no se extendiera más allá de los 80 minutos, pues se corría el riesgo de perder el interés de las participantes por cuestiones de cansancio. En cuanto a la acotación del tema, se tuvo como desventaja el que se haya buscado que el discurso se centrara en el tema de la maternidad, que si bien era el objeto de estudio, se dejaron de lado otros temas que pudieran estar involucrados en la construcción de este fenómeno, tales como influencia de las creencias religiosas en la construcción de la maternidad, la legalización del aborto, la adopción de niños/as por parte de parejas homosexuales, etc.

Una última desventaja fue mi grado de implicación en el tema de investigación. Si bien mi interés fue el que me impulsó a adentrarme en este fenómeno, las creencias que ya tenía respecto de la maternidad pudieron haberme jugado en contra, limitando mi

panorama y comprensión del fenómeno, o juzgando lo dicho por las mujeres de acuerdo con lo que considero correcto o incorrecto.

Termino este capítulo y esta tesis reconociendo que no es fácil ser una mujer que ejerce varios roles en su día a día. Si bien no soy la única que lo hace, me sumo a aquellas que además se ven enfrentadas a las exigencias impuestas por la sociedad por el hecho de ser madres, pues para nosotras no existen consideraciones especiales, ni prórrogas, ni nada por el estilo, en la ejecución de nuestras actividades diarias, pues los estándares de calidad y de excelencia son los mismos que para aquellas personas que no están bajo el escrutinio público por el hecho de educar a un hijo, que no tienen que dividir su tiempo de forma tan abrupta para poder realizar todas sus actividades y además encontrar tiempo para ellas. A nosotras la sociedad no nos da tregua, no nos da un espacio propio, no se nos permite un tiempo para descanso. Por eso, día a día luchamos desde nuestra trinchera para romper con el modelo hegemónico y vivir una maternidad más acorde a nuestras necesidades.



Referencias

- Aguilar, P. (2009). De silencios y abandonos: La construcción discursiva de la maternidad adolescente en contextos de pobreza. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, (3), 130-153.
- Aler, M. I. (2006). *La transformación de la maternidad en la sociedad española 1975-2005. Otra visión sociológica*. Sevilla, España: Fundación Centro de Estudios Andaluces.
- Arvelo, L. (2004). Maternidad, paternidad y género. *Otras miradas*, 4(2), 92-98.
- Ávila, Y. (2005). Mujeres frente a los espejos de la maternidad: las que eligen no ser madres. *Desacatos*, (17), 107-126.
- Barceló, M. I. (2016). Un camino hacia la maternidad pospatriarcal. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 11(1).
- Barrantes, K. y Cubero, M. F. (2014). La maternidad como un constructo social determinante en el rol de la feminidad. *Revista Wímbu, Revista Electrónica de Estudiantes de la Escuela de Psicología de la Universidad de Costa Rica*, 9(1), 29-42. doi:10.15517/wl.v9i1.15248
- Blásquez, M. (2010). Emociones ante la maternidad: de los modelos impuestos a las constelaciones de las mujeres. *Ankulegi*, (14), 81-92.
- Bueno, N. y Teixeira, E. N. (2015). Social Construction of meanings about pregnancy-motherhood among adolescents. *Texto & Contexto - Enfermagem*, 24, 1139-1147.
- Burr, V. (1995). *An introduction to social constructions*. New York, U.S.A.: Routledge.
- Coin, J. E. (2007). How can a child be a mother? Discourse on teenage pregnancy in Brazilian favela. *Culture, Health & Sexuality*, 9(2), 109-120. doi:10.1080/13691050600994448
- Córdova, J., Salman, T., Ayllón, V., Córdova, J., Langer, E., Sanjinés, J. y Rojas, R. (2003). Grupos focales y entrevistas grupales. En R. Barragán (Ed.), *Guía para la formulación y ejecución de proyectos de investigación* (4a ed.). La Paz, Bolivia: PIEB.
- Davis, R. A. (2011). Mother-child relations and the discourse of maternity. *Ethics and Education*, 6(2), 125-139. doi:10.1080/17449642.2011.622979

- de la Concha, Á. y Osborne, R. (2004). *Las mujeres y los niños primero: los discursos de la maternidad*. Barcelona, España: Icaria Editorial.
- de la Vega, M. L. (2013). Representaciones discursivas sobre la maternidad en la prensa argentina: análisis contrastivo de casos de relevancia mediática. *Cadernos de Linguagem e Sociedade*, (14), 65-87.
- de Luna, M. M. (2008). Ser mãe é uma ciência': mulheres, médicos e a construção da maternidade científica na década de 1920. *História, Ciências, Saúde – Manguinhos*, 15, 153-171. doi:10.1590/S0104-59702008000500008.
- de Paz, Y. (2011). El discurso de la maternidad moderna y la construcción de la feminidad a través de la prensa. El centro y sur bonaerense a finales del siglo XIX y principios del siglo XIX. *Quinto Sol*, 15(2), 1-20.
- Deszcz-Tryhubczak, J. y Marecki, M. (2015). Understanding motherhood as maturation: Maternity scripts in Lois Lowry's son. *Children's Literature in Education*, (46), 190-205. doi:10.1007/s10583-015-9249-z
- Favara, J. (2015). Angelina Jolie, choices of maternity, and hegemonic femininity in People magazine. *Feminist Media Studies*, 15(4), 626-642. doi:10.1080/14680777.2015.1009929
- Ferreira, A., Agrati, D., Uriarte, N. y Pereira, M. (2001). El Comportamiento Maternal en *Rattus norvegicus* y su Inducción en Hembras Vírgenes: Una Revisión. *Revista de Etologia*, 3(2), 105-117.
- Flórez-Estrada, M. (2014). La maternidad en la historia: deber, deseo y simulacro. *Cuadernos Inter.c.a.mbio sobre Centroamérica y el Caribe*, 11(2), 259-288.
- Fregoso, A. (2005). En plural: La(s) maternidad(es). Una mirada desde España al escenario internacional. *Revista de Estudios de Género, La Ventana*(22), 286-291.
- Fuller, N. (2001). Maternidad e identidad femenina: relato de sus desencuentros. En S. Donas (Ed.), *Adolescencia y juventud en América Latina* (pp. 225-242). Cartago, Costa Rica: Libro Universitario Regional.

- Gamboa, F. M. y Orozco, M. (2012). De madres e hijas y nuevas maternidades. *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, 4(36), 50-86.
- Gatrell, C. (2013). Monstrous motherhood versus magical maternity? An exploration of conflicting attitudes to maternity within health discourses and organizational settings. *Equality, Diversity and Inclusion: An International Journal*, 33(7), 633-647. doi:10.1108/EDI-07-2012-0056
- Gil-Juárez, A. y Vitores, A. (2011). *Comunicación y Discurso*. Barcelona, España: UOC.
- Gómez-Sotelo, A., Gutiérrez-Malaver, M. E., Izzedin-Bouquet, R., Sánchez-Martínez, L. M., Herrera, N. E. y Ballesteros-Cabrera, M. (2012). Representaciones sociales del embarazo y la maternidad en adolescentes primigestantes y multigestantes en Bogotá. *Revista de Salud Pública*, 14(2), 189-199.
- González, T. (2008). El aprendizaje de la maternidad: discursos para la educación de las mujeres en España (siglo XX). *Convergencia, Revista de Ciencias Sociales*(46), 91-117.
- Hernández, E. (2016). La maternidad después de... Estudio etnográfico de la maternidad primípara «tardía» en España. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 11(1), 79-103.
- Imaz, E. (2016). Las madres bricoleurs. Estrategias, prácticas y modelos maternos contemporáneos. *Estudios Feministas, Florianópolis*, 24(2), 485-497. doi:10.1590/1805-9584-2016v24n2p485
- Íñiguez, L. (2014). *Análisis del Discurso. Manual para las Ciencias Sociales*. Barcelona, España: UOC.
- Íñiguez, L. y Antaki, C. (1998). Análisis del Discurso. *Revista Anthropos*, (177), 59-66.
- Íñiguez, L. y Antaki, C. (2002). Análisis del Discurso. En F. J. Mercado, D. Gastaldo y C. Calderón (Eds.), *Investigación cualitativa en salud en Iberoamérica: métodos, análisis y ética* (pp. 271-286). Jalisco, México: Universidad de Guadalajara.
- Kehily, M. J. (2012). Young motherhood in a changing maternal world. *Educação, Sociedade & Culturas*, (37), 7-21.

- Kinsley, C. H. y Lambert, K. G. (2006). The maternal Brain. *Scientific American*, 294(1), 72-79.
- Kurczyn, P. (2004). *Acoso sexual y discriminación por maternidad en el trabajo*. México: UNAM Instituto de Investigaciones Jurídicas.
- Llanes, N. (2012). Acercamientos teóricos a la maternidad adolescente como experiencia subjetiva. *Sociológica (México)*, 27(77), 235-266.
- Matus, G. y Molina, F. (2006). *Metodología cualitativa: un aporte de la Sociología para investigar Bibliotecología*. Valparaíso, Chile: Universidad de Playa Ancha.
- McKinlay, A. y McVittie, C. (2008). *Social Psychology and Discourse*. Oxford, U.K.: Wiley-Blackwell.
- Medina, P., Figueras-Maz, M. y Gómez-Puertas, L. (2014). El ideal materno en el siglo XXI. La representación de la maternidad en las revistas de familia. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 20(1), 487-504. doi:10.5209/rev_ESMP.2014.v20.n1.45244
- Molina, M. E. (2006). Transformaciones Histórico Culturales del Concepto de Maternidad y sus Repercusiones en la Identidad de la Mujer. *Psykhe*, 15(2), 93-103. doi:10.4067/S0718-22282006000200009
- Moncó, B. (2009). Maternidad ritualizada: un análisis desde la antropología de género. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(3), 357-384.
- Mora, L., Otálora, C. y Recagno-Puente, I. (2005). El Hombre y la Mujer Frente al Hijo: Diferentes Voces Sobre su Significado. *Psykhe (Santiago)*, 14, 119-132.
- Morales, T. (2011). Maternidad y neuroplasticidad. *Revista Digital Universitaria*, 12, 3-7. Retrieved from RDU UNAM website:
- Murillo, F. (2011). Teenagers and motherhood in the cinema: "Juno", "Precious" and "The Greatest". *Comunicar*, 18(36), 115-122. doi:10.3916/C36-2011-03-02
- Niner, S., Cuthbert, D. y Ahmad, Y. (2014). Good mothers, bad mothers: motherhood, modernity and politics in representations of child abuse in Malaysia's English-language newspapers. *Feminist Media Studies*, 14(6), 993-1011.

- Nóblega, M. (2009). La maternidad en la vida de las adolescentes: implicancias para la acción. *Revista de psicología*, 27(1), 29-54.
- Noel, A. (2016). The Self-Mom: Neoliberalism and masochistic motherhood in home-birth videos on Youtube. *Women's Studies in Communication*, 39(1), 47-68. doi:10.1080/07491409.2015.1129519
- Numan, M. y Woodside, B. (2010). *Maternity: Neural Mechanisms, Motivational Processes, and Physiological Adaptations* (Vol. 124).
- Oiberman, A. (2005). Historia de las madres en occidente; repensar la maternidad. *Psicodebate: Psicología, Cultura y Sociedad*, 5, 115-130.
- Oliviera, T. (2014). La maternidad como resistencia. El discurso del cuerpo. En C. F. Miranda, F. Pattaro y M. N. González (Eds.), *Género y Discurso: Fuerzas regulatorias dominantes y márgenes de gestión de autonomías* (pp. 87-140). Barranquilla, Colombia: Universidad Simón Bolívar.
- Oviedo, M., y García, M. (2011). El embarazo en situación de adolescencia: una impostura en la subjetividad femenina. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 2(9), 929-943.
- Palomar, C. (2004). "Malas madres": la construcción social de la maternidad. *Debate feminista*, (30), 12-34.
- Palomar, C. (2005). Maternidad, Historia y Cultura. *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, (22), 35-67.
- Pastor, J., y Ovejero, A. (2006). Michel Foucault, un ejemplo de pensamiento postmoderno. *A parte rei: Revista de Filosofía*, 3, 1-8.
- Pinto, V. (2007). Madres e hijos en los 90: Las representaciones sociales de la maternidad en la revista Para Ti. *Opción*, 23(53), 22-37.
- Pizzinato, A., y Calesso-Moreira, M. (2007). Identidad, maternidad y feminilidad: Retos de La contemporaneidad. *Psico*, 38(3), 7.
- Potter, J., y Wheterell, M. (1987). *Discourse and Social Psychology*. Londres, Reino Unido: Sage.

- Prada, J. E. (2007). La maternidad y los preceptos médicos en la formación de un nuevo modelo de feminidad en América Hispana durante los siglos XVIII y XIX. *Presente y Pasado. Revista de Historia*, 20(39), 51-72.
- Protzel, P. (2010). La madre negra como símbolo patrio: El caso de Hipólita, la nodriza del libertador. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 15(34), 65-74.
- Provencio, L. (2011). La trampa discursiva y el elogio a la maternidad cubana del siglo XIX. *Americanía: Revista de Estudios Latinoamericanos*, (1), 42-73.
- Puyana, Y., y Mosquera, C. (2005). Traer "hijos o hijas al mundo": significados culturales de la paternidad y la maternidad. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 3(2), 111-140.
- Real Academia Española. (2014a). Maternidad (significado). *Diccionario de la Lengua Española*. 23^a. Retrieved from <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=maternidad>
- Real Academia Española. (2014b). Modelo (significado). *Diccionario de la Lengua Española*. 23^a. Retrieved from <http://dle.rae.es/?id=PTk5Wk1>
- Robinson, J. (2011). Wittgenstein, sobre el lenguaje. *Estudios*, 10(102), 7-32.
- Rocha, C. M., Gonçalves, D., Viana, M., Silva, L., y Rodrigues, L. H. (2012). Social representations of pregnant adolescents about maternity. *Journal of Nursing UFPE on line*, 6(4), 822-830. doi:10.5205/reuol.2226-17588-1-LE.0604201217
- Rocha-Coutinho, M. L. (2008). Variations on an old theme: Maternity for women with a very successful professional career. *The Spanish Journal of Psychology*, 11(1), 66-77.
- Salais-López, H., Martín-Sánchez, A., Otero-García, M., y Martínez-García, F. (2016). *Madres, Madrinas y Vecinas. Neuroendocrinología del comportamiento maternal en el ratón*.
- Sampedro, R., Gómez, M. V., y Montero, M. (2002). Maternidad tardía: incidencia, perfiles y discursos. *Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (5), 11-36. doi:10.5944/empiria.5.2002.911
- Sánchez, M. (2016). Construcción social de la maternidad: el papel de las mujeres en sociedad. *Opción*, 32(13), 921-953.

- Sanhueza, T. (2005). De prácticas y significancias en la maternidad, transformaciones en identidad de género en América Latina. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, (22), 146-188.
- Santillán, M. (2010). El discurso tradicionalista sobre la maternidad: Excélsior y las madres prolíficas durante el avilacamachismo. *Secuencia*, 91-110.
- Schramm, N. (2007). ¿Mujeres en conflicto con la maternidad? La entrega de un hijo en adopción o la transgresión de un ideal materno. *Revista de Psicología*, 16(1), 147-170.
- Schwarz, P. (2008). Viejas asechanzas de la maternidad en nuevos escenarios. Un estudio de mujeres jóvenes de clase media en la ciudad de Buenos Aires. *Mora (Buenos Aires)*, 14(2), 101-113.
- Sifuentes, L. (2014). Being a Woman, Young and Poor. *Feminist Media Studies*, 14(6), 976-992. doi:10.1080/14680777.2014.947721
- Sisto, V. (2012). Análisis del Discurso y Psicología: a veinte años de la revolución discursiva. *Revista de Psicología*, 21(1), 185-208.
- Solé, C., y Parella, S. (2004). "Nuevas" expresiones de la maternidad. Las madres con carreras profesionales "exitosas". *RES(4)*, 67-92. doi:10.1080/14680777.2014.947721
- Thornton, D. (2014). Transformations of the ideal mother: The story of mommy economicus and her amazing brain. *Women's Studies in Communication*, 37(3), 271-291. doi:10.1080/07491409.2014.944734
- Trujillo, M. (2017). Maternidad y prostitución ¿contradictorias y excluyentes? *Revista Estudios Feministas*, 25(1), 163-181. doi:10.1590/1806-9584.2017v25n1p167
- Turner, P., y Norwood, K. (2013). Unbounded motherhood: embodying a good working mother identity. *Management Communication Quarterly*, 27(3), 396-424. doi:10.1177/0893318913491461

- Valladares, B. (2005). La maternidad y los medios masivos de comunicación. Un análisis de artículos periodísticos y de propaganda comercial en Costa Rica. *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, 5(1-2), 1-19.
- Vidaurrázaga, T. (2015). Maternidades en resistencia. Reconstruyendo la memoria desde la desvictimización. *Revista de Estudios de Género, La Ventana*, 3(22), 110-145.
- Viñas, D. (2003). Nuevos modelos de maternidad. En G. v. C. d. Sanitat (Ed.), *VI Trobada de Comares de la Comunitat Valenciana. Qualitat per a la dona davant el nou mil·lenni* (pp. 41-51). Valencia, España: Empresa Editorial Gráficas Izquierdo.
- Wagner, H. (2008). Maternidad transnacional: discursos, estereotipos, prácticas. En G. Herrera y J. Ramírez (Eds.), *Maternidad transnacional: discursos, estereotipos y prácticas* (pp. 325-340). Quito, Ecuador: FLACSO, Sede Ecuador y Ministerio de Cultura de Ecuador.
- Wood, L., y Kroeger, R. (2000). *Doing discourse analysis: methods for studying action in talk and text*. Londres, Reino Unido: Sage.
- Young, R., y Harmony, S. (1998). *Working with faculty to design undergraduate information literacy programs: a how-to-do-it manual for librarians*. Londres, Inglaterra: Neal-Achuman Publishers.

Anexos





Anexo A. Guion de entrevista para grupo focal.



GUION DE ENTREVISTA PARA GRUPO FOCAL

PRESENTACIÓN

- Presentación de la moderadora.
- Se trata de conocer lo que las mujeres piensan con respecto a la maternidad.
- No hay respuestas correctas ni incorrectas; me interesa conocer las experiencias de las mujeres con toda su riqueza y pluralidad.
- Su participación es estrictamente voluntaria.
- La información será tratada de forma confidencial y los datos personales serán anonimizados.
- De contar con su autorización, grabaré la entrevista para su posterior transcripción y análisis.
- Estos puntos que estoy tratando aparecen en esta hoja –consentimiento informado–. Si están de acuerdo, la firman y les dejo una copia, para que tengan su constancia.
- Junto con la hoja de consentimiento informado, se les entregará una hoja donde se les pedirán algunos datos personales. Les recuerdo que sus datos serán utilizados solo para fines de esta investigación.
- Me gustaría que me plantearan con toda libertad cualquier duda que tengan sobre las cosas que hemos platicado hasta el momento.
- Reglas del juego:
 - Me interesa escucharlas a cada una de ustedes, motivo por el que es necesario que todas participen.
 - Si alguien quiere hablar, deberá levantar la mano. Las participaciones se tomarán de acuerdo al orden en que la levantaron.
 - Cuando una persona esté hablando, guardaremos silencio para escucharla atentamente.
 - Si alguien quiere agregar algo a un comentario hecho por alguna de las participantes, puede retomarlo antes de pasar al siguiente tópico.
 - Todo comentario debe guiarse por el respeto al otro.
- Me interesa, pues, que me cuenten como ha sido tu experiencia en torno a la maternidad, ya sea porque la has vivido de manera directa o bien indirecta.

PREÁMBULO

Al escuchar la palabra maternidad, es común que las personas tengamos ciertas ideas que relacionamos casi de forma inmediata con la misma. Ya sea desde las más obvias, como que es a una mujer a la que le corresponde desempeñar dicho papel, yendo hasta otras más complejas, como adjudicarle ciertos atributos que creemos ésta debe poseer para desempeñar su papel adecuadamente.

En este taller, me gustaría conversar con ustedes sobre las formas en que pensamos sobre la maternidad y sobre las formas en que practicamos o creemos en que se debería practicar la maternidad. Me gustaría conocer su punto de vista al respecto.

PREGUNTA INICIAL

- Cuando hablamos de maternidad, es común que pensemos en que existe una forma “ideal” de ser madre. ¿Ustedes cómo creen que debe ser una madre?

PUNTOS A DESARROLLAR

- Forma ideal de ser madre –según las participantes– y sus características.
- Existencia de parámetros para convertirse en madre –Edad, estado civil, situación económica, situación laboral, etc. –.
- Tareas, responsabilidades y deberes que se le adjudican a las mujeres que se han convertido en madres. ¿Qué pasa con el hombre?
- Papel que juegan los hijos en la maternidad ¿para qué tenerlos?
- Qué o quienes dictan lo que debe ser y hacer una madre.
- Obligatoriedad de las mujeres para convertirse en madres / Decisión propia, compartida? ¿Qué pasa cuando el hombre quiere tener hijos y la mujer no?

CIERRE

- Hacer una sumarización general.
- Preguntar si habría algún último comentario.
- Agradecer la participación y cerrar entrevista [apagar videocámara digital].

Anexo B. Códigos de transcripción.

Código	Significado
[] <i>Corchetes</i>	Se usan para hacer comentarios sobre aspectos contextuales o situacionales de la entrevista o transcripción.
- -	<i>Barra y guion</i> Señalan que el contenido de su interior es una transcripción aproximada.
\.	<i>Diagonal invertida y punto</i> Señalan la interrupción de la intervención en curso y se colocan al final de la misma, cuando se produce la interrupción.
./	<i>Punto y diagonal</i> Señalan la interrupción de la intervención precedente y se colocan al principio de la intervención que interrumpió.
(.)	<i>Paréntesis con punto</i> Señalan un silencio. Cuando encierran un número, señalan los segundos que dura el silencio.
—	<i>Subrayado</i> Indica acentuación o énfasis (no confundir con volumen).
:::	<i>Dos puntos tres veces</i> Indican alargamiento o arrastre del sonido.
(---)	<i>... con triple guion</i> Señalan un segmento de información incomprensible para el/la transcriptor/a.
(x)	<i>... con equis</i> Indican titubeo, vacilación, tartamudeo, habla incipiente.
+< >+	<i>Menor/mayor que con signo de suma</i> Indica habla notablemente más rápida de lo habitual (para determinado/a participante) en el segmento que encierran.
-< >-	<i>Menor/mayor que con guion</i> Indica habla notablemente más lenta de lo habitual (para determinado/a participante) en el segmento que encierran.
-& &-	<i>Guion y ampersand</i> Señalan intervenciones simultáneas. Se coloca en cada intervención a partir del punto en que dos o más intervenciones se superponen y hasta donde termina la superposición.
-# #-	<i>Guion y numeral</i> Encierra intervenciones hechas entre risas.
+° °+	<i>Más y grado</i> Encierra intervenciones con un volumen más alto de lo habitual.
-° °-	<i>Guion y grado</i> Encierra intervenciones con un volumen más bajo, menos alto del habitual.
°()°	<i>Grado y paréntesis</i> Señala un segmento inaudible, por lo bajo del volumen.
>>	<i>Doble mayor que</i> Señala la continuación de una intervención. Se utiliza al principio de una entrada.

Fuente: Sahagún, 2013.

Anexo C. Declaración de consentimiento informado.



DECLARACIÓN DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

- AUTORIZO a la Lic. Martha Cecilia de Luna Cortés, estudiante de la Maestría en Investigación en Psicología de la UAA a recoger los datos provenientes de este taller en el cual participo para su investigación sobre modelos de maternidad.
- DECLARO tener conocimiento de que los datos se utilizarán ÚNICA y EXCLUSIVAMENTE con fines científicos o de difusión del conocimiento y ACEPTO que mi participación en este taller sea registrada, analizada y procesada para extraer conclusiones para su estudio.
- HE SIDO INFORMADA de que mis datos personales serán tratados y custodiados de forma estrictamente CONFIDENCIAL, con respeto a mi intimidad y conforme a la normativa legal vigente.
- OTORGO libremente mi CONSENTIMIENTO a participar en el taller y a que los resultados puedan ser utilizados en alguna publicación o presentación.
- RECIBO una copia de este consentimiento para guardarlo y poder consultarlo en el futuro.
- CONSERVO la prerrogativa de REVOCAR este consentimiento en cualquier momento si así lo decido y comunicar a los investigadores responsables del mismo.

Aguascalientes, Ags., a _____ de _____ de 20_____.

Participante

Nombre: _____

Firma: _____

Investigadora

Nombre: _____

Firma: _____

Anexo D. Hoja de datos complementarios.



HOJA DE DATOS COMPLEMENTARIOS

Nombre completo:	_____
Fecha de nacimiento:	_____ Edad: _____ años
Ocupación principal: (puedes marcar más de una opción)	<input type="checkbox"/> Estudiante de: _____ <input type="checkbox"/> Empleada en: _____ <input type="checkbox"/> Trabajadora por cuenta propia en: _____ <input type="checkbox"/> Empresaria del sector: _____ <input type="checkbox"/> Cuidado del hogar: _____ <input type="checkbox"/> Buscando trabajo <input type="checkbox"/> Otro: _____
Último grado de estudios:	<input type="checkbox"/> Licenciatura <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Doctorado
Estado civil:	<input type="checkbox"/> Soltera <input type="checkbox"/> Casada / Unión libre <input type="checkbox"/> Divorciada / Separada <input type="checkbox"/> Viuda
Número de hijos:	<input type="checkbox"/> Ninguno <input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 <input type="checkbox"/> 3 <input type="checkbox"/> 4 o más
Edad de los hijos: (puedes marcar más de una opción)	<input type="checkbox"/> Menor de un año <input type="checkbox"/> 1 a 2 años <input type="checkbox"/> 3 a 5 años <input type="checkbox"/> 6 a 8 años <input type="checkbox"/> 9 a 11 años <input type="checkbox"/> 12 a 15 años <input type="checkbox"/> Mayores de 16 años
¡Recomienda este taller! Por favor, deja los datos de alguna conocida que creas le puede interesar.	Nombre: _____ No. de celular: _____